



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Viajes en Familia

Cartilla de orientaciones para el talento humano

Servicio educación inicial rural
Modalidad familiar



#TejiendoExperiencias
EnFamilia





Contenido

- Capítulo uno:..... 5
- El propósito de este viaje 5
 - 1.1. Los motivos para hacer el viaje. 6
 - 1.2. El mapa del viaje..... 6
 - 1.3. Ubicando las características del viaje. 10
- Preguntas de reflexión. 11
- ¿Qué llevar en la maleta? 12
- Capítulo dos:..... 13
- Los protagonistas del viaje 13
 - 2.1. Niños, niñas, mujeres gestantes y sus familias..... 14
 - 2.2. Premisas para el acompañamiento a las familias. 14
 - 2.3. Trabajar con todas y todos..... 16
 - 2.4. Un pacto para favorecer el viaje..... 18
- Preguntas de reflexión. 18
- ¿Qué llevar en la maleta? 20
- Capítulo tres: 21
- La brújula para el viaje..... 21
 - 3.1. Las prácticas y acciones para favorecer el desarrollo infantil. 22
 - 3.2. Las fichas técnicas: mapas para apoyar el recorrido..... 25
 - 3.3. Disfrutar de experiencias pedagógicas para vivir las prácticas. 26
- Preguntas de reflexión. 27
- ¿Qué llevar en la maleta? 29
- Capítulo cuatro:..... 30
- Acompañantes del viaje..... 30
 - 4.1. Organización territorial del talento humano. 31
 - 4.2. Roles de trabajo para acompañar el viaje. 32
 - 4.3. Fortalecimiento técnico durante el viaje..... 35
- Preguntas de reflexión. 39
- ¿Qué llevar en la maleta? 41
- Capítulo cinco:..... 42
- Primera estación: preparando el viaje 42
 - 5.1. El alistamiento o fase preparatoria. 44
- Pregunta de reflexión..... 45
- ¿Qué llevar en la maleta? 46
- Capítulo seis: 47
- Segunda estación: la caracterización..... 47
 - 6.1. La caracterización y sus instrumentos. 48
- Preguntas de reflexión. 51
- ¿Qué llevar en la maleta? 53
- Capítulo siete:..... 54
- Tercera estación: planeación del acompañamiento familiar y grupal..... 54
 - 7.1. Planeación del acompañamiento familiar y comunitario. 55
- Preguntas de reflexión. 60
- ¿Qué llevar en la maleta? 61
- Capítulo ocho: 62
- Cuarta estación: la implementación del acompañamiento 62
 - 8.1. Medios para vivir el viaje: las estrategias de atención 63
 - 8.1.1. Primer medio: los encuentros en el hogar. 63
 - 8.1.2. Segundo medio: los encuentros grupales..... 67
 - 8.1.3. Tercer medio: los acompañamientos a distancia. 73
 - 8.1.4. Cuarto medio: los encuentros radiales. 75





8.2. Medios para vivir el viaje: pistas sobre los materiales..... 77

8.3. Acompañamiento a la mujer gestante..... 84

Preguntas de reflexión. 85

¿Qué llevar en la maleta? 87

Capítulo nueve: 88

Quinta estación: seguimiento..... 88

9.1. Seguimiento al desarrollo infantil en el servicio..... 89

9.2. Seguimiento al estado nutricional y de salud. 91

9.3. Seguimiento a las prácticas y acciones..... 93

Preguntas de reflexión. 94

¿Qué llevar en la maleta? 95

A vivir el viaje 96

Referencias..... 97





Introducción



Estimados equipos de trabajo, este material tiene el propósito de orientarlos en la operación del servicio de educación inicial rural. Los invitamos a pensar en el servicio como la oportunidad de disfrutar un “viaje en familia”. Este viaje convoca a cumplir el compromiso del país de promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños de primera infancia y el bienestar de las mujeres gestantes que habitan en territorios rurales y rurales dispersos; desde una mirada de atención integral con énfasis en el entorno hogar y en los entornos de las comunidades rurales.

Este servicio surge desde la Comisión Intersectorial de Primera Infancia (CIPI) a partir de los análisis en torno a la calidad, pertinencia y cobertura de los servicios de la modalidad familiar y logra materializarse a través del compromiso intersectorial conjunto entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Consejería para la Niñez y la Adolescencia (CPNA), el Fondo Colombia en Paz (FCP) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El pilotaje del servicio se realizó inicialmente en ocho (8) municipios¹ con Programas de Desarrollo con Enfoque

Territorial (PDET) vinculados al cumplimiento del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”. En estos municipios se logró implementar el modelo de atención en medio de condiciones complejas de acceso a los lugares de atención, pero también en medio de las circunstancias de aislamiento preventivo generado por la emergencia sanitaria derivada por la pandemia del COVID-19. De allí, y como resultado de un proceso riguroso de valoración de diferentes estrategias, programas y servicios ligados a la educación inicial en el entorno hogar y los entornos comunitarios, se deriva el modelo técnico que orienta este viaje y se presenta en esta cartilla en complemento con lo definido en el manual operativo de la modalidad familiar.

A lo largo de la cartilla se han dispuesto espacios de autorreflexión, en los que se le pregunta al talento humano y se le invita a la discusión grupal. Muchas de estas preguntas podrán ser usadas en el marco de los encuentros de fortalecimiento técnico porque permiten reconocer los saberes propios y vincularlos a los procesos de aprendizaje permanente en el desarrollo del servicio, para el mejoramiento continuo de la atención a las niñas, los niños y las mujeres gestantes.

La cartilla está conformada por nueve (9) capítulos que presentan al talento humano, bajo la analogía de un viaje, todos los elementos necesarios para la operación del servicio. Así, el primero recoge el sentido y los objetivos del servicio. El segundo se dedica a plantearle al talento humano comprensiones sobre lo que implica el trabajo con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias como un sujeto colectivo de derechos. El tercero profundiza en la estructura técnica del servicio y sus premisas de trabajo estructurales. El cuarto detalla la organización territorial del talento humano, los roles y las estrategias para mantener el fortalecimiento técnico del mismo.

Por su parte, desde el quinto al noveno se presentan las estaciones por las que se organiza el viaje y se puede vivir el acompañamiento a las niñas, niños, mujeres gestantes, sus familias y comunidades desde las acciones de alistamiento hasta las de seguimiento.

Esperamos que esta cartilla sea de gran ayuda para todo el equipo del servicio, que recorre día a día los caminos del territorio nacional para brindar oportunidades a la primera infancia de las zonas rurales y rurales dispersas.

La idea es disfrutar de este viaje, empezando por la lectura detallada y reflexiva de este material; para desde allí soñar múltiples caminos para vivir con las familias y comunidades. Bienvenidas y bienvenidos al viaje.

¹ El Bagre, Zaragoza, Remedios, Segovia (Antioquia), San Pablo, Santa Rosa Sur (Bolívar), Planadas, Río Blanco y Ataco (Tolima).





Capítulo uno:

El propósito de este viaje





1.1. Los motivos para hacer el viaje.

El servicio de Educación Inicial Rural tiene como objetivo:

Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 5 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades en zonas rurales y rurales dispersas.

Para lograr este propósito se definieron cuatro (4) objetivos específicos que establecen la hoja de ruta de este viaje; los cuales están enmarcados en el sentido que la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre le ha otorgado a la educación inicial.

- Promover experiencias alrededor del juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio que permitan a niñas y niños comprender y dotar de sentido el mundo de acuerdo con su contexto cultural y territorial.
- Fortalecer con las familias y comunidades interacciones que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación, teniendo en cuenta sus características particulares y las de sus contextos.
- Acompañar a las familias en el reconocimiento, fortalecimiento y resignificación de sus prácticas de cuidado, crianza y protección de la primera infancia desde la gestación.
- Promover la garantía de derechos de las niñas, niños y mujeres gestantes en el marco de la ruta Integral de atenciones.
- Fortalecer a las comunidades en la construcción y/o consolidación de entornos protectores que faciliten y promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación.

1.2. El mapa del viaje.

Para reconocer los principales conceptos que dan vida a este viaje, te invitamos, en primer lugar, a observar los actores de este servicio:

Niñas y niños	Familias	Comunidades rurales
Equipo interdisciplinario	Cuidadores (as)	Mujeres gestantes



En el cuadro anterior se relacionan los diferentes actores involucrados en la prestación del servicio. ¿Para usted quiénes son cada uno de ellos? Escriba acá su respuesta:





Lea los cuadros que aparecen a continuación y piense en la definición de cada uno de los conceptos enunciados:

Desarrollo integral	Educación inicial	Cuidado	Prácticas de crianza
Atención integral	Desarrollo infantil	Crianza	Territorios rurales

Con los actores y conceptos antes presentados, le invitamos a que realice un mapa conceptual donde establezca relaciones entre estos, ¿Qué relaciones logra establecer? ¿Todos se logran conectar o relacionar? ¿Algunos se relacionan con todos? ¿Hay conceptos o actores que no se relacionan?



En el siguiente cuadro dibuje el mapa conceptual:

Empty box for drawing a conceptual map.

Para enriquecer el mapa que acabas de construir te invitamos a leer el siguiente apartado:

Recuerda que...



Este es un servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a primera infancia definida por la política "De Cero a Siempre" y se enmarca dentro de los Referentes Técnicos para la Educación Inicial. No olvides repasar y leer esos documentos que te ayudan a comprender el compromiso de país con la primera infancia.

Este viaje se desarrolla en la ruralidad y ruralidad dispersa de Colombia.

Las **ruralidades** no se definen sólo desde la diferenciación con lo urbano, también se reconocen desde las ocupaciones y labores propias alrededor de la tierra que han desarrollado sus habitantes por muchos años, por el ambiente, por su organización comunitaria, por la interacción con los entornos naturales. Es decir, por la presencia de unas prácticas culturales y formas de relacionarse entre las personas mediadas por las condiciones del territorio que habitan y donde niñas y niños viven su primera infancia. Vivencias que están muy conectadas con su experiencia personal y de recorrido por los territorios, por las distancias entre sus vecinos, y por supuesto por los entornos naturales que están habitando. Se puede decir que no hay una sola forma de ser rural

y que no todo habitante rural es campesino, pues la identidad campesina va más allá de habitar el territorio, así como no hay una sola forma de ser niña y niño.





Hablamos entonces de muchas ruralidades colombianas que están determinadas por indicadores en términos de cantidad de población y de acceso a servicios, pero que varían en la cotidianidad de sus vivencias. Tenemos ruralidades que pueden estar determinadas por un ordenamiento cercano a las fuentes de agua, o ruralidades definidas por el tipo de producción económica que realizan (minera, agrícola, ganadera, etc.) o ruralidades conformadas por poblaciones itinerantes en tiempos de cosecha o por desplazamiento forzado.



En el marco de esta diversidad, para este viaje, la mirada se concentra en aquellas niñas y niños que están viviendo su **primera infancia**. Este período, que comprende desde la gestación hasta los 5 años, 11 meses y 29 días, es un momento importante en la vida del ser humano porque en este se forman las bases para el desarrollo y aprendizaje, y se empiezan a construir relaciones que les permiten reconocer y apropiarse del mundo.

Reconocemos que **las niñas y los niños** desde su gestación son ante todo sujetos de derechos, protagonistas de su desarrollo y aprendizaje y seres sociales, singulares y diversos, por ello para este viaje es necesario revisar lo que creemos sobre ellas y ellos, las veces que los hemos subestimado y las que nos han sorprendido, las veces y formas en que nos hemos conectado con sus lenguajes y formas de expresión y las que hemos acompañado sus propuestas de juego, conversaciones (no solo desde la oralidad), exploraciones, creaciones y apoyado la solución de sus conflictos, reconociéndolos como seres valiosos y únicos.

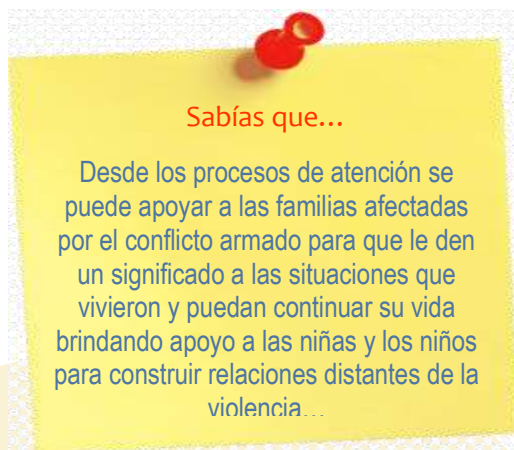
Por otra parte, **las familias** tienen un rol importante en este viaje a través de acciones e interacciones diversas que determinan las oportunidades para el desarrollo infantil. Por lo tanto, las reconocemos como *sujetos colectivos de derechos* “que varían cultural y socialmente, por lo que abarcan variadas formas de organización, de relaciones al interior y con otros grupos sociales” (ICBF; 2019, pp.76). En este sentido, para el servicio de educación inicial rural, es primordial comprender a las familias como actores claves en el proceso de desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación, visibilizando la relevancia del entorno hogar y los entornos comunitarios.

En esta medida, se espera que en el viaje el equipo de talento humano genere espacios y experiencias de educación inicial desde las particularidades, capacidades y propuestas de las familias participantes desde el diálogo de saberes y el reconocimiento de que las niñas y los niños hacen parte de este sujeto colectivo.

De igual manera, reconocemos a **las comunidades** como otro actor protagónico de este viaje, como una posible extensión de la familia y escenarios de intercambio de saberes “que permiten la consolidación de redes sociales y culturales, donde transcurre la vida de niños, niñas, mujeres gestantes y familias” (ICBF; 2019, p.77). La comunidad es una “unidad en la que se toman las decisiones, teniendo en cuenta el bienestar compartido y no el interés particular” (MEN, 2018, p.8). Este reconocimiento de las comunidades, tiene especial importancia en tanto que en los territorios rurales y rurales dispersos se viven dinámicas cotidianas basadas en la colaboración y la construcción con otros; situación que, en algunos casos, se ha visto fracturada por la presencia histórica del conflicto armado interno y otras dinámicas económicas y políticas. Esta circunstancia representa un reto para el talento humano al identificar oportunidades para restablecer tejidos sociales alrededor del cuidado, protección, desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación.

Otro actor protagónico son **las mujeres gestantes**, pues al reconocer que la primera infancia comprende la gestación, son ellas las que viven o afrontan profundos procesos de cambios físicos, emocionales, biológicos y sociales, que inciden en el desarrollo de las niñas y los niños. Por lo tanto, se requiere de un acompañamiento cálido y respetuoso que le permita junto a su familia fortalecer sus saberes y habilidades para asumir los retos y las nuevas dinámicas familiares que implican el cuidado y la crianza del bebé próximo a nacer y generar oportunidades que inciden en el bienestar y desarrollo de las mismas mujeres gestantes.

Es importante recordar que tanto las familias como las comunidades están habitando **territorios** particulares que se han de convertir y fortalecer en ámbitos que promueven los procesos de desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación. El territorio es en sí mismo una construcción sociocultural que va más allá del espacio físico, y se define por la relación constante entre las personas y todo lo que habita su espacio vital. Por eso, se espera que en la puesta en marcha del servicio de Educación Inicial Rural descubran y redescubran todas las oportunidades para disfrutar y aprender de ellos.





En estos territorios se busca observar, identificar y fortalecer aquellas acciones para que las niñas y niños disfruten su derecho a la educación inicial, entendiendo que:

9

La Educación Inicial es “(...) un proceso educativo y pedagógico sistemático, planeado, estructurado y permanente, a través del cual ellas y ellos desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso” (Congreso de Colombia, 2016, pp.3-4).

La educación inicial se da en el marco de la atención integral. Cada persona que hace parte del equipo de talento humano aporta, no solo realizando una atención de calidad, sino comprendiendo que la atención integral va más allá de este servicio. La **atención integral**, se define como: “*el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo*” (Congreso de Colombia, 2016, p.3).

Por ello, antes de crear caminos con las familias para vivir la ruta propuesta, se requiere identificar, conocer y articularse con las personas, organizaciones, entidades de su territorio que confluyen para una atención con calidad de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.

Otra premisa clave que va a orientar las acciones de este viaje es apropiarse de la comprensión del concepto de **desarrollo integral** que propone el país a través de su política de Estado para el Desarrollo integral de la primera infancia, De Cero a Siempre:

“un proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía. (...) no se vive de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de actores, condiciones y contextos (sean rurales, rurales dispersos y urbanos) es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva” (Congreso de Colombia, 2016, pp.2).

Este proceso continuo e integral se inicia desde el útero y contempla aspectos biológicos, psicológicos, sociales, históricos y culturales. Por ello no es pertinente dividir en áreas o dimensiones el desarrollo en la primera infancia, puesto que todos los procesos se relacionan entre sí. Si bien el desarrollo ocurre a lo largo del curso de la vida, existen momentos particularmente sensibles que son ventanas de oportunidad para actuar en favor de la salud, la nutrición, el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de las niñas y los niños desde la gestación (CIPI, 2013). Esos hitos de cambio que se pueden dar en distintas edades en cada niña o niño, son lo que en las bases curriculares² han denominado: “**momentos transformadores**”.

“...un conjunto de transformaciones en el desarrollo, comunes a los niños y las niñas en la primera infancia. Cada una de ellas da cuenta de momentos cruciales en el desarrollo infantil que se presentan desde un espectro amplio por el que puede irse moviendo cada niño o niña, atendiendo a la idea de avances y retrocesos que caracteriza su desarrollo, así como a la diversidad que da cuenta de trayectorias particulares que no se definen en función de una cronología específica (Ministerio de Educación Nacional, 2017)

Para promover el desarrollo integral es importante afinar la mirada frente a las **interacciones** que permiten identificar cómo se dan las relaciones de cuidado sensible y la generación de vínculos de apego seguro, para lo cual se debe tener en cuenta que relacionarse con una persona cuidadora -no solo con la mujer- que está presente tanto física, como emocional y psicológicamente para el cuidado, posibilita a niñas y niños sentirse reconocidos, amados y valorados.

Las interacciones afectivas cercanas les permiten a niñas y niños, construir seguridad emocional y crear una representación de sí mismos como seres valiosos, capaces y merecedores de afecto, todo esto favorece su capacidad de comprender, simbolizar, comunicar y representar el mundo donde viven. Muchas veces es necesario resignificar las

² Bases Curriculares para la Educación Inicial, Ministerio de Educación Nacional, 2017. Pág. 51 y siguientes.





creencias que tienen algunas familias y comunidades sobre el cuidado de las niñas y los niños desde su gestación, algunas, por ejemplo, consideran que solo las mujeres pueden realizar esta labor y desconocen que la presencia de otros cuidadores sensibles favorece el desarrollo de las niñas y los niños. Por ello, en este viaje es fundamental movilizar experiencias que permitan un mayor involucramiento paterno y de las figuras masculinas, de forma tal, que los hombres que hacen parte de las familias disfruten de la paternidad o de su rol de cuidado en la familia en plenitud y de forma responsable.

En coherencia con todo lo anterior, es necesario recordar que hoy en día se insiste en que la función de la educación durante la primera infancia es *favorecer el desarrollo integral* —no transmitir conocimientos o entretener— a través de *experiencias pedagógicas* que movilicen los intereses de las niñas y los niños, que faciliten la exploración del mundo físico, social y cultural y con ello una mayor comprensión de su entorno y del momento que viven. Estas experiencias se han de propiciar en su contexto cotidiano, de manera que potencien sus aprendizajes y desarrollo. Fortalecer a las familias y las comunidades para que vivan prácticas favorecedoras del desarrollo es entonces el punto central que provocará mejores oportunidades para la primera infancia en las zonas rurales y rurales dispersas donde opera el servicio de Educación Inicial Rural.

1.3. Ubicando las características del viaje.

Todos los viajes tienen unas características propias que dependen de los objetivos que se pretenden lograr, este viaje no es la excepción. En la siguiente tabla encuentran los aspectos que identifican este viaje definiendo las acciones que se realizan y las que no, desde las cuales se empieza a tejer la identidad del servicio de educación inicial rural.

Que hacemos en el servicio de EIR	Que NO hacemos en el servicio de EIR
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se promueven experiencias que potencian los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes desde las oportunidades derivadas de la vida cotidiana y la riqueza territorial. ✓ Se generan experiencias para el disfrute del juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio con pertinencia cultural. ✓ Se entrega un paquete didáctico a cada familia con materiales (elementos de cuidado calificado, juegos, libros...) que apoyan la generación de propuestas de interacción y experiencias con las niñas y los niños desde su gestación. ✓ Se acompaña a las familias para promover una crianza sensible y respetuosa de las niñas y niños desde su gestación. Este acompañamiento también busca enriquecer las interacciones entre las familias y sus niñas y niños para promover su desarrollo integral. ✓ Se reconocen los saberes, prácticas y realidades de las familias y grupos de la UA para planear e implementar las diferentes estrategias del servicio. ✓ Se promueve el trabajo en equipo con la participación de las familias en la construcción de comunidades seguras, protectoras y promotoras del desarrollo integral de la primera infancia. ✓ Se busca generar espacios de intercambio e interacción entre las niñas, los niños y sus pares. ✓ Se promueven prácticas de autoabastecimiento alimentario familiar que contribuyen a la seguridad y soberanía alimentarias de las familias y comunidades, a la vez que se promueven experiencias pedagógicas donde las niñas y los niños participan de la vivencia de estas prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ No se realizan charlas, ni conferencias, sino experiencias pedagógicas con las familias sobre cómo pueden mejorar su capacidad para criar y educar a niñas y niños y acompañar a mujeres gestantes. ✗ No se hace una encuesta a la familia para no volver a trabajar con ellas nunca más y solo obtener información. ✗ No se trata de imponer una forma de ser ideal de una familia o una comunidad perfecta. ✗ No se trata de que cada profesional o agente realice acciones por su cuenta, sin comunicarse y construir colectivamente con todo el equipo. ✗ No se trata de definir un conjunto de temas que dictan los profesionales de manera preestablecida, ni de aplicar guías de formación para que las familias repliquen. ✗ No se trata de un servicio que responda a todas las problemáticas que generan pobreza en las zonas rurales y rurales dispersas. ✗ No es un protocolo que se repite de forma estándar en todos los hogares y grupos de familias. ✗ No se trata de una inspección o de una supervisión en la vivienda, o de juzgar a las familias o criticar sus formas de vida. ✗ No es una entrega de mercados o raciones de alimentos. ✗ No se entregan útiles escolares para las niñas y los niños.





¿Qué llevar en la maleta?

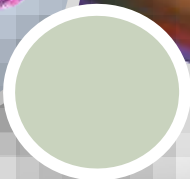
Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo considera esenciales para el trabajo en territorio? ¿Qué considera que no se debe olvidar? ¿Qué palabras le parecieron más importantes?





Capítulo dos:

Los protagonistas del viaje





2.1. Niños, niñas, mujeres gestantes y sus familias.

Las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias son los protagonistas del viaje, por esta razón, para fortalecer la manera como han de establecerse relaciones con ellos este capítulo, permite que los acompañantes del viaje (el talento humano) se dispongan a interactuar con ellas y ellos desde una mirada comprensiva de lo que implica la diversidad de composiciones y relaciones familiares que existen en las zonas rurales y rurales dispersas.

Llegar a las ruralidades y ruralidades dispersas del país, plantea el reto de repensar nuestros imaginarios alrededor de las familias que los habitan, las interacciones que allí se tejen y el reconocimiento de sus saberes culturales y tradicionales atravesados por las realidades territoriales, socioeconómicas y bioculturales, lo que requiere en primera instancia reconocer los prejuicios y estereotipos propios creados en torno a las familias y comunidades rurales.

Así entonces, la posibilidad de llegar a estos territorios se convierte en una oportunidad para transformar nuestros imaginarios bajo el reconocimiento de esas ruralidades que son totalmente activas y diversas, y que se han reconfigurado a partir de las desafortunadas situaciones de violencia, desplazamiento forzado y abandono estatal; así como, por las decisiones de las familias frente a la permanencia o no en sus territorios, lo que ha marcado sus identidades y por ende las formas de cuidar, criar y educar a las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, es la oportunidad para reconocer como en los territorios ancestrales las familias de comunidades étnicas, campesinas y rurales tejen diversas formas de interacción con y entre las niñas, los niños y mujeres gestantes desde sus comprensiones sobre la vida y el universo en sus distintas manifestaciones más allá de lo humano.

Este panorama nos lleva a poner en relieve el lugar indudable que tienen las familias e incluso las comunidades, especialmente en los contextos rurales, frente a las acciones de cuidado y crianza de las niñas y los niños de primera infancia, reconociendo que antes de que cualquier servicio llegará a sus territorios, ellas asumen estos procesos que indudablemente se ven potenciados por servicios como este. Por tanto, el lugar que tiene el talento humano en este viaje con las familias no es el de “visitante experto” que va a enseñar cómo se recorre el camino, sino que por el contrario se sitúa a su lado, como aquel acompañante interesado en aprender y transformarse mutuamente, sin desconocer que ambos cuentan con unas herramientas que pueden compartir para enriquecer el recorrido.

La mirada con que el talento humano llega al trabajo con las familias también pasa por reconocer la multiplicidad de composiciones familiares que pueden darse, no ha de esperar encontrar un modelo único o tradicional de familia, sino que de manera sensible lee las interrelaciones que tejen los adultos que rodean la crianza de la niña y del niño para reconocer e identificar vínculos afectivos que resultan determinantes para promover su desarrollo. Podrá encontrar, por ejemplo, familias conformadas por abuelos, abuelas, hermanos, medio hermanos, madrinas que cuidan a sus ahijados, así como también familias solo conformadas por mujeres e hijos, o familias extensas donde conviven muchos miembros en diferentes grados de consanguinidad, entre muchas otras posibilidades. Este reconocimiento de los vínculos que los constituyen como familia, le permite al talento humano determinar con quienes ha de trabajar de manera central para favorecer el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación promoviendo siempre sistemas de cuidado equilibrados en relación con el género, la edad, las condiciones laborales y otros factores que pueden llegar a sobrecargar a algunos miembros más que a otros en las tareas de acompañamiento a la primera infancia.

2.2. Premisas para el acompañamiento a las familias.

En el proceso de interacción y observación con las familias se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Respeto y reconocimiento: es necesario generar un clima de confianza con las familias y lazos de colaboración en el proceso de atención, conversar sobre cómo vive la familia y cómo se dan las relaciones y condiciones que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.

Aprender a observar: observar las prácticas familiares implica afinar todos los sentidos para darse cuenta de las cosas que pasan en ese hogar y de las interacciones en esa familia, es decir reconocerla desde su singularidad, evitando evaluar o invalidar sus acciones cotidianas. El proceso de observación requiere entonces agudeza en la manera como se lee el contexto familiar, pero también delicadeza a la hora de acercarse a la cotidianidad de la familia. En cualquier caso, los prejuicios han de estar fuera del proceso de observación, y en cambio la experiencia sensible si ayudará a iluminar este momento del viaje.





Enfocarse en las fortalezas: es importante observar con una mirada apreciativa valorando las interacciones sensibles, recíprocas, respetuosas entre cuidadores y niñas y niños, así como, las decisiones grandes o pequeñas de las familias, por cuidar y proteger a las niñas y niños y aquellas acciones que en medio de la cotidianidad favorecen su desarrollo.

Lectura del contexto: es importante que tenga presente que las acciones de la vida cotidiana ocurren en dos (2) tipos de contextos. En primer lugar, el contexto físico, que está determinado por el ambiente, las condiciones de luz, ventilación, ruido y la disposición de los objetos, entre otros. Por ejemplo, tener el TV encendido en a la hora de comer hará más probable que no se converse y que se preste menos atención a lo que hacen las niñas y los niños. El otro contexto es el sociocultural: las personas que conforman la familia y la comunidad, el conjunto de valores, intereses y símbolos que indican qué es correcto, incorrecto o neutral según la situación y las personas involucradas. Cada norma genera cadenas de interacciones diferentes según se rompan o se sigan.

Reflexión sobre sí mismo: el acompañamiento y fortalecimiento a las familias implica confrontarse con las realidades de otros seres humanos, un paso esencial es reconocer que mucho de lo que se observa depende de la mirada de quien lo observa y no de las situaciones en sí mismas. Si quien observa es muy estricto con el orden en casa, le va a disgustar ver desorden en otra casa; si quien observa no es religioso, le van a parecer extrañas las manifestaciones religiosas en la vida de otros. Es importante reconocer los propios prejuicios y estereotipos sobre las personas. Muchas veces estos

se reprimen (como si no pasara nada) y cuando se actúa de este modo no se da la oportunidad de cambiar. Por el contrario, al asumir aquellas ideas que condicionan, se es más consciente de cuándo se está actuando a partir de este criterio interno y se tienen más oportunidades de corregirse a sí mismo, porque el pensamiento es una inspiración constante para obrar. También es importante actuar con humildad y empatía para lograr sinceridad y transparencia de parte de la familia.

Sabías que...

Para combatir los prejuicios que se han creado en nuestra cultura tengan presente que:

- ✓ Las primeras impresiones con frecuencia están equivocadas.
- ✓ Antes de hacer un comentario juzgando una situación o un contexto, es necesario dar tiempo para conocer mejor lo que sucede o las historias de las personas implicadas.
- ✓ El talento humano ha de evitar aquellas palabras que juzguen a las familias del servicio.
- ✓ Cuando sienta que no hay empatía con alguien, escuchen atentamente su historia de vida y revisen en que se parece a la historia propia.

Las etiquetas no dejan pensar: en las interacciones con las niñas y niños y los adultos cuidadores familiares, muchas veces no se describe apropiadamente lo que se observa, sino que se usan etiquetas para englobar una gran cantidad de información, que se constituyen en juicios de valor sin fundamentos. Por lo general, las etiquetas son generalizaciones que no permiten identificar relaciones, sino que vuelven un comportamiento ocasional o un proceso, en una forma de ver y de encajar a las personas. Las etiquetas no dejan ver procesos, sino que atribuyen a los seres humanos un comportamiento como si fuera permanente: “las personas de este pueblo son desaseadas”, “los niños son inquietos”, y así... se atribuye a las personas que “son” de cierta manera, sin permitirse leer las relaciones que provocan ciertos comportamientos que pueden ser temporales. Por ejemplo, decir “esa mamá es como perezosa”; “perezosa” es una etiqueta que no va a permitir reconocer a esta persona desde sus capacidades y tampoco permite comprender las situaciones particulares que está viviendo. En cambio, cuando se dice: “la señora Ángela, la mamá de Juan, siempre ha evadido nuestras remisiones a odontología infantil, se pone de malgenio cuando uno le sugiere ir y cuando se le recuerda que es un compromiso desde hace unas tres (3) semanas dice que el niño tiene menos de 3 años y que no lo necesita, habla duro excusándose por el dinero, el viaje al pueblo y luego se queda en silencio”. La descripción es más útil para comprender, comunicar la situación y definir la forma cómo se puede continuar el acompañamiento.

inquietos”, y así... se atribuye a las personas que “son” de cierta manera, sin permitirse leer las relaciones que provocan ciertos comportamientos que pueden ser temporales. Por ejemplo, decir “esa mamá es como perezosa”; “perezosa” es una etiqueta que no va a permitir reconocer a esta persona desde sus capacidades y tampoco permite comprender las situaciones particulares que está viviendo. En cambio, cuando se dice: “la señora Ángela, la mamá de Juan, siempre ha evadido nuestras remisiones a odontología infantil, se pone de malgenio cuando uno le sugiere ir y cuando se le recuerda que es un compromiso desde hace unas tres (3) semanas dice que el niño tiene menos de 3 años y que no lo necesita, habla duro excusándose por el dinero, el viaje al pueblo y luego se queda en silencio”. La descripción es más útil para comprender, comunicar la situación y definir la forma cómo se puede continuar el acompañamiento.



En el siguiente ejercicio trate de cambiar las etiquetas por descripciones que permitan comprender mejor la situación y tratar de cambiarla:

Etiqueta	Descripción
“Es que son desplazados”.	





“Son unos padres permisivos”.	
“Es un niño malcriado”	
“Es un hogar muy desordenado”.	
“Son familias disfuncionales”.	

2.3. Trabajar con todas y todos.

Desde las diferentes estrategias del servicio se espera acompañar y enriquecer la cotidianidad familiar a partir de potenciar, cambiar o generar un conjunto de prácticas y acciones familiares y comunitarias³ específicas que favorezcan el desarrollo infantil. Para promover en las familias la vivencia de estas prácticas es necesario planear y vivir experiencias pedagógicas conectadas con la cotidianidad de las niñas, los niños y las mujeres gestantes. Por lo anterior, el talento humano tiene el reto de reconocer las particularidades de las familias y por medio del disfrute de experiencias pedagógicas movilizar reflexiones y aprendizajes con ellas y los grupos de las Unidades de Atención.

En este sentido, cuando se hace énfasis en trabajar con todas y todos se hace referencia al trabajo cooperativo intergeneracional, y también intercultural que permite al talento humano reconocer el poder del tejido social, la participación, el diálogo de saberes y la concertación, que es en definitiva lo que les permite a las comunidades asumir su rol protector y educador de las niñas y los niños desde su gestación en su territorio.

La presencia constante del talento humano que aporta a la construcción colectiva y comunitaria permite activar redes y rutas institucionales desde la dinámica de la “gestión de casos”, pero también permite que la comunidad construya iniciativas para materializar los derechos de las niñas, los niños y mujeres gestantes. Para lograrlo, se requieren procesos que dinamicen saberes y recursos de los grupos y comunidades a las que se atiende para que ellas mismas gestionen e incidan en la garantía de los derechos que puedan estar amenazados o vulnerados y se acerquen cada vez más a la realización y disfrute de los mismos. Uno de estos procesos es la movilización social.

Sabías que...

Existen modelos pedagógicos de educación comunitaria que han desarrollado propuestas para trabajar con comunidades heterogéneas, es decir, con grupos que podrán tener distintas edades, creencias, o culturas y que hacen que el encuentro pedagógico recoja estos distintos saberes, enfoques y capacidades para que todos y cada uno se sientan parte del proceso. La educación popular, el aprendizaje colaborativo, la enseñanza por descubrimiento, las dinámicas de grupo y el trabajo realizado por educadores sociales más allá de los entornos escolares, cuentan con las mejores herramientas para la construcción de comunidades rurales protectoras de la primera infancia.

³ Sobre estas prácticas y acciones se profundizará en el tercer capítulo de esta cartilla.





La movilización social en el servicio está orientada a garantizar la protección integral a la primera infancia y a promover, contribuir e impulsar iniciativas colectivas para identificar y resolver situaciones que afectan el desarrollo integral de la primera infancia. Pasa por la toma de conciencia de la problemática, la construcción de alternativas, la gestión y en algunos casos la denuncia y reclamación de los derechos de las niñas, los niños y mujeres gestantes. Se espera que conduzca a la garantía de los derechos desde acciones que generan construcción de una ciudadanía que se organiza en favor de las infancias y donde el talento humano como corresponsable deberá actuar según sus competencias.

Para el desarrollo de procesos de movilización social en el servicio de educación inicial rural es importante tener en cuenta que:

- ✔ Entender la movilización como una herramienta de un proceso de transformación social a largo plazo. Una sola acción no basta y todas las acciones son acumulables y requiere de creatividad y afecto.
- ✔ Comprender que se requiere participación real de diversos actores comunitarios para la movilización social.
- ✔ Los intereses y necesidades son sentidos y priorizados por la comunidad, por ello, se parte de reconocer la cotidianidad y de la interdependencia entre lo local y lo global.
- ✔ Se debe acordar y definir la construcción y visibilización de una agenda común y los medios para su abordaje con los grupos de la comunidad y otros agentes internos.
- ✔ La información y la reflexión previa son fundamentales “para hacer propuestas alternativas”.
- ✔ Es importante iniciar con compromisos pequeños y realizables en la exigencia y garantía de los derechos para que al lograrlos se aumente el sentido de eficacia colectiva y haya motivación posterior a participar.
- ✔ Para actuar es importante hacer propuestas concretas y organizadas y promover acciones creativas.
- ✔ Es necesario apoyar a la comunidad para definir de manera clara sus iniciativas y aportar en la gestión para que se lleven a cabo.



Le invitamos a escribir en el primer recuadro, una problemática comunitaria que afecte a las niñas y los niños de los territorios que acompañan. Luego pase al siguiente recuadro y describa cómo podría impulsar una iniciativa comunitaria que dé solución al problema identificado:

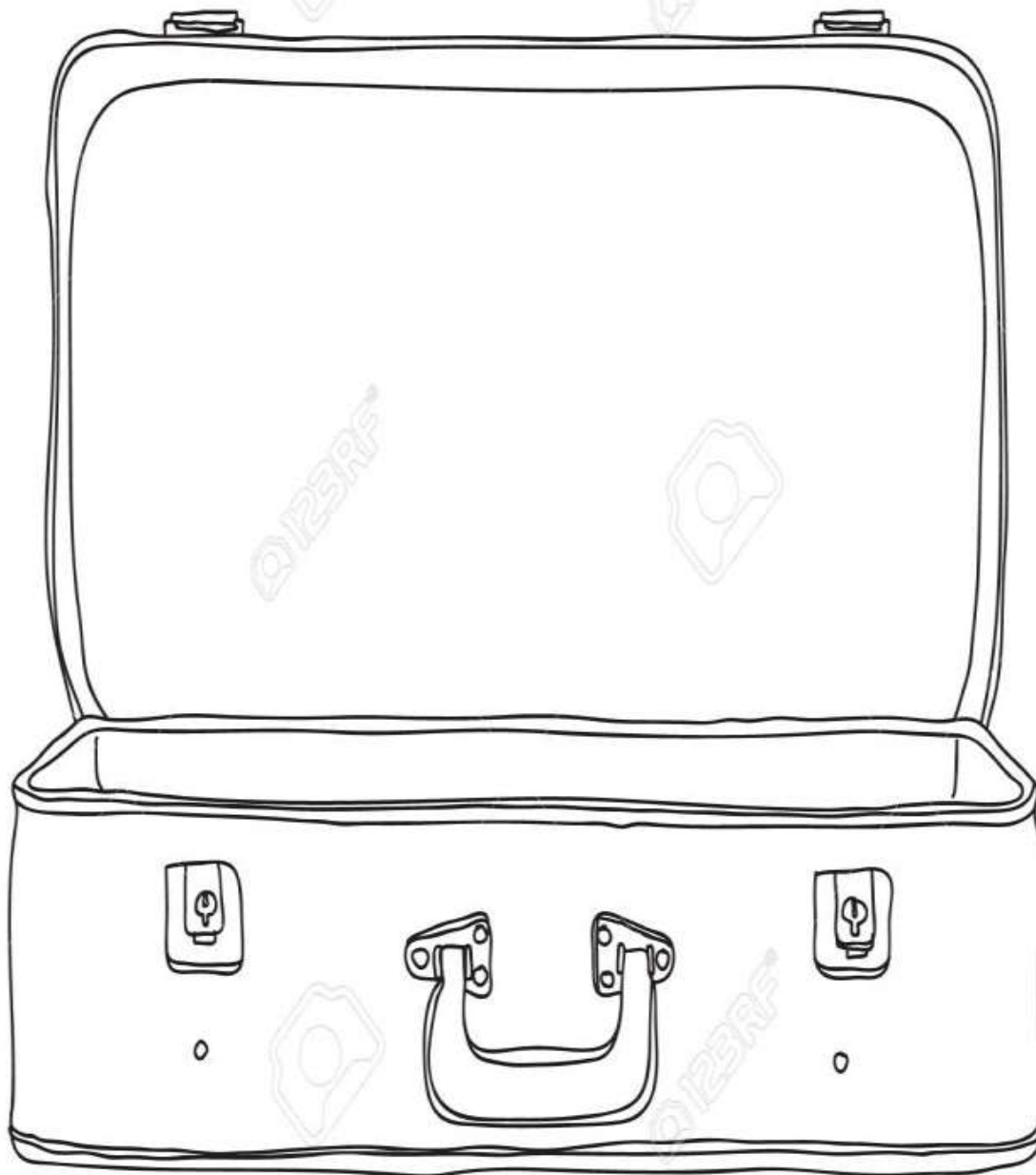
Problema comunitario rural que afecta el desarrollo integral de la primera infancia	Acciones para impulsar iniciativa comunitaria que puede surgir para solucionar el problema





¿Qué llevar en la maleta?

Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo consideran serán esenciales para el trabajo en territorio? ¿Qué considera que no se debe olvidar? ¿Qué ideas le parecieron más importantes?





Capítulo tres:

La brújula para el viaje





3.1. Las prácticas y acciones para favorecer el desarrollo infantil.

Como brújula de este viaje se cuenta con un conjunto de 17 prácticas con sus acciones que guían el actuar pedagógico del servicio. Estas prácticas se entienden como interrelaciones que se promueven al interior del hogar y con la comunidad para fortalecer el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación, al tiempo que fortalecen las prácticas de cuidado y crianza de las familias y las interacciones en el entorno familiar y comunitario.

Recuerda que...

Una práctica está configurada por varias acciones cotidianas que son deseables para vivir en familia o en la comunidad. Pueden encontrar que alguna de esas acciones se deba **fortalecer** (cuando ya la tienen pero hay que mejorarla) **transformar o resignificarla** (cuando la tienen, pero hay que modificarla) o **generarla o iniciar** (cuando no existe en la familia o la comunidad).

Se trabaja entonces desde ellas para trazar el camino junto con las familias estableciendo intencionalidades claras, de acuerdo con una planeación que surge de la caracterización de las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias y territorios, en especial de las 17 prácticas y acciones por parte del equipo del Grupo Territorial (GT).

Es necesario tener presente que una práctica no se enseña, no es un tema de trabajo, sino que es una acción dinámica que las familias o la comunidad incorpora, transforma o potencia de acuerdo con el acompañamiento del talento humano del GT. Las prácticas se fortalecen, se transforman o generan en

el servicio a partir de experiencias pedagógicas que se proponen y que viven y disfrutan las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias y comunidades.

Para vivir este proceso y lograr hacer seguimiento a las prácticas, se definieron para cada una, un conjunto de acciones claves, las cuales son observables de manera sencilla en medio de la cotidianidad de las familias. Es importante que no se confundan las 17 prácticas y acciones con contenidos, pues se pierde su sentido, al convertirse en temas sueltos, inconexos con el desarrollo de niñas y niños y sobre todo temas de “expertos” alejados de las realidades de las familias.

Las 17 prácticas con sus acciones son:

No.	PRÁCTICAS	ACCIONES
1	Generar experiencias de disfrute del juego, las expresiones artísticas, la exploración y literatura con niñas y niños desde la gestación.	1.1. Los cuidadores principales proponen conversaciones y narraciones a las niñas y los niños desde su gestación y los escuchan, atiendo sensiblemente a sus expresiones y preguntas. 1.2. Los cuidadores principales disfrutan de narraciones, cantos, arrullos, nanas y lectura de libros con las niñas y los niños desde la gestación. 1.3. Los cuidadores principales juegan con las niñas y los niños de acuerdo con su momento de desarrollo evitando imponer roles de género. 1.4. Los cuidadores principales promueven encuentros de las niñas y los niños con sus pares. 1.5. Los cuidadores principales propician experiencias artísticas de las niñas y los niños desde la gestación. 1.6. Los cuidadores principales provocan y acompañan las exploraciones de las niñas y los niños en su cotidianidad y en su territorio. 1.7. Los cuidadores principales generan ambientes enriquecidos adecuados a los momentos de desarrollo infantil con elementos disponibles en sus entornos. 1.8. La familia brinda oportunidades de juego y acceso a juguetes en condiciones de equidad para niñas y niños evitando discriminación por género.
2	Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños.	2.1. La familia respeta, apoya e incentiva la toma de decisiones y las iniciativas de las niñas y los niños 2.2. La familia promueve y respeta en condiciones de equidad que las niñas y los niños realicen elecciones acciones independientes relacionadas con su propia alimentación, higiene, vestido, orden de las cosas de acuerdo con su momento de desarrollo. 2.3. La familia reconoce y valora en condiciones de equidad el esfuerzo de las niñas y los niños en sus habilidades para alimentarse, vestirse, afeitarse, relacionarse con otros y asumir responsabilidades en el hogar.
3		3.1. La familia identifica a la niña o niño por su nombre evitando usar apodosos discriminatorios, incómodos o denigrantes.





	Acompañar la construcción de identidad.	<p>3.2. La familia promueve la participación en condiciones de equidad de género de la niña o el niño en las rutinas, rituales, celebraciones y conmemoraciones que caracterizan a su familia y comunidad.</p> <p>3.3. La familia conoce, respeta y valora los gustos e intereses de las niñas y los niños evitando estereotipos culturales de género.</p>
4	Promover la construcción de normas y límites.	<p>4.1. La familia reconoce y acompaña las expresiones emocionales de niñas y niños.</p> <p>4.2. La familia organiza junto con la niña o el niño las rutinas, actividades familiares y situaciones cotidianas que van a vivir y anuncian los cambios cuando se van a dar.</p> <p>4.3. La familia construye con las niñas y los niños normas y límites como parte de la convivencia familiar, evitando estereotipos culturales de género.</p> <p>4.4. Los adultos de la familia siguen las normas y los límites acordados.</p> <p>4.5. Los cuidadores principales ofrecen alternativas de acción a las niñas y los niños en una situación de conflicto o tensión.</p>
5	Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.	<p>5.1. La familia, madre, padre o cuidador-a principal da afecto a las niñas y los niños mediante gestos, caricias o palabras.</p> <p>5.2. La familia, madre, padre o cuidadores principales responden de manera oportuna y sensible al llanto y el malestar de la niña o el niño.</p> <p>5.3. La familia, madre, padre o los cuidadores principales responden a los balbuceos, palabras, gestos y otras formas de comunicación de la niña y el niño.</p> <p>5.4. Las familias, madre, padre o los cuidadores principales hacen contacto visual, tienen cercanía y contacto físico con las niñas y los niños.</p>
6	Vivir el territorio.	<p>6.1. La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil.</p> <p>6.2. Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias</p> <p>6.3. Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias.</p> <p>6.4. Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan.</p>
7	Brindar apoyo a la mujer gestante, en el parto y en periodo de posparto viviendo promoviendo interacciones protectoras y sensibles con su pareja y/o su familia.	<p>7.1. La mujer gestante y su pareja conocen los derechos sexuales y reproductivos y los mecanismos para exigirlos.</p> <p>7.2. Durante la gestación, el parto y el postparto la mujer gestante, su pareja y/o familia generan momentos de interacción sensible con su bebé desde prácticas de identidad cultural que favorecen su vinculación con el entorno familiar o comunitario.</p> <p>7.3. La mujer gestante y/o en estado de puerperio reconoce los cambios que se dan por la gestación, el parto y el postparto buscando apoyo ante signos de alarma en su cuidado físico y emocional.</p> <p>7.4. La pareja y/ o la familia de la mujer brinda afecto durante la gestación, el parto y después del parto acompañando su estado físico, psicológico y emocional.</p>
8	Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.	<p>8.1. Las madres dan el calostro al bebé recién nacido.</p> <p>8.2. Las niñas y los niños reciben lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses a libre demanda.</p> <p>8.3. A partir de los 6 meses, las niñas y los niños continúan recibiendo leche materna y la complementan con alimentos naturales propios de la región, preparados en el hogar.</p> <p>8.4. A partir de los 6 meses, los alimentos complementarios que reciben las niñas y los niños se sirven en taza o en plato aparte.</p> <p>8.5. La familia ofrece la alimentación al niño o niña en la variedad requerida para su adecuada alimentación.</p> <p>8.6. La familia prepara alimentos con colores, sabores, olores y texturas diversas y permite el disfrute y la exploración de las niñas y los niños.</p> <p>8.7. La familia acompaña los momentos de alimentación de las niñas y los niños para compartir, comunicarse y explorar.</p>
9	Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.	<p>9.1. La familia mantiene los alimentos en recipientes tapados.</p> <p>9.2. El lugar donde se preparan los alimentos permanece limpio y aseado.</p> <p>9.3. La familia lava los alimentos antes de consumirlos.</p> <p>9.4. La familia lava adecuada y regularmente el lugar, utensilios y recipientes con los que cocina y come.</p> <p>9.5. La familia participa de manera equitativa sin distinción de género en las tareas domésticas que implican la adopción de medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.</p>





10	Asegurar que las niñas, niños y mujeres gestantes reciban los cuidados necesarios para una buena salud.	10.1. Las niñas y los niños tienen el esquema de vacunación completo de acuerdo con su edad y las mujeres embarazadas están vacunadas de acuerdo a su edad gestacional.
		10.2. Las niñas y los niños asisten a la valoración integral en salud de acuerdo con su edad.
		10.3. La familia brinda cuidado a la niña y al niño cuando está enfermo e identifica los signos de alerta de niñas, niños y mujeres gestantes.
		10.4. La familia conoce los signos de malnutrición.
		10.5. La familia lleva al médico y ajusta su alimentación para mejorar el estado nutricional de la niña y el niño cuando se presentan estados de malnutrición.
		10.6. La familia promueve hábitos de higiene en las niñas y los niños de manera sensible y respetuosa.
		10.7. La mujer gestante asiste a los controles prenatales.
		10.8. La mujer gestante consume suplementos de micronutrientes según recomendación médica
11	Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave.	11.1. La familia cuenta con agua y jabón para el lavado de las manos.
		11.2. La familia se lava las manos en los momentos clave: antes de preparar los alimentos y de comer, después de ir al baño o cambiar el pañal, manipular dinero y tocar animales.
		11.3. Los adultos de la familia promueven y acompañan a las niñas y los niños a lavarse las manos después de jugar, tocar animales, antes de comer, y después de ir al baño.
		11.4. La familia genera rutinas claras para los momentos del lavado de las manos y lo practican con la técnica correcta.
12	Mantener la casa limpia y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.	12.1. Las basuras se almacenan en recipientes con tapa.
		12.2. Los residuos están lejos de la vivienda y se manejan de manera adecuada evitando botarlas a cielo abierto o al río.
		12.3. La familia, cuando no cuenta con servicio sanitario, tapa o entierra sus deposiciones.
		12.4. La familia identifica los riesgos de convivir con animales dentro de la casa y genera acciones para mitigarlos.
		12.5. La familia contribuye de manera equitativa a la organización y limpieza de la casa.
13	Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.	13.1. La familia usa toldillo para dormir en los lugares que se requiera.
		13.2. Los alrededores de la vivienda están libres de monte, maleza y aguas estancadas.
		13.3. Al interior de la vivienda la familia mantiene alejadas plagas como ratas, cucarachas, zancudos y murciélagos, entre otros.
14	Tomar las medidas adecuadas para tener agua segura para consumo y aseo personal.	14.1. La familia mantiene en el hogar agua segura y fomenta hábitos con las niñas y los niños para su consumo
		14.2. La familia mantiene limpios y tapados los recipientes en que se transporta y almacena el agua.
		14.3. La familia saca el agua con un recipiente limpio evitando el contacto de las manos con el agua.
		14.4. Los recipientes de agua permanecen alejados de las basuras, del contacto con animales y de envases de pintura, gasolina o detergente.
15	Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.	15.1. La familia mantiene fuera del alcance de niñas y niños cuchillos, tijeras, machetes, hachas u otros elementos afilados.
		15.2. La familia mantiene las sustancias tóxicas como gasolina, cloro o insecticidas, fuera del alcance de niñas y niños.
		15.3. La familia evita siempre empacar sustancias tóxicas en empaques de alimentos y viceversa.
		15.4. La familia toma medidas de precaución con la niña y el niño frente al acceso a la cocina con fogones encendidos, electrodomésticos, toma corriente, cables expuestos y demás riesgos de quemaduras o electrocución.
		15.5. La familia toma medidas de precaución con la niña y el niño frente a escaleras, planchas, ventanas, balcones o lugares de juego en altura y sin barandas u otra protección.
		15.6. La familia toma medidas de precaución con la niña o el niño frente a los cuerpos de agua (ríos, quebradas, lagos) o reservorios (pozos, aljibes, albercas) para mitigar el riesgo de ahogamiento.
16		16.1. El grupo de atención reconoce la oferta local institucional para la primera infancia.





	Participar como comunidad en la protección y el desarrollo de las niñas y los niños.	16.2. El grupo de atención conoce a quien acudir a nivel institucional o comunitario para atender una emergencia ya sea de una mujer gestante o de una niña o niño en primera infancia.
		16.3. El grupo de atención identifica en su territorio los lugares de riesgo para la primera infancia.
		16.4. El grupo de atención cuenta en su territorio con lugares comunes para el juego y la convivencia de la primera infancia.
		16.5. El grupo de atención desarrolla iniciativas colectivas para la promoción de los derechos de la primera infancia en su territorio.
		16.6. El grupo de atención involucra a las niñas y los niños en las festividades culturales o tradicionales de su territorio o cultura.
		16.7. El grupo de atención reconoce y promueve redes de cuidado desde un enfoque de equidad de género, favoreciendo vínculos solidarios para la protección y el desarrollo de la primera infancia.
17		Aportar al mejoramiento de la disponibilidad de alimentos naturales, nutritivos, sanos y variados para las niñas, los niños y las mujeres gestantes.
	17.2. La familia consume los alimentos que produce.	
	17.3. La familia diversifica y/o intercambia los alimentos que produce para dar variedad a su alimentación.	
	17.4. La familia promueve la participación de la niña o el niño en los procesos de obtención de alimentos para el autoconsumo.	

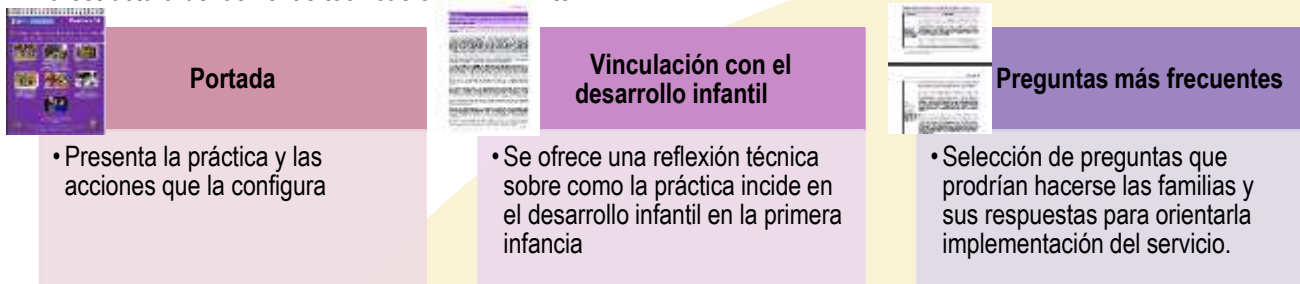
3.2. Las fichas técnicas: mapas para apoyar el recorrido.

Para facilitar la comprensión de las prácticas se han elaborado unos documentos denominados “Fichas técnicas”. Cada ficha describe una de las prácticas y sus acciones, son entonces en total 17. La lectura a profundidad de estas fichas es indispensable para el acompañamiento y fortalecimiento con las familias y comunidades.

Las fichas técnicas son documentos de apoyo que le permiten al equipo contextualizar conceptualmente cada práctica en el marco del desarrollo infantil, en ella se recogen preguntas usuales de las familias y comunidades y sus posibles respuestas, también dan pistas de observación para la caracterización en el entorno hogar o comunitario y experiencias inspiradoras para realizar en los encuentros grupales y en el hogar y cuentan con recursos adicionales para consultar y profundizar en la práctica y sus acciones. En los espacios de fortalecimiento técnico mensual de los GT se puede profundizar en el estudio detallado de estas fichas, desde las experiencias y formación interdisciplinaria del equipo o con invitados expertos que se gestionen en los territorios.

Otras ideas para el aprovechamiento de las fichas técnicas es organizar en cada grupo territorial un propio banco de preguntas que las familias o las comunidades suelen hacer en relación con las prácticas, o usar un tablero colectivo (virtual o físico) para intercambiar reflexiones, estas propuestas permiten que el talento humano profundice en la mirada sobre cada una de ellas y al mismo tiempo hacer conexiones con su propia cotidianidad.

La estructura de las fichas técnicas es la siguiente:





Pistas para la caracterización

- Ofrece claves de lectura para el talento humano en la observación participante de las acciones que configuran la práctica.



Experiencias inspiradoras

- Se trata de ejemplos de planeaciones para encuentros en el hogar o encuentros grupales que pueden inspirar al talento humano.



Más información

- Se proponen recursos de internet para enriquecer el conocimiento sobre la práctica o para ampliar los recursos didácticos para abordarla.

3.3. Disfrutar de experiencias pedagógicas para vivir las prácticas.

Para comprender los retos del viaje que convoca el servicio de educación inicial rural es importante apropiarse lo que implica planear y proponer “una experiencia pedagógica”. En este sentido es necesario partir de la premisa que una experiencia pedagógica no se trata de dar una charla sobre conceptos, ni de brindar consejos de cómo ser mejores familias, sino que implica partir de las características propias de las familias, las niñas y los niños para proponer vivencias retadoras, provocadoras, que promueven las interacciones de diversas maneras, los diálogos, contactos, formas de expresión de las niñas, los niños y sus familias, generando así acciones que fortalecerán la vida familiar en favor del desarrollo integral de la primera infancia. Es importante que el equipo de talento humano reflexione sobre cómo acompañan a las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias por medio de las experiencias que proponen; cómo vive, disfruta y crece en la experiencia y cómo se flexibiliza y aprovecha los acontecimientos emergentes para proponer alternativas de interacción, profundizar y enriquecer las experiencias.

Proyectar experiencias y ambientes pedagógicos que potencien el desarrollo y aprendizaje de niñas y niños, parte de definir intencionalidades pedagógicas claras, oportunas y pertinentes con sus características, las de sus familias y el territorio que habitan. Así mismo, implica dar lugar al juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio como lenguajes propios que permiten a niñas y niños comprender y dotar de sentido el mundo.

De acuerdo con Larrosa, la experiencia siempre es subjetiva y singular, por ejemplo, “...si todos nosotros leemos un poema, el poema es, sin duda, el mismo, pero la lectura es en cada caso diferente. Por eso podríamos decir que todos leemos y no leemos el mismo poema. Es el mismo desde el punto de vista del texto, pero es distinto desde el punto de vista de la lectura” (2006, p. 101). De modo que “...la experiencia es siempre experiencia de alguien o, dicho de otro modo, la experiencia es, para cada cual, la propia, la que cada uno hace...” (2006, pp. 90).

En el caso de este viaje, las experiencias parten de intencionalidades enfocadas en movilizar procesos de desarrollo y aprendizaje de niñas y niños a partir del fortalecimiento, transformación o generación de las prácticas priorizadas, es una propuesta que genera vivencias irrepetibles y que conectan a quienes participan desde su ser individual, particular, y desde sus propias emociones.

Es importante que el equipo de talento humano de manera permanente acompañe, desde la observación y la escucha, y comience a decidir en qué momentos intervenir, proponer o apoyar con las palabras, con su corporalidad o con su mirada, leyendo de manera empática las inquietudes de las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias para ir más allá y poder enriquecer sus vivencias cotidianas.

Recuerda que:

Cuentan con un “Paquete didáctico familiar” que apoya las vivencias de las experiencias pedagógicas en las distintas estrategias de atención. Dichos materiales son para dejar en el hogar de las familias para su aprovechamiento en su vida cotidiana.

Es fundamental enriquecer y estar atentos al lugar de las niñas y los niños en las experiencias propuestas, el foco debe estar siempre en el disfrute y posibilidades de experimentación que ellas y ellos puedan tener en el encuentro, por lo tanto, es necesario estar en actitud y escucha atenta desde la corporalidad, la palabra y el ambiente (MEN, 2017). La corporalidad implica ponerse a su altura y mirarlos a los ojos cuando se comunican, responder con abrazos, sonrisas y gestos de afecto que permitan al otro sentirse seguro, protegido y cuidado. La palabra implica hacerlos protagonistas de lo que se va a hacer, contándoles qué va a suceder, describir lo que está pasando, escuchar sus preguntas, propiciar diálogos entre ellos. El ambiente, por su parte, implica generar espacios





¿Qué llevar en la maleta?

Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo considera usted son relevantes para el trabajo en territorio? ¿Qué considera que no debe olvidar? ¿Qué ideas le parecieron más importantes?





Capítulo cuatro: Acompañantes del viaje





4.1. Organización territorial del talento humano.

El talento humano desde sus saberes, experiencias, ideas y lecturas de la realidad guía el proceso con las familias y comunidades de los territorios rurales y rurales dispersos. Su labor ha de buscar siempre dinámicas de construcción, donde el diálogo de saberes y el trabajo cooperativo permitan que el camino de este viaje sea agradable, enriquecido y se alcance la vivencia de las prácticas definidas.

Para consolidar esta construcción colectiva es necesario reconocer cómo se organiza el equipo de trabajo en relación con la cantidad de niñas, niños y mujeres gestantes que se atienden. A esta organización se le llama relación técnica y existe una distinta según la zona donde se vaya a implementar el servicio: rural o rural disperso.

Sabías que...

La relación técnica del talento humano establece un número determinado de profesionales por un número determinado de usuarios del servicio. Los participantes o usuarios son las niñas o los niños en primera infancia o mujeres gestantes vinculados a una modalidad en cualquiera de sus formas de

Para las zonas rurales:

El servicio se organiza en un Grupo Territorial (GT) de hasta 160 participantes con una coordinación pedagógica, un profesional operativo y administrativo, un profesional en salud y nutrición, un profesional psicosocial y ocho (8) agentes educativos. En cada GT se esperan tener ocho (8) unidades de atención con 20 cupos de atención.

Relación técnica y equipo de talento humano para la **zona rural**:



Para las zonas rurales dispersas:

Se tiene una relación técnica de más profesionales con respecto a los participantes, dada la distancia que hay entre los hogares y las eventuales dificultades que dichas distancias significarían para reunirse en grupos de familias. Un GT tiene 80 participantes, con una coordinación pedagógica, un profesional de salud y nutrición, un profesional psicosocial, un profesional operativo y administrativo, cinco (5) agentes educativos en cinco (5) unidades de atención y cada unidad acoge un rango entre 8 a 16 cupos de atención.

Relación técnica del equipo de talento humano para la **zona rural dispersa**:





4.2. Roles de trabajo para acompañar el viaje.

Los roles se definen a partir de las funciones que cumplen los profesionales en cada uno de los procesos del servicio complementarios entre sí:

- La **gestión operativa del servicio**: se refiere a las acciones de orden administrativo que garantizan una planificación, operación, seguimiento, evaluación del servicio y gestión documental efectiva, eficiente, adecuada y de calidad.
- La **gestión del equipo de talento humano**: en este campo se encuentran las acciones relacionadas con los procesos de selección, inducción, bienestar y satisfacción, evaluación del desempeño, cualificación y fortalecimiento técnico a las personas responsables de la atención.
- El **acompañamiento a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias**: se refiere a todas las acciones de atención directa a través de diversas estrategias de atención.
- La **promoción de comunidades protectoras**: se trata de las acciones que implican una relación directa con las comunidades en escenarios colectivos de participación, movilización social y exigibilidad de derechos, así como las de articulación intersectorial en pro de la protección integral de los derechos de las niñas y los niños desde su gestación.

Tomando como punto de referencia las relaciones técnicas antes presentadas, se espera que cada uno de los integrantes comprenda y asuma que no está solo, que es necesario poner a disposición de este viaje las especificidades de su perfil e identificar los puntos de articulación, apoyo, liderazgo, acompañamiento y aporte que definen la atención en este servicio.



Para ello, se propone el siguiente ejercicio:

Primero identifique su rol dentro del esquema de relaciones técnicas expuesto en el punto anterior:

Mi nombre es:	
El municipio donde voy a trabajar se llama:	
Formo parte del Grupo Territorial de Zona:	





Mi rol dentro del equipo es ser:	
Acompaño al siguiente número de participantes:	

Ahora, en este momento del viaje, revisa las siguientes acciones que se espera que el talento humano desarrolle durante la prestación del servicio:

- **Liderar:** el rol principal de desarrollo de la acción es suyo. De usted depende garantizar la gestión e implementación.
- **Fortalecer:** su trabajo es dar acompañamiento a las acciones de otro con el fin de cualificarlas.
- **Articular:** aunque cada uno hace cosas distintas en momentos distintos, es necesario que tengan puntos de encuentro y trabajo conjunto para estar enterados y actuar en coherencia.
- **Aportar:** en los ejercicios colectivos debe dar su opinión o apoyar operativamente.



Marque con una **X** el cuadro correspondiente de acuerdo con su rol en el equipo, lea claramente cada acción y luego el verbo con el que más identifica su rol en esa actividad. Puede seleccionar entre una (1) o dos (2) opciones frente a cada acción, si en alguna no se siente reflejado no la seleccione.

Procesos y acciones del Servicio / Roles	Liderar	Fortalecer	Articular	Aportar
GESTIÓN OPERATIVA DEL SERVICIO				
Manejar, organizar y elaborar información administrativa y financiera.				
Diseñar, organizar y realizar seguimiento de la gestión documental de la información de participantes, equipo de talento humano y servicio en general.				
Definir y realizar seguimiento de la operación.				
Reportar la información relacionada con el proceso de atención.				
Definir e implementar los mecanismos de adquisición y distribución de dotación, alimentos y otros elementos necesarios para el proceso de atención.				
Analizar los resultados de los procesos de supervisión o interventoría y definir acciones de subsanación y mejoramiento continuo.				
GESTIÓN DEL EQUIPO DE TALENTO HUMANO				
Implementar el proceso de selección del talento humano a vincular.				
Implementar el proceso de inducción dirigido al talento humano.				
Desarrollar acciones que busquen el bienestar y la satisfacción de quienes conforman el talento humano.				
Diseñar e implementar el proceso de fortalecimiento técnico del equipo de talento humano.				
Realizar la evaluación del desempeño del talento humano.				
ACOMPañAMIENTO A MUJERES GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS Y SUS FAMILIAS				
Implementar el proceso de caracterización.				
Priorizar práctica de autoabastecimiento de alimentos y planear entrega de insumos.				
Construir los planes de acompañamiento familiar y grupal.				
Planear las estrategias de atención generando acciones articuladas entre las mismas.				



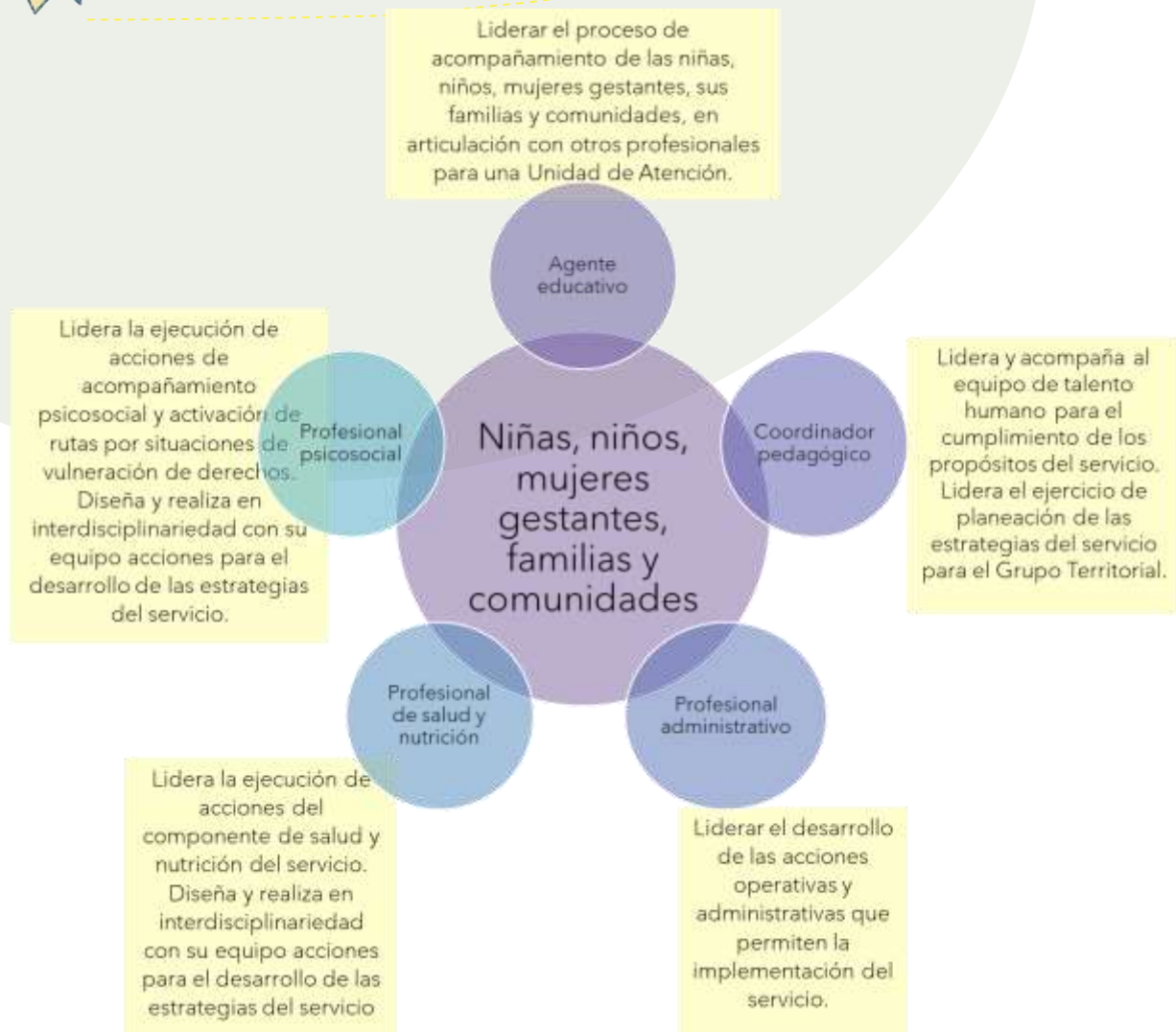


Organizar la programación mensual del equipo de talento humano para la atención.				
Documentar el proceso de atención de los participantes.				
Sistematizar las experiencias innovadoras.				
Implementar las estrategias de atención del servicio.				
Activar y realizar seguimiento a las rutas de restablecimiento de derechos.				
Organizar y realizar el seguimiento del desarrollo de las niñas y los niños.				
Organizar y realizar seguimiento nutricional y al estado de salud.				
Organizar y realizar seguimiento a los procesos de acompañamiento a las familias, las niñas, los niños y las mujeres gestantes.				
Realizar el proceso de tránsito armónico de las niñas y los niños a la educación formal.				
Activar las rutas y realizar seguimiento frente a las situaciones de desnutrición identificadas.				
Construir e implementar el pacto de convivencia.				
PROMOCIÓN DE COMUNIDADES PROTECTORAS RURALES				
Realizar acciones de identificación de redes institucionales y comunitarias que inciden en el desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación.				
Promover el trabajo intersectorial en el territorio en pro del desarrollo y bienestar de las niñas, los niños y mujeres gestantes.				
Fomentar la movilización social y exigibilidad de derechos desde las comunidades.				
Generar acciones para el fortalecimiento y construcción de entornos comunitarios protectores y promotores del desarrollo integral.				
Promover el desarrollo de iniciativas comunitarias en pro de la primera infancia.				

Las acciones antes enunciadas recogen de forma general las actividades del proceso para que cada integrante del talento humano identifique las posibilidades de construcción colectiva y las especificidades de los distintos roles dentro del equipo. Por esto, es importante que, una vez terminado el ejercicio de la tabla anterior, el equipo de talento humano dialogue y comparta lo realizado en el ejercicio con sus compañeros, comparen y reflexionen frente a los roles de cada uno y las posibilidades de construcción colectiva para la atención.

La siguiente gráfica recoge el rol principal de cada uno en el proceso de construcción colectiva, que el equipo podrá revisar para enriquecer el diálogo y la reflexión reconociendo que cada uno tiene que aportar a las familias y comunidades:





Además de estas generalidades es fundamental consultar las infografías por rol, que les permitirán tener información precisa sobre las acciones particulares de cada perfil en las fases de caracterización, planeación, implementación y seguimiento, y los principales retos que implica el ejercicio de su labor, que siempre debe ser complementaria y articulada.

4.3. Fortalecimiento técnico durante el viaje.

El fortalecimiento técnico es una estrategia de cualificación de la modalidad familiar, centrada en la práctica pedagógica. Busca mejorar la prestación del servicio, se entiende como un proceso sistemático y permanente, mediado generalmente por la coordinación pedagógica del GT, con el objeto de interactuar con el talento humano del servicio para promover la reflexión sobre su práctica. Es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y fortalecimiento de la práctica pedagógica, incluye el análisis de lo que se hace, su pertinencia sociocultural, las razones por las que se hace, los supuestos que implica y la construcción de alternativas de cambio.

Esta estrategia está inspirada en el Modelo de Acompañamiento pedagógico Situado (MAS+) una propuesta nacional para el mejoramiento de la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral, orientada hacia el reconocimiento, el fortalecimiento y la transformación de las prácticas pedagógicas de las agentes educativas, en pro de potenciar los procesos de desarrollo y aprendizaje en las niñas y los niños, fundamentados en las herramientas y referentes técnicos con los que cuenta el país.





Dado que este ejercicio se enmarca en una relación humana, se plantean las siguientes recomendaciones generales para los profesionales que lideran el fortalecimiento técnico en este servicio:

- ✓ Hacer contacto mediante la escucha cuidadosa, la comunicación de validación y la identificación de hechos y los sentimientos del talento humano.
- ✓ Explorar de forma explícita las actitudes, saberes y prácticas de los integrantes del talento humano y de la situación que se está acompañando. Por tal motivo, se sugiere el uso de preguntas abiertas que inviten al diálogo y a la construcción de saberes.
- ✓ Si se presentan situaciones complejas o problemáticas se espera que se propongan alternativas que faciliten la construcción de soluciones de forma conjunta con el talento humano.
- ✓ En muchas de las sesiones de fortalecimiento se busca que se genere retroalimentación. Es decir, una lectura crítica y constructiva de la manera como se viene desarrollando el servicio.

La retroalimentación permite:

- ✓ Realizar descripción de hechos, percepciones y sentimientos.
- ✓ Establecer procesos de diálogo continuo que posibilite la reflexión en torno a comportamientos, acciones o actitudes que se pueden transformar o fortalecer.
- ✓ Fomentar el crecimiento personal y profesional.
- ✓ Promover la corresponsabilidad y trabajo en equipo.

La retroalimentación se caracteriza por:

- ✓ Ser específica y concreta.
- ✓ Ser congruente (sentir, pensar, decir).
- ✓ Ser oportuna.

Durante los tiempos de retroalimentación se aconseja:

- ✓ Dirigirse a la persona utilizando su nombre.
- ✓ Hacer énfasis en aspectos positivos a rescatar.
- ✓ Brindar ejemplos de oportunidades específicas de fortalecimiento.
- ✓ Mostrar siempre respeto por el otro y su labor.
- ✓ Mantener un tono de voz y actitud tranquila.

Durante los tiempos de retroalimentación no se debe:

- ✓ Ser general o abstracto en la conversación.
- ✓ Realizar ejercicios de evaluación, reproche, crítica, consejo, interpretación.
- ✓ Considerar aspectos que están fuera del control de la persona.

El fortalecimiento técnico está organizado en tres (3) estrategias: a) Grupos de reflexión y aprendizaje, b) Talleres creativos y c) Fortalecimiento técnico situado, sobre las cuales se comparten algunas consideraciones para vivirlas en el viaje:

GRUPOS DE REFLEXIÓN Y APRENDIZAJE

Son espacios pedagógicos interdisciplinarios que favorecen la reflexión en torno a la promoción y potenciación del desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación, centrados en la apropiación y fortalecimiento sobre las concepciones y comprensiones alrededor de las 17 prácticas y sus acciones a partir del intercambio y análisis de situaciones de trabajo del equipo territorial como punto de partida. En este sentido, el conocimiento, los saberes y la experiencia de los profesionales integrantes del servicio son fundamentales para generar aprendizajes y cualificar el trabajo que se realiza de manera directa con la primera infancia. Estos encuentros son liderados por la coordinación pedagógica, el profesional psicosocial y/o el profesional de salud y nutrición, también podrán contar con invitados especiales que desde el territorio puedan aportar a los saberes del equipo.

A continuación, se propone un esquema de operación de un grupo de reflexión y aprendizaje:





Antes del grupo de estudio
Previamente, con el liderazgo de la coordinación pedagógica en conjunto con el equipo de profesionales se define la práctica y los aspectos técnicos a profundizar con énfasis en aquellas prácticas priorizadas comunes o de alto interés para todo el GT, se presupone que se puede profundizar hasta en dos (2) prácticas, por su relevancia y pertinencia.
Encuadre inicial
Se puede iniciar el espacio a partir de situaciones específicas o concretas vividas en la atención a las niñas y los niños desde su gestación, estudiando así dichas situaciones, sin caer en exponer información confidencial de la familia, las niñas y los niños y cuidando que el enfoque este en los aspectos técnicos; también si se considera conveniente se puede partir de un ejercicio que despierte la sensibilidad como una historia, un video, juego. En todo caso es importante tener presente que este momento, tiene como intencionalidad conectar con los diferentes insumos que se han generado en la inducción y con la propia historia de vida e imaginarios del talento humano.
Profundización técnica
De acuerdo con la práctica y acciones a abordar, y a partir de los aspectos técnicos claves a trabajar la o las personas que lideran el grupo de reflexión y aprendizaje deben preparar los contenidos, los materiales y la metodología para el desarrollo de este momento central. Es fundamental enmarcarse en las fichas técnicas, y ampliar tomando como referencia los recursos adicionales propuestos en el último apartado de las mismas.
Cierre
Se proponen actividades que permitan identificar las comprensiones y los aprendizajes para conectarlos con el quehacer del servicio. También es un momento para reconocer dudas o necesidades técnicas como uno de los aspectos a tener en cuenta para proyectar el siguiente grupo de reflexión y aprendizaje.
Periodicidad
Se llevará a cabo un (1) encuentro al mes por cuatro (4) horas.

TALLERES CREATIVOS

Son espacios de encuentro que buscan fortalecer el diseño y desarrollo de las experiencias pedagógicas que el talento humano propone para el acompañamiento a las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias o a los grupos de familias. Los talleres creativos por su énfasis pedagógico son liderados por el coordinador/a pedagógico. Buscan enriquecer las experiencias a partir de recursos lúdicos y sensibles que generen reflexión en el talento humano. Promueven el intercambio de saberes y posibilitan compartir experiencias que se enriquecen con el trabajo en equipo.

A continuación, se propone un esquema de operación del taller creativo.

Antes del taller creativo
Como momento previo es importante que se dé un proceso de concertación y priorización entre el equipo y el coordinador/a pedagógico/a para elegir el aspecto clave que requiere ser abordado por su relevancia y pertinencia, algunos ejemplos son: materiales para construcción de experiencias, ideas para la ambientación de los encuentros grupales, propuestas para la adecuación de espacios para las niñas y niños en casa, composición de canciones infantiles y de cuna, entre otros. Además, se debe definir quién o quiénes son los facilitadores y qué materiales se requieren.
Encuadre inicial
Es necesario dar la bienvenida al grupo, y dar a conocer los propósitos del espacio, de igual forma, nivelar expectativas sobre el alcance del taller creativo teniendo en cuenta el tiempo de duración, la metodología definida y las formas de socialización de los resultados.
Activación
Se propone y busca el disfrute de una experiencia pedagógica que promueva interacciones que permitan romper la rutina de trabajo para favorecer una disposición afectiva y cognoscitiva a la experimentación y creación.
Desarrollo técnico experimental
Se realiza el proceso creativo individual o colectivo a partir de la propuesta de una experiencia pedagógica y la disposición del espacio, mobiliario, materiales, objetos y utensilios, promoviendo la exploración, el disfrute del juego, de la literatura, la exploración y creación libre; de manera que se generan permanentemente reflexiones personales y grupales en torno a la atención de las niñas y los niños y el sentido de la educación inicial y su propósito de potenciar el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación.
Reflexión y cierre
Luego de vivir y disfrutar la experiencia es importante hacer un proceso colaborativo de reflexión. Se puede partir de reconocer cómo se sintieron los participantes con la valoración de la experiencia, los aprendizajes y la utilidad o aplicabilidad de los mismos en el servicio.



**Periodicidad**

Se llevará a cabo un (1) encuentro al mes por cuatro (4) horas.

FORTEALECIMIENTO TÉCNICO SITUADO:

Derivado del MAS+, es definido como una “estrategia que se configura a partir de encuentros presenciales entre el tutor y cada una de las maestras que acompaña.” (MEN, 2017). Para el caso del servicio de educación inicial rural, se basa de manera central en el fortalecimiento pedagógico que el coordinador/a del GT realiza al talento humano durante el desarrollo de los encuentros grupales y en el hogar.

Este fortalecimiento busca observar las interacciones del talento humano con los adultos, niñas, niños y mujeres gestantes participantes y los recursos con los que cuenta. Así mismo, busca reconocer las oportunidades de mejora para garantizar una atención pertinente y oportuna.

Es necesario reiterar que dicha labor de tutoría del coordinador/a se fundamenta en el diálogo de saberes, la construcción conjunta de estrategias y alternativas para abordar situaciones que requieren de saberes pedagógicos específicos de la educación inicial y no como una tarea de supervisión o evaluación de desempeño del coordinador/a hacia el talento humano. Por último, es importante tener presente que el fortalecimiento técnico situado debe programarse dentro de la agenda de trabajo de cada grupo territorial.

A continuación, se propone una posible estructura del fortalecimiento técnico situado a manera de guía que se podrá adaptar a cada territorio:

Antes del fortalecimiento situado:

Todos los fortalecimientos técnicos situados deben ser programados y concertados, pueden durar una jornada o todo el día de acuerdo con los hogares o grupos a los que se vayan a acompañar. Además, el coordinador/a pedagógico/a debe planear el encuentro, observar, registrar cuidadosamente y analizar in situ la información recolectada.

Encuadre inicial

Implica que antes de que se desarrolle el encuentro grupal o en el hogar el coordinador/a pedagógico/a converse con el profesional a quien va a acompañar sobre el sentido y el alcance del acompañamiento, definan el rol de cada uno en el desarrollo del encuentro para generar confianza, aclaren los propósitos específicos, y se reconozca el contexto territorial de la atención y la información relevante de la familia o grupo que participará en el encuentro.

Acompañar y Construir

Se refiere al momento en el que la coordinación pedagógica de forma respetuosa se acerca a reconocer la práctica de las/os agentes educativas/os y demás profesionales involucrados. Para este proceso se requiere que la coordinación pedagógica, preste atención a la actitud corporal y anímica del talento humano, a la ambientación del espacio, al desarrollo de lo que estaba planeado para realizar con las familias incluida la niña, el niño o mujer gestante, a la relación con niñas y niños y con adultos en la experiencia, a cómo se usan los recursos disponibles en el lugar, a la construcción conjunta de rutas de trabajo y de cierres con las familias incluidas niñas, niños o mujeres gestantes y al dominio conceptual y metodológico para la realización del encuentro. La coordinación pedagógica puede integrarse a la experiencia propuesta de manera activa, así como también puede tomar notas o grabar momentos del encuentro siempre que exista consentimiento informado de todos los presentes en el encuentro.

Socialización

Posterior al desarrollo del encuentro la coordinación pedagógica, da a conocer a la/s persona/s que acompañó de manera respetuosa, clara, breve y específica los aspectos positivos y por mejorar del encuentro con el espíritu de trabajo colaborativo. Es importante basarse en las interacciones y propuestas que se realizaron en el mismo, esta socialización puede acompañar su retroalimentación con los registros escritos, fotográficos o de video que tomó del encuentro y debe tener el ánimo de promover capacidades a partir de la reflexión y no evaluar. Para ello se sugiere movilizar la conversación a partir de preguntas relacionadas con lo que la o el agente educativo/a, o profesional de apoyo espera conseguir con acciones específicas en los encuentros, ¿qué opciones consideró para cada circunstancia?, ¿qué factores motivaron su decisión?, ¿qué pensaba de esta decisión?, ¿qué efectos previstos y no previstos observó y anticipa para el futuro de su acción? y ¿cómo se siente con la retroalimentación?, entre otras preguntas.

Concertación y cierre

A partir de la socialización, la interlocución y reflexión el talento humano y el coordinador/a pedagógico/a acuerdan los compromisos para tener en cuenta en el desarrollo de los próximos encuentros y experiencias y que abordarán en el siguiente espacio de fortalecimiento técnico situado. Si se requiere como un mecanismo de enlace de la socialización y concertación podrían ofrecerse alternativas a partir del ejemplo mismo del coordinador/a pedagógico/a haciendo un encuentro demostrativo que permita fortalecer técnicamente al equipo de trabajo.





¿Qué llevar en la maleta?

Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo le servirán para el trabajo en territorio? ¿Qué no se debe olvidar? ¿Qué ideas le parecieron más importantes?





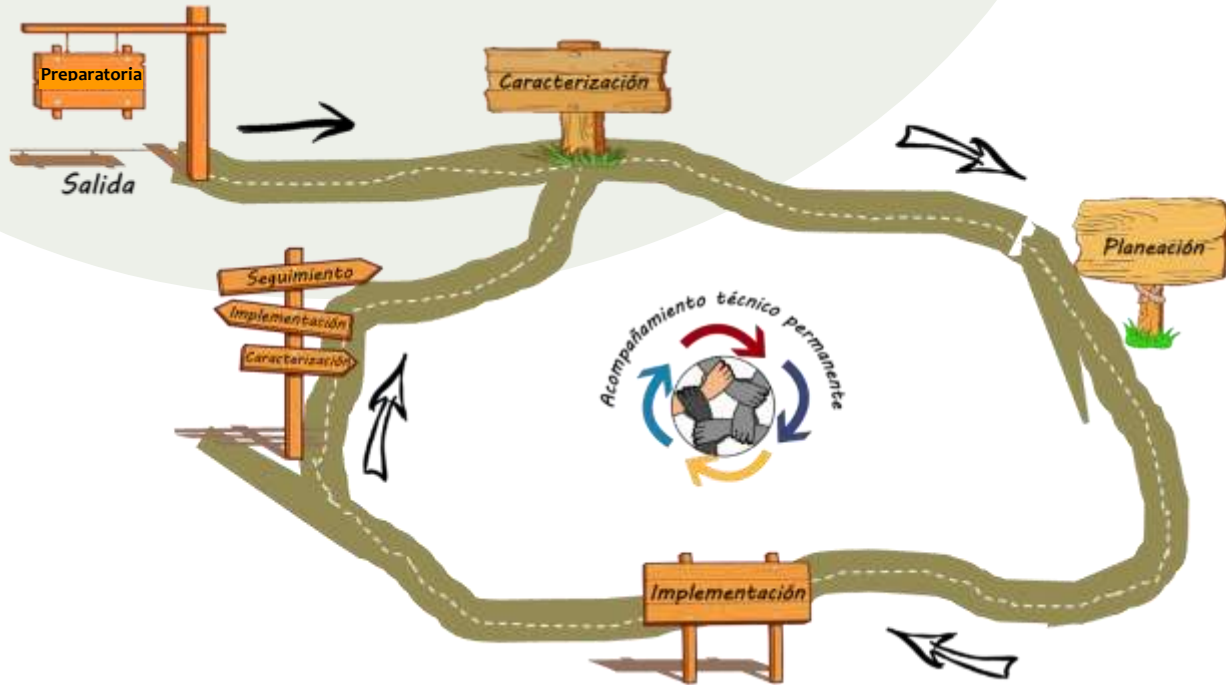
Capítulo cinco:

Primera estación: preparando el viaje





Para el desarrollo del viaje es necesario tener claras las estaciones de trabajo. Estas estaciones corresponden con los procesos que son necesarios para el desarrollo del servicio. Tenga en cuenta que estos procesos están diseñados con el fin de contextualizarlos también a los territorios, pero que es necesario desarrollar cada uno de ellos, de lo contrario se verá afectada la calidad de la atención a las niñas, los niños y mujeres gestantes. El siguiente es un esquema orientador de los momentos fundamentales de la operación y del viaje en sí mismo:



Como en todo viaje, es importante tener un mapa con las coordenadas para llegar al destino final. Por eso en los capítulos siguientes se presentan las principales estaciones o coordenadas del viaje al momento de realizar la atención, las cuales se deben revisar junto con lo establecido en el manual operativo de la modalidad familiar.



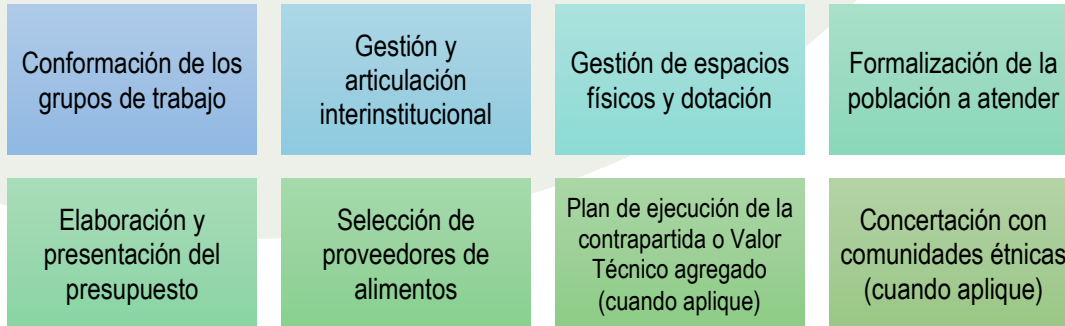
A partir de la revisión de este mapa y de acuerdo con su experiencia y expectativas lo invitamos a escribir en cada proceso de la siguiente tabla las definiciones que tendría cada estación ahí propuesta y qué cree que ocurre en cada una de ellas:





5.1. El alistamiento o fase preparatoria.

Durante esta primera fase, se prepara y organiza todo el plan de acción y ejecución de los recursos en función de la operación, se prevé que se desarrolle el proceso de focalización y al menos ocho (8) actividades definidas como primordiales para dar inicio a la atención y por ende al viaje que implica el servicio de educación inicial rural. Las ocho (8) actividades son:



Y se desarrollan en detalle en el manual operativo de la modalidad familiar, en complemento con lo que se expone a continuación:

FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Este proceso está orientado con las guías que tiene el ICBF. Para la ejecución del trabajo es necesario conocer el territorio y sus características, y así no solamente determinar las familias que participarán en el servicio, sino también organizar los grupos de trabajo del talento humano. Además, una zona rural o rural dispersa ha de determinarse de manera especial por las distancias promedio entre los hogares, pero también puede verse influenciada por las vías de acceso a la misma, la comunicación con las familias y en algunos casos por la determinación del espacio para los encuentros grupales. Este análisis es de gran relevancia en esta fase porque el resultado es la vinculación de las niñas, los niños y mujeres gestantes focalizados y la organización territorial del servicio.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Gran parte de la calidad del servicio está sujeta al desarrollo de esta actividad. Una buena configuración de equipos de trabajo, así como la disposición por las zonas en que se mueve cada Grupo Territorial (GT) y cada Unidad de Atención (UA), es determinante para la operación. Para lograrlo, se cuenta con un documento adicional dirigido a los operadores del servicio el cual da lineamiento para los procesos propios de gestión del talento humano⁴. Sin embargo, no hay que olvidar la prioridad de contratar personas del territorio donde estará la operación, siempre que cumplan con los perfiles propuestos para el servicio.

Es necesario no descuidar al hacer la conformación de grupos y la asignación de zonas de trabajo, el análisis sobre las condiciones de transporte y movilidad que se requieren para la operación del servicio, esto podrá orientar la distribución presupuestal del recurso dispuesto para tal fin en la canasta de operación.

Por otra parte, las condiciones de ingreso del talento humano al comienzo del servicio permiten la realización de un proceso de inducción para comprender la operación de éste. Se espera que cuando el talento humano sea contratado se le entregue esta cartilla de orientaciones metodológicas y que durante la inducción se realice un proceso de acercamiento y conocimiento sobre la misma retomando actividades, inquietudes y preguntas.

GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Corresponde a esta actividad, conversar con la comunidad y socializar la llegada del servicio, igualmente con las autoridades locales, no ha de crearse expectativas mayores a las que ya de por sí ofrece el servicio, y es necesario que

⁴ Guía de orientaciones para la gestión y fortalecimiento del talento humano de la modalidad familiar.





¿Qué llevar en la maleta?

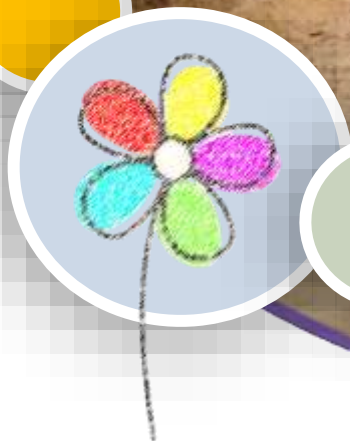
Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo le servirán para el trabajo en territorio? ¿Qué no se debe olvidar? ¿Qué ideas le parecieron más importantes?





Capítulo seis:

Segunda estación: la caracterización





6.1. La caracterización y sus instrumentos.

La caracterización es en sí misma el inicio de la implementación del servicio, se espera se realice cada vez que llega un participante nuevo al servicio, pero también ha de ser actualizada de manera permanente ante novedades, y en relación a las prácticas y acciones cada trimestre como mínimo. Una caracterización rigurosa le permitirá al talento conocer sobre las niñas, los niños y mujeres gestantes:

- Su situación en cuanto a la garantía de derechos.
- Sus formas de interacción, intereses y procesos de desarrollo.
- Su contexto sociofamiliar y cultural, que incluye la diversidad de los integrantes de su familia en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras; y la diversidad de tipologías y estructuras familiares.
- Las dinámicas familiares (ciclos, relaciones de poder y desigualdad, posible presencia de situaciones de violencia, matrimonio infantil o uniones tempranas).
- El estado de sus condiciones de salud y nutrición.
- Las prácticas familiares y comunitarias que se tengan para su cuidado y crianza.
- Los saberes, capacidades y recursos de sus familias y comunidades.
- Las generalidades del territorio y la comunidad que habitan.
- Las posibles iniciativas de autoabastecimiento alimentario que se podrían desarrollar con las familias.

La caracterización se comienza a esbozar desde el proceso de focalización y se concreta a través de la realización de los primeros encuentros en el hogar, acompañamientos telefónicos y encuentros grupales, para realizar las observaciones y tejer confianza y empatía con las familias para la prestación adecuada del servicio. Requiere de la participación de la familia y la comunidad reconociendo necesidades, recursos y contexto, este diálogo de saberes se constituye en el fundamento de la planeación e implementación del servicio, y para la realización de dichos encuentros se sugieren metodologías participativas que les permiten acercarse de manera más asertiva a la lectura de realidades territorial.

INSTRUMENTOS DE REGISTRO DE LA CARACTERIZACIÓN

A través de la caracterización se recoge información que permite generar un análisis individual por familia y por grupo de cada UA, esta información es el principal insumo para la planeación del acompañamiento familiar y grupal. Los instrumentos claves para la caracterización son:

- + Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia: es un instrumento para el registro de información básica de los participantes y su núcleo familiar en el formato establecido por el ICBF, debe mantenerse al día y a la par con el registro de información en los sistemas dispuestos por el ICBF. La ficha de caracterización entonces hace parte de los anexos fundamentales del servicio y por ello es importante conocer y familiarizarse con cada uno de los campos para su uso adecuado.
- + Ficha de caracterización de prácticas y acciones: este instrumento permite recoger parte de la caracterización de las prácticas y acciones claves del servicio y generar información consolidada que aporta al análisis para la toma de decisiones frente a los planes de acompañamiento familiar y grupal.
- + Cuaderno de acompañamiento familiar: para evitar los formatos sueltos, se cuenta con este instrumento que permite recopilar la “historia de acompañamiento” de cada familia, por ello, en éste se encuentran consolidados todos los espacios necesarios para registrar la información pertinente sobre la caracterización, la planeación e implementación (tanto de los planes de acompañamiento familiar, como las planeaciones pedagógicas de los encuentros en el hogar y los acompañamientos a distancia (por llamada)), acciones de acompañamiento específico por parte de profesionales psicosociales y de salud y nutrición, el seguimiento (al estado nutricional, las prácticas y acciones, el desarrollo de las niñas y los niños) y valoración del proceso de acompañamiento, entre otros aspectos claves de la atención.
- + Cuaderno de acompañamiento grupal: en este instrumento encuentran los espacios necesarios para registrar la información más pertinente en relación con todo el grupo de familias y participantes de la Unidad de Atención (UA), sobre la caracterización comunitaria, la planeación e implementación (tanto de los planes de acompañamiento grupal, como de las planeaciones pedagógicas de los encuentros grupales, las iniciativas comunitarias a favor de la protección y desarrollo de las niñas, los niños y bienestar de las mujeres gestantes), el seguimiento (a las prácticas y acciones del grupo de la UA), entre otros aspectos claves de la atención.





- ✚ Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad: aplica cuando se identifiquen niñas y niños con discapacidad y está dirigida a identificar las barreras y los facilitadores para fortalecer los procesos de inclusión.

Es importante que, desde el proceso de caracterización, se registre la información de manera rigurosa, pormenorizada y completa y se cuente con mecanismos de apoyo a la gestión documental virtual del proceso de acompañamiento familiar y grupal, esto con el fin de minimizar riesgos de pérdida de información en los territorios y poder tener también registro de la documentación de cada participante con las condiciones de calidad que determina el ICBF.

Para el desarrollo práctico de la caracterización es muy importante que antes de la recolección de la información se cuente con una organización clara del equipo con definición de roles, estudio y apropiación de los instrumentos para desarrollar el proceso de planeación de experiencias, y preparación de materiales que permitan desarrollar el proceso de caracterización. Así mismo, se deben considerar las orientaciones del estándar 2 del componente familia, comunidad y redes que se recogen en el manual operativo de la modalidad familiar.

CARACTERIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACCIONES

En el marco de la caracterización se busca identificar con las familias y la comunidad la manera cómo viven o no las 17 prácticas y sus acciones, a partir de la observación y escucha atenta que se concreta en las experiencias pedagógicas dirigidas a la caracterización.

Para la planeación e implementación de las experiencias pedagógicas dirigidas a la caracterización es necesario adecuar los espacios para facilitar la interacción entre los adultos familiares y las niñas, los niños y mujeres gestantes, y generar orientaciones, preguntas, motivaciones o sugerencias a los cuidadores para que se dé la ocasión de observar la vivencia o no de las acciones en que se componen las 17 prácticas. Así mismo, es importante observar las interacciones entre los integrantes de la familia sin generar juicios de valor. Una interacción implica que existen por lo menos dos personas que tienen un comportamiento y que este es influido recíprocamente. Es fundamental ver que las interacciones entre cuidadores y niñas y niños sean amables, recíprocas, respetuosas y motivantes, y tomar como un criterio importante de observación las reacciones de la niña o el niño, su comportamiento general ante las propuestas y reacciones de sus cuidadores, este es un indicador privilegiado.

Para registrar todas las observaciones, se cuenta con el cuaderno de acompañamiento familiar, el cuaderno de acompañamiento grupal y la ficha de caracterización de prácticas y acciones. En los tres (3) instrumentos encontrarán una matriz en la que se enuncian cada una de las prácticas con sus acciones y la opción para marcar SÍ, NO, o N/A (No Aplica) según corresponda y la fecha en que lo diligencia. Es importante que la decisión de marcar alguna de estas opciones responda a procesos de observación, conversación e intercambio del talento humano con las familias y grupos de la Unidad de Atención y que no termine realizándose como una lista de chequeo que se llena para no dejar espacios en blanco, por eso debe hacerse a conciencia y en fases claves del servicio: al terminar la primera caracterización (segundo mes de atención) y posterior a ello cada tres meses, pues es un proceso dinámico en el que se dan cambios en la forma cómo se viven las prácticas y acciones, que es importante registrar.

Si en los dos (2) primeros encuentros en el hogar (que son de caracterización) no se puede concluir si la acción se vive o no por parte de una familia, es importante recordar que este ejercicio es interdisciplinario y debe apoyarse del equipo de trabajo; la coordinación pedagógica o de los profesionales de salud y nutrición o psicosocial según sea el caso, sin perder de vista que el agente educativo es el capitán de este viaje, quien tiene una mayor cercanía con las familias, pero que no está solo y por eso cuenta con una “tripulación” que le apoya, le releva, le asesora y le acompaña según las necesidades particulares del viaje con cada familia y comunidad.

Tan pronto tengan registradas todas las acciones de una práctica, podrá definir la clasificación de esta, por medio de la estrategia de semaforización “coloreando” la práctica:

Verde:	Si el 100 % de las acciones de esa práctica tiene SÍ.	
Amarillo:	Si al menos el 60 % de las acciones tienen SÍ. Si hay un solo NO, también se marca “amarillo”.	
Rojo:	El 50 % o menos del 50 % de las acciones de la práctica se registran con un SÍ.	





Un ejemplo general diligenciado una vez que han pasado algunos trimestres puede verse más o menos así:

A modo de ejemplo:

Prácticas y acciones	Caracterización	Primera actualización	Segunda actualización	Tercera actualización
6. Vivir el territorio				
6.1. La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil.	si	si	si	si
6.2. Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias	si	no	no	no
6.3. Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias.	n/a	n/a	n/a	n/a
6.4. Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan.	si	no	no	si

Sin embargo, hay algunas acciones que no aplican para niñas y niños en ciertas edades, condiciones o situaciones, igual que para las mujeres gestantes o por particularidades familiares. En tal caso es necesario revisar solamente aquellas que aplican para esa familia y comunidad, por tanto, de acuerdo con las orientaciones de las fichas de trabajo, se escribirá N/A. Tal es el caso, por ejemplo, de un bebé que ingresa al servicio a los tres meses de nacido; podría ser que en la caracterización tenga algunas acciones que no aplican e igualmente en los siguientes trimestres sean otras acciones las que no aplican. Dichas acciones no afectan el semáforo, sino que solamente se tendrán en cuenta aquellas que sí apliquen, acá el ejemplo:

A modo de ejemplo:

Prácticas y acciones	Caracterización	Primera actualización	Segunda actualización	Tercera actualización
8. Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.				
8.1. Las madres dan el calostro al bebé recién nacido.	n/a	n/a	n/a	n/a
8.2. Las niñas y los niños reciben lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses a libre demanda.	si	n/a	n/a	n/a
8.3. A partir de los 6 meses, las niñas y los niños continúan recibiendo leche materna y la complementan con alimentos naturales propios de la región, preparados en el hogar.	si	si	no	si
8.4. A partir de los 6 meses, los alimentos complementarios que reciben las niñas y los niños se sirven en taza o en plato aparte.	si	no	si	si
8.5. La familia ofrece la alimentación al niño o niña en la variedad requerida para su adecuada alimentación.	si	no	si	si
8.6. La familia prepara alimentos con colores, sabores, olores y texturas diversas y permite el disfrute y la exploración de las niñas y los niños.	no	no	no	si
8.7. La familia acompaña los momentos de alimentación de las niñas y los niños para compartir, comunicarse y explorar.	no	no	no	si

Otras situaciones que se deben considerar es que la práctica siete (7) solo aplica para mujeres gestantes y que la práctica 16 se valora solo por UA, es decir para el grupo de familias que conforman dicha unidad.

Con la implementación de la matriz, se cuenta con un insumo que permitirá identificar las acciones que requieren ser fortalecidas (mantener las que existen y cualificarlas), transformadas (cambiar cualitativamente) o generarlas (promover la aparición de las que no existen).





¿Qué llevar en la maleta?

Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo le servirán para el trabajo en territorio? ¿Qué no se debe olvidar? ¿Qué ideas le parecieron más importantes?





Capítulo siete:

Tercera estación: planeación del acompañamiento familiar y grupal





7.1. Planeación del acompañamiento familiar y comunitario.

La planeación permite organizar, orientar y estructurar el quehacer del talento humano y el acompañamiento con las familias. Este proceso es permanente, sin embargo, tiene unos momentos específicos que definen la atención a las familias del servicio.

Para iniciar la planeación, es necesario recordar que este proceso, si bien tiene momentos particulares, es también un proceso que el talento humano podrá organizar de acuerdo con el ritmo de trabajo territorial que tenga. Se sugiere organizar una jornada de planeación mensual para que el talento humano pueda analizar la situación de las familias de sus unidades de atención, se espera que la planeación general mantenga un ritmo trimestral para poder hacer valoración del proceso.

Se recomienda que la coordinación del grupo territorial maneje cuadros y formatos propios de organización mensual y/o semanal del equipo, que le permita conocer la información de la ejecución del servicio e identificar las actividades de todo el talento humano en los territorios.

El proceso de planeación del servicio implica:

Caracterización

* Análisis interdisciplinar de las diferentes fuentes usadas para la caracterización, como insumo primordial para la formulación de los planes de acompañamiento familiar y grupal

Formulación de planes de acompañamiento familiar y grupal (Priorización técnica de prácticas)

* A partir del análisis de la caracterización se dará prioridad a unas prácticas y acciones para cada familia y cada unidad de atención.
* Este proceso se realiza de manera interdisciplinaria con todos los profesionales del GT.

Organización del acompañamiento familiar y grupal

* Se establecen los cronogramas de acompañamiento y responsabilidades del talento humano para el desarrollo de las estrategias de atención del servicio.

Planeación e implementación de las experiencias pedagógicas

* De acuerdo con la priorización técnica realizada para cada familia y para cada UA se planean experiencias pedagógicas en el marco de las estrategias de atención del servicio.

Seguimiento y valoración

* Se realiza valoración trimestral al proceso de cada una de las familias y de las UA, insumo para la actualización de la caracterización y por ende del proceso de priorización técnica de las prácticas y acciones.

El punto de partida de la planeación del acompañamiento familiar y grupal es el análisis interdisciplinar de la información recopilada en el proceso de caracterización. La valoración de las prácticas y acciones que se recoge en la matriz se constituye en el insumo fundamental, así como las notas adicionales que se registran en los cuadernos de acompañamiento familiar y grupal. En este momento del viaje el talento humano organiza la información y construye los planes de acompañamiento familiar y grupal a partir del ejercicio denominado: "priorización técnica".

La **priorización técnica**, es la selección de las prácticas y acciones que marcarán la ruta de acompañamiento, se basa en la lectura analítica de las realidades, donde se revisan los resultados de la valoración de las prácticas y acciones y la





información de la caracterización de cada familia y UA que resulte relevante para tomar decisiones sobre el acompañamiento. Es un momento de trabajo articulado, donde se definen los propósitos particulares del acompañamiento familiar y grupal.

La ficha de prácticas y acciones genera unos puntos de partida para el trabajo con las familias y las comunidades. Claramente no pueden abordarse todas las prácticas y todas sus acciones, pues el tiempo de atención es limitado. Por tanto, hay que encontrar caminos y rutas para que el viaje sea posible. Para ello es necesario tomar estas decisiones en los espacios de planeación del talento humano; algunos criterios de análisis para la priorización técnica pueden ser:

- Estado de las prácticas y acciones: para el caso de la familia es importante detenerse en cuáles de las prácticas están en rojo, cuáles en amarillo y cuáles en verde y luego revisar las acciones de cada práctica que no fueron identificadas como una vivencia propia de las familias o que su forma de vivirlas pone en riesgo a las niñas, los niños y mujeres gestantes. En el caso del grupo de la unidad de atención es importante ver el porcentaje de ejecución de las acciones en el grupo de familias y los porcentajes de familias en cada color por práctica.
- Amenaza o vulneración: es importante determinar a partir de lo observado, si existen riesgos a la vida e integridad personal de los participantes del servicio. En caso de presentarse debe activarse la ruta de restablecimiento de derechos correspondiente, y desarrollar acciones de acompañamiento específico por parte del talento humano para con cada familia.
- Prácticas trazadoras: se consideran como prácticas indispensables para un servicio de educación inicial en el marco de la atención integral, por ello requieren de un trabajo sistemático y sostenido con las familias y comunidades. Estas prácticas trazadoras deben fortalecerse a lo largo del periodo de atención por lo menos una vez por trimestre, o de forma permanente como se expone a continuación:
 - En caso del acompañamiento familiar de las mujeres gestantes, de manera permanente, la práctica trazadora es la 7.
 - Para el acompañamiento familiar de niñas y niños, las prácticas trazadoras son la 1, 5 y 8.
 - La práctica 17 debe ser priorizada de manera permanente en el acompañamiento familiar.
 - En el acompañamiento grupal la práctica trazadora a lo largo del proceso de atención es la 16.
- Los intereses de las familias: cada familia expresa de diversos modos sus expectativas e intenciones, es necesario comprender sus lenguajes, formas de relación, necesidades, intereses y expectativas respecto al servicio, para definir la priorización técnica de las prácticas.
- La reflexión sobre lo observado y el diálogo técnico interdisciplinar entre los integrantes del equipo de talento humano en los espacios de planeación, será una clave para concretar la priorización técnica.

Las prácticas y sus acciones, están presentes en el día a día de las interacciones de las familias y comunidades y el propósito del servicio es fortalecerlas para que favorezcan el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación y en el bienestar de las mujeres gestantes. Sin embargo, habrá otras que se vivan o desarrollen bajo un enfoque que no potencia el desarrollo infantil e incluso que pueda generar perjuicios. En tal caso, las experiencias propuestas tendrán el objetivo central de promover el fortalecimiento de dichas prácticas o de transformarlas; por último, habrá otros casos en los que sea evidente la ausencia de las prácticas y acciones y, por tanto, tendrán que promoverse o iniciarse en la vida familiar o comunitaria.

La priorización técnica de prácticas y acciones, así como toda la planeación del servicio se registra en el cuaderno de acompañamiento familiar que es la herramienta donde se planea y se hace seguimiento al proceso familiar, y en el cuaderno de acompañamiento grupal todo lo relacionado con el grupo de familias de la UA. Se cuenta con un cuaderno de acompañamiento por cada grupo familiar y un cuaderno para el trabajo grupal por cada Unidad de Atención.

En los espacios de planeación se ha de realizar articulación de las cuatro (4) estrategias de atención del servicio, de manera que todas guarden una línea lógica y coherente que aporte al fortalecimiento de las prácticas y acciones priorizadas para promover y potenciar el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación.

PLANEACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR:

La planeación del acompañamiento familiar es un proceso particular con cada familia y obedece a una lectura de realidades colectiva y a un acuerdo con la familia para que se dé un proceso efectivo en la incorporación, transformación o potenciación de las prácticas y acciones que se hayan priorizado y se concreta en **los planes de acompañamiento familiar**.





La planeación debe partir de los recursos, saberes, expectativas, particularidades e intereses de las familias en especial las de niñas y niños, y vincularlos con los propósitos que orientan el servicio. En este sentido la planeación tiene que ser diferente para cada familia.

Los planes de acompañamiento familiar buscan organizar la acción del equipo de talento humano en función del fortalecimiento de las capacidades de las familias para enriquecer los entornos del desarrollo integral de las niñas, los niños y mujeres gestantes participantes del servicio.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos en el momento de construir los planes de acompañamiento familiar en sintonía con los definidos en el estándar 24 del manual operativo de la modalidad familiar:

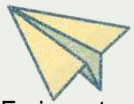
- ✔ La planeación se registra y se le hace seguimiento en el cuaderno de acompañamiento familiar.
- ✔ Se elabora por familia participante, es decir si una familia tiene más de un miembro participando de la atención, se deben tener presentes las particularidades y necesidades de cada uno de los participantes y definir una priorización técnica de prácticas que las recojan para promover experiencias coherentes con las realidades identificadas.
- ✔ Se construye entre todo el equipo de talento humano.
- ✔ Quien lidera y custodia el cuaderno es el agente educativo. Sin embargo, los profesionales psicosociales y de salud y nutrición registran la planeación y seguimiento de las acciones que realizan en conjunto o por su cuenta para contar con toda la historia de acompañamiento de cada familia.
- ✔ Es de carácter trimestral, aunque cada mes se pueden desarrollar momentos de ajuste de la planeación por parte del equipo del grupo territorial para hacer los cambios que se consideren pertinentes.
- ✔ Tener clara la información general de la familia: se requiere usar la información más relevante de la estructura, organización familiar y sus particularidades como referente de la planeación, insumos que surgen del proceso de caracterización.
- ✔ Definir la organización del talento humano: en relación con la distribución para el desarrollo de los encuentros en el hogar (incluidos los acompañamientos específicos) y los acompañamientos a distancia, lo que se recoge en el cuaderno de acompañamiento familiar.
- ✔ Priorizar prácticas y acciones para proyectar compromisos: el plan se estructura en función del fortalecimiento de unas prácticas y acciones priorizadas. Esas prácticas y acciones se constituyen en las intencionalidades pedagógicas de trabajo para el trimestre, y pueden ser replanteadas si el talento humano del grupo territorial lo considera. En los planes de acompañamiento familiar se pueden priorizar máximo cuatro (4) prácticas y tres (3) de sus acciones.

Al final de los encuentros en el hogar y acompañamientos a distancia se trazan los *compromisos* que son la expresión más concreta y cotidiana donde se materializan las prácticas y las acciones. Se trata de acuerdos entre la familia y el talento humano con incidencia en la vida cotidiana familiar que favorecen el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Los *compromisos* se irán escribiendo en el cuaderno de acompañamiento familiar a medida que se construyen con las familias, con base en sus recursos, capacidades, intereses y expectativas. Los compromisos son particulares para cada familia, corresponden al contexto de interacciones que se tenga y parten de las propuestas de las familias, no se deben preestablecer por el talento humano. Por ejemplo: “*todas las noches abrazaremos a Juan antes de acostarse y le daremos las buenas noches*”, o “*dos veces a la semana le contaremos un cuento o le cantaremos una canción*”. Los *compromisos* son temporales y van cambiando a medida que cada encuentro o acompañamiento va replanteando la dinámica familiar. Los compromisos se redactan en términos sencillos, cotidianos y de acuerdo con las rutinas, intereses y situaciones de cada una de las familias.

A modo de ejemplo:

Si una de las prácticas priorizadas fue “Acompañar la construcción de identidad” porque el equipo durante la fase de la caracterización identificó que la familia y en especial los cuidadores principales valoran muy poco los intereses y particularidades de la niña participante, es posible que en los encuentros en el hogar se trace con la familia un compromiso entre encuentro y encuentro que sea: “cada vez que vamos a comer en la noche vamos a poner un tema de conversación con la niña, algo que nos permita saber qué le gusta a ella o que no le gusta del día que está terminando”. Este compromiso se escribe en el cuaderno de acompañamiento familiar y se hará seguimiento en el próximo encuentro. Igualmente, pueden hacer un pequeño recordatorio simbólico en la casa que mantenga el compromiso activo en la cotidianidad familiar, por ejemplo, podría ser una pequeña cartelera, o una nota, o un buzón de temas para conversar.





Es importante que, en el momento de “conectarnos” para cada encuentro en el hogar y en el de “la conexión desde la conversación” de los acompañamientos a distancia (por vía telefónica), se dé un espacio para hablar sobre los avances, preguntas y propuestas alrededor del compromiso acordado e incluso que la familia comparta lo que ha recopilado en su cuaderno de memorias frente a los juegos y conversaciones que se han suscitado en familia, para valorar el proceso de acompañamiento.

Teniendo en cuenta que uno de las principales apuestas de este viaje es la construcción colectiva, el plan de acompañamiento familiar debe contar con el aporte y aprobación de las familias. Para mayor impacto de la atención es importante que las familias conozcan este plan, estén de acuerdo con las acciones proyectadas, la cantidad de encuentros y tengan la posibilidad de proponer experiencias y acciones.

Ten presente que...

El cuaderno de memorias familiar que hace parte de paquete didáctico familiar está pensado para que las familias (incluidas niñas y niños) desde sus expresiones y percepciones recojan libremente cómo viven el proceso de acompañamiento que se da en el servicio, ello implica que visibilicen los avances, situaciones y propuestas que identifican a lo largo de las experiencias que el talento humano promueve durante las estrategias de atención.

PLANEACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO GRUPAL:

La construcción de comunidades rurales protectoras y promotoras del desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación implica una acción colectiva intencionada y participante entre el talento humano y las familias vinculadas al servicio; sin embargo, no se descarta que la acción del servicio tenga impacto en otros actores de la comunidad y logre movilizar iniciativas locales en favor de las mujeres gestantes, las niñas y los niños. Esta premisa estará de fondo en la planeación de las estrategias de acompañamiento grupal en cada Unidad de Atención (UA), pues el talento humano tendrá que leer los ritmos de la acción colectiva para dar espacio en la planeación -cuando sea necesario- a articular las iniciativas de movilización social que la comunidad rural pudiera gestar en favor de la garantía de derechos de las niñas y los niños.

La planeación grupal se concreta en **los planes de acompañamiento grupal** que surgen del análisis conjunto de los resultados de la caracterización de las prácticas y acciones de cada familia y la caracterización colectiva de la práctica 16. Es decir, se realiza un perfil grupal con un promedio de coincidencia alto para todo el grupo de atención, que permita identificar las prácticas que tendrían que ser incluida en la planeación grupal por su relevancia⁵ junto a las acciones de la práctica 16 priorizadas de acuerdo con los resultados de la caracterización.

Para organizar las estrategias colectivas de la UA se cuenta con el cuaderno de acompañamiento grupal. En este cuaderno se consolida la planeación y se busca organizar la acción interdisciplinar del equipo de talento humano en relación con los objetivos del acompañamiento grupal. Esta planeación grupal es de periodicidad trimestral, flexible y ajustable cada mes.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos en el momento de concretar los planes de acompañamiento grupal por unidad de atención, en sintonía con los definidos en el estándar 24 del manual operativo de la modalidad familiar:

- ✔ La planeación se registra y se le hace seguimiento en el cuaderno de acompañamiento grupal.
- ✔ Se elabora por unidad de atención y por tanto la planeación debe recoger las particularidades y compromisos de las familias que conforman el grupo.
- ✔ Se construye entre todo el equipo de talento humano.
- ✔ Quien lidera y custodia el cuaderno es el agente educativo o el coordinador/a pedagógico.
- ✔ Es de carácter trimestral, aunque cada mes se pueden desarrollar momentos de ajuste de la planeación por parte del equipo del grupo territorial para hacer los cambios que se consideren pertinentes.
- ✔ Contar con la información general del grupo de familias: se requiere usar la información más relevante sobre la conformación del grupo de familias, distancia entre ellas, actividad económica, acceso a servicios públicos domiciliarios, dinámicas y saberes comunitarios, insumo identificados en el proceso de caracterización.

⁵ Por ejemplo, puede ser que todas las familias de una UA tengan una alerta roja en la caracterización de la práctica 12 en relación con la acción 12.3 y sea necesario abordar esta acción más con todo el grupo de atención y no con cada familia para dar una respuesta comunitaria en tanto, son todas las familias están afectadas por el mal manejo de residuos sólidos.





- Priorizar prácticas y acciones para dar vida al plan: se definen las prácticas y acciones priorizadas que se convierten en los propósitos que como equipo esperan trabajar con el grupo de familias de la UA, de acuerdo con la reflexión colectiva de la priorización y los parámetros definidos al respecto. En los planes de acompañamiento grupal máximo dos (2) prácticas.
- Realizar una programación mensual del personal de talento humano: en esto la coordinación pedagógica del GT ha de tener clara la organización de manera que contenga el número de encuentros grupales, las prácticas a fortalecer en cada encuentro, los responsables tanto del grupo de talento humano, como aquellos invitados de otras instituciones y actores de la comunidad claves que se proyecta vincular. Esta programación se recoge en el cuaderno de acompañamiento grupal.
- Recordar que es necesario hacer paradas en el viaje para la valoración de la planeación: en el cuaderno se proponen formas de valoración del desarrollo de las estrategias del plan, al recoger la voz de las familias y la voz del equipo de talento humano. Sin embargo, se podrán proponer registros adicionales, así como formas de valoración comunitaria que surjan con la UA. Es necesario recordar que en los encuentros grupales se establecen *compromisos* comunitarios para dar cohesión al trabajo realizado, por ejemplo: “*como comunidad vamos a estar atentos para atender a Margarita cuando vaya a su parto*” y siguen los mismos parámetros de lo establecido frente a los compromisos en el plan de acompañamiento familiar.

Las estrategias de atención grupales como lo son los encuentros grupales y los encuentros radiales son el escenario de articulación del trabajo y la comunidad para la construcción de comunidades protectoras, por tanto, su planeación podrá contar con invitados especiales de la misma comunidad o instituciones locales que pueden aportar a la implementación del plan de acompañamiento grupal.

PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

Para dar vida a los planes de acompañamiento familiar y grupal, el talento humano a través de las cuatro (4) estrategias de atención del servicio: a) encuentros en el hogar, b) encuentros grupales, c) acompañamientos a distancia y d) encuentros radiales movilizarán experiencias pedagógicas donde todas y todos participen desde sus características y particularidades. Es así que, no esperamos que las niñas y los niños se comporten como adultos, ni que éstos actúen como niños, sino que generamos espacios de diálogo y disfrute de experiencias para todos.

En el capítulo 7, encontrarán orientaciones relacionados con la planeación e implementación de las estrategias de atención que, en complemento con lo definido en el manual operativo de la modalidad familiar, les permitirán vivir un viaje organizado, sistemático, pertinente y ante todo placentero construyendo así caminos que le permitan a niñas y niños desde su gestación disfrutar de su derecho a la educación inicial.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA LA PLANEACIÓN Y EL REGISTRO

- Es importante planear teniendo en cuenta los saberes, potencialidades, necesidades de las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias y comunidades y reconocer sus recursos físicos, culturales y simbólicos para el desarrollo de las estrategias de atención.
- La planeación debe reflejar acciones que permitan reconocer y valorar las características propias de las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias con acciones diferenciadas en los casos que se requieran teniendo en cuenta los momentos de transformación que viven, el grupo étnico del que se reconocen, así como también, acciones dirigidas a personas con discapacidad. Esto también debe ser contemplado para las mujeres en gestación y en el puerperio, en caso de que ellas sean adolescentes.
- La planeación debe contemplar los territorios de las ruralidades como escenarios educativos llenos de posibilidades para el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación, el fortalecimiento de lazos comunitarios y el intercambio de saberes en el marco de la interculturalidad.
- Para evitar confundir u olvidar los hechos y situaciones abordadas en cada estrategia del servicio, es necesario registrar en el cuaderno de acompañamiento familiar o grupal la valoración de lo vivido en el menor tiempo posible, ojalá de manera inmediatamente después de cada acción desarrollada. Dejar el registro para otro momento puede hacer que se confunda la información, se pierdan detalles o se acumulen valoraciones lo que impactará la calidad de la atención a las familias y comunidades.
- Es responsabilidad de la coordinación conservar una versión digitalizada de los cuadernos, al menos actualizada cada 15 días por si ocurre algún tipo de pérdida o daño de los cuadernos.





¿Qué llevar en la maleta?

Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo le servirán para el trabajo en territorio? ¿Qué no se debe olvidar? ¿Qué ideas le parecieron más importantes?





Capítulo ocho:

Cuarta estación: la implementación del acompañamiento





8.1. Medios para vivir el viaje: las estrategias de atención

Los medios principales para vivir el viaje son las cuatro (4) estrategias de atención definidas para el servicio. A través de ellos se dará vida a toda la ruta que define este viaje, iniciando por la caracterización, pasando por la planeación, la misma implementación y cerrando con el seguimiento, en un ciclo continuo que se retroalimenta constantemente. De allí la importancia de reconocer las apuestas que le dan sentido a cada estrategia de atención y construir sinergias entre éstas para lograr un acompañamiento coherente, pertinente y de calidad.

8.1.1. Primer medio: los encuentros en el hogar.

Recuerda que...



Zonas rurales:

Dos encuentros en el hogar al mes de una hora efectiva de atención.

Zonas rurales dispersas:

Un encuentro en el hogar al mes de dos horas efectivas de atención.

Se trata de un encuentro particular con cada familia para construir, bajo la propuesta intencionada del talento humano, una experiencia que permita comprender lo que implica en la vida cotidiana vivir prácticas y acciones que potencien el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes. Para lograrlo el talento humano debe partir de lo definido en los planes de acompañamiento familiar y con base en la priorización técnica, que se recoge en estos, planear cada encuentro, incluyendo los acompañamientos específicos, liderados por los profesionales de salud y nutrición y psicosociales.

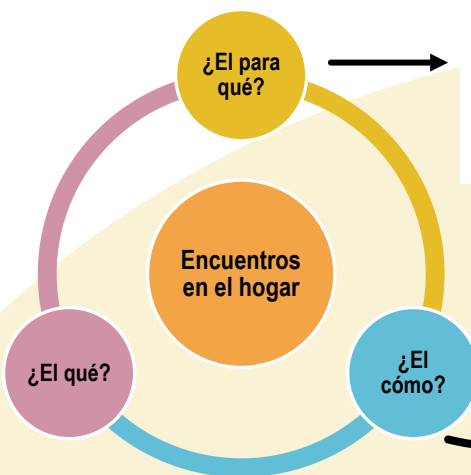
Los encuentros han de planearse considerando la propuesta operativa del modelo de atención que plantea dos encuentros al mes para zonas rurales y un encuentro al mes (de mayor duración) en las zonas rurales dispersas. Sin embargo, y de acuerdo con las lecturas propias del territorio, podrán plantearse más encuentros con alguna familia que lo

requiera por circunstancias particulares. Si en una familia existe más de un participante del servicio el encuentro en el hogar se realiza una sola vez, ampliando el tiempo de acompañamiento, sin perder de vista las prácticas priorizadas con cada uno.

En estos encuentros se desarrollan experiencias en el entorno hogar promoviendo el disfrute en familia de las expresiones artísticas, el juego, la literatura y la exploración del medio lo cual potencia el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación y permite generar reflexiones y acciones concretas de las mujeres gestantes y los adultos de las familias, de acuerdo con sus intereses, habilidades y saberes.

Al pensar y organizar experiencias donde todos puedan participar de manera real y genuina. Tenga en cuenta las siguientes preguntas que pueden guiar la planeación de los encuentros en el hogar:

¿Qué se identificó en la caracterización en relación con las particularidades de las familias?
¿Es necesaria la articulación con los compañeros del equipo para el desarrollo de este encuentro?
¿Qué prácticas y acciones se priorizaron en el plan de acompañamiento familiar?



¿Qué esperan potenciar del desarrollo de la niña o el niño de esta familia? ¿Qué interacciones y aprendizajes se esperan fortalecer o provocar en la familia? ¿Qué prácticas y acciones que favorecen el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación

¿Cuáles son las estrategias más pertinentes para acompañar a cada familia? ¿Qué recursos se necesita? ¿Cómo las niñas, los niños y mujeres gestantes serán protagonistas?





Al momento de planear los encuentros en el hogar, recuerde:

- ✓ Tener presente los momentos de desarrollo de las niñas y los niños, o la condición y situación de la mujer gestante.
- ✓ Revisar las fichas técnicas de las prácticas priorizadas con esa familia. Las fichas se encuentran en el portal web del ICBF.
- ✓ Revisar el formato de planeación dispuesto en el cuaderno de acompañamiento familiar.
- ✓ Apoyarse en la infografía de experiencias en el hogar que hace parte de los documentos soporte del servicio de educación inicial rural.
- ✓ Observar lo que hay en el hogar y en el entorno cercano que pueda aportar al desarrollo de las experiencias y a la consolidación de ambientes pedagógicos. Recuerde que los materiales no estructurados y de origen natural como (palos, semillas, estropajos, ganchos, alimentos, etc.), ofrecen muchas posibilidades y detonan distintas creaciones.
- ✓ Tener condiciones de seguridad a la hora de usar otros espacios y/o en el hogar, aprovechar el entorno, transformar los espacios y resignificar objetos, pueden utilizarse de manera regular los espacios aledaños como la zona de siembra o el jardín, entre otros.
- ✓ Revisar las sugerencias de experiencias que se encuentran en las fichas técnicas de las prácticas y retomarlas de acuerdo con las intencionalidades pedagógicas definidas o enriquecerlas desde lo encontrado con las familias, los territorios que habitan y los saberes y experticias del equipo de talento humano.
- ✓ Tener en cuenta que, desde el servicio, cada familia cuenta con elementos del paquete didáctico familiar que les permite enriquecer experiencias para incidir en el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación.
- ✓ Contemplar el uso de estos elementos y definir una entrega paulatina de los mismos, conectados con las prácticas que están promoviendo y los compromisos acordados con las familias.
- ✓ Siempre concertar con detalle la fecha, hora y motivo del encuentro con las familias y cumplir el compromiso adquirido.
- ✓ Desde el primer encuentro generar un ambiente de respeto, esto implica no ingresar a los espacios privados sin autorización, por ejemplo.

METODOLOGÍA DE LOS ENCUENTROS EN EL HOGAR

Para el desarrollo de los EH se sugieren los siguientes momentos de trabajo con las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias:

A. CONECTARSE:

Al inicio de cada encuentro es importante generar un momento de interacción con la niña, el niño o mujer gestante y su familia provocada por una acción pedagógica del agente educativo o del profesional que acompaña, ya sea por medio de un objeto evocador, una expresión literaria, o una situación que provoque el diálogo de saberes.

Dicha conversación o interacción podrá: (a) Recoger la situación en que la niña, el niño o mujer gestante se encuentra, y motivar una interacción y reflexión con la familia sobre lo identificado. (b) Escuchar a las familias acerca de situaciones, dudas o preocupaciones, lo cual podrá constituir un insumo que permita particularizar la acción pedagógica. (c) Conversar sobre los compromisos propuestos en el encuentro anterior para hacer seguimiento a estos y apoyar a la familia en su cumplimiento. La duración de esta conversación o interacción depende de la planeación y de la flexibilidad en relación con los otros momentos metodológicos. A veces pueden nombrarlos a todos y dar tiempo para que compartan, por ejemplo: ¿cómo están?, ¿cuál es su color favorito?, jugar a esconderse para luego aparecer, juegos de movimiento con distintas partes del cuerpo, por ejemplo. La música puede ser una aliada maravillosa para este momento, pues les permitirá mediar la palabra, el juego y el movimiento que se requiere para conocer y vincular a niñas, niños y adultos. Se puede rescatar saludos, juegos de movimiento, rondas tradicionales del territorio o acudir al amplio repertorio de músicas y ritmos que tienen nuestro país y Latinoamérica.

Vivir experiencias pedagógicas para generar interacciones familiares que favorezcan el desarrollo infantil





B. CONSTRUYENDO JUNTOS:

En el marco del encuentro en el hogar se desarrollará una o más experiencias pedagógicas intencionadas por el talento humano y con participación de las niñas, los niños, mujeres gestantes y los adultos de la familia. Dicho momento pretende fortalecer las dinámicas cotidianas de las familias, potenciar los saberes y transformar las prácticas incidiendo en el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. De forma tal que lo vivido vaya más allá del momento del encuentro y provoque en las familias el deseo de disfrutar en su cotidianidad interacciones sensibles que fortalezcan los procesos afectivos al interior de cada familia y promuevan el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación.

Pueden plantear experiencias que inviten a la escucha, a la observación, a oler, tocar y probar; a explorar los materiales cotidianos (por ejemplo: semillas, hojas, cajas, palos, tubos, ollas, telas, esponjas, alimentos, etc.); a construir juguetes y objetos, a jugar con los espacios, la luz, el sonido, las temperaturas y la infinidad de materiales que permiten explorar, inventar e investigar. Este es un momento ideal para vivir experiencias sensoriales, artísticas, científicas, culinarias, musicales, literarias, etc., con los materiales del paquete didáctico familiar entregado a las familias y los recursos con los que se cuenta en el hogar y sus alrededores, siempre teniendo en cuenta la intencionalidad que se define, basados en la priorización técnica de las prácticas y acciones a promover o fortalecer, reconociendo el hogar como un entorno que promueve el desarrollo de las niñas y los niños y el cuidado y bienestar de las mujeres gestantes.

Al planear este momento tenga presente:

- ✔ Proponer experiencias que permitan la interacción de todas y todos los presentes. Donde el talento humano del servicio, facilita y provoca la experiencia para ser vivida en familia.
- ✔ Contemplar experiencias donde los adultos puedan observar, escuchar, reconocer y dar valor a las voces e intereses de las niñas y los niños desde su gestación.
- ✔ Privilegiar el desarrollo de experiencias con las mujeres gestantes y sus familiares donde el cuidado y apoyo a ella sea el centro de la reflexión, el fortalecimiento de las acciones cotidianas durante este periodo y la construcción de formas de interacción sensibles.
- ✔ Estar siempre atentos a las propuestas corporales y verbales de las niñas, los niños y las mujeres gestantes para enriquecer la experiencia planeada.
- ✔ *Involucrarse siempre en la vivencia de las experiencias* desde sus sentidos e interpretaciones para ponerlo en diálogo lo que viven con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y cuidadores.
- ✔ Involucrar los saberes y prácticas culturales de las familias que favorecen el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación.

Este momento metodológico es de disfrute y de libertad, no se preocupe cuando no todos los participantes atiendan, se pueden conectar con la experiencia propuesta de distintas maneras, lo importante es estar atentos para acompañar y potenciar el desarrollo y aprendizaje de niñas y niños.

C. COMPROMETERNOS

Para este momento del encuentro es fundamental reconocer, visibilizar y recoger las experiencias, percepciones y aprendizajes de todos los participantes durante el encuentro. Este momento les da a los participantes la posibilidad de expresar sus sentires y al equipo que acompaña a la familia valorar, recoger intereses y enriquecer futuros encuentros.

También en este momento se establecen, desde un ejercicio participativo, compromisos que favorezcan la apropiación de las acciones clave en la cotidianidad familiar. Puede ser más de un compromiso, pero se recomienda no pasar de tres para lograr un trabajo concreto, profundo y visible con la familia, de modo que se pueda evidenciar el fortalecimiento y las transformaciones de las prácticas y acciones familiares que potencian el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación.

Para definir en conjunto estos compromisos se recomienda:

- ✔ No plantear los compromisos a manera de tareas o de actividades que resulten una carga o que no sean coherentes con el sentido de la educación inicial.
- ✔ El establecimiento del compromiso no debe ser impuesto por el equipo desde sus impresiones, este es un ejercicio que se construye de manera conjunta con la familia. Por ello, al planear este momento, se debe proponer acciones que conlleve a la construcción colectiva de los compromisos y no definirlos previamente.





- Plantear los compromisos en relación con el cuidado, el acompañamiento a las exploraciones y propuestas de las niñas y los niños. Dicha invitación debe ser coherente con las prácticas priorizadas en el plan de acompañamiento familiar.
- Establecer los compromisos con un lenguaje sencillo definiendo acciones claras y alcanzables que aporten a la vivencia paulatina de las prácticas y acciones priorizadas para el trimestre.
- Dentro de los compromisos con los adultos es importante que el talento humano proponga acciones alrededor de la observación detallada de procesos específicos del desarrollo de las niñas y los niños, es decir, que los adultos progresivamente se permitan conocer y contemplar las formas de comunicación de las niñas o los niños, o las formas como conocen los objetos, etc., y los distintos procesos que se dan en la relación consigo mismo, con los demás y con el mundo.

Este momento de valoración del encuentro, donde se recoge la voz de niñas, niños, mujeres gestantes, cuidadores y la del talento humano que vivió el encuentro es registrado en el cuaderno de acompañamiento familiar a manera de insumo para replantear propuestas y valorar los procesos, de igual forma, en el cuaderno se encontrará un apartado específico donde se podrá registrar cómo fue la participación y el disfrute de las niñas, los niños y mujeres gestantes y todos aquellos aspectos relevantes derivados de la observación y la escucha fundamentales para el proceso de seguimiento al desarrollo.

ACOMPañAMIENTOS ESPECÍFICOS EN ENCUENTROS EN EL HOGAR

Los acompañamientos específicos son aquellas acciones puntuales e intencionadas de los profesionales de salud y nutrición o psicosocial que tienen como fin acompañar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil y se realizan desde la metodología de encuentros en el hogar.

Estos acompañamientos se realizan por solicitud de las y los agentes educativas (o), por decisión concertada del equipo o por solicitud de la familia. Se espera que en cada UA al mes los profesionales psicosociales lideren mínimo tres (3) encuentros en el hogar para desarrollar los acompañamientos específicos. Por su parte, el profesional en salud y nutrición liderará mínimo tres (3) encuentro en el hogar en cada UA. El o la agente educativa siempre acompañará estos encuentros, pero no los lidera.

Los acompañamientos específicos han de articularse con las prácticas priorizadas por ejemplo, si una familia tendrá acompañamientos priorizados por situaciones de malnutrición significa que en su planeación de acompañamiento está priorizada la práctica 8, referida a : *“Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo”* o si fuera una mujer gestante se ha priorizado la práctica 7: *“Brindar apoyo a la mujer gestante, en el parto y en periodo de posparto viviendo promoviendo interacciones protectoras y sensibles con su pareja y/o su familia”*. Así mismo, en los casos de mujeres en etapa de puerperio, es necesario que se desarrollen acompañamientos específicos por el profesional de salud y nutrición durante la primera semana después del parto, con el fin de brindar acompañamiento en lactancia materna y en cuidados de la mujer y del bebé.

Cuando se priorizan acompañamientos específicos por parte del profesional psicosocial puede ser que estén orientados a prevenir situaciones de riesgo y favorecer la promoción, la garantía y el ejercicio de los derechos de todas las niñas y los niños. Mediante encuentros en el hogar puede realizarse la orientación a la oferta local disponible pública, privada y comunitaria que satisfaga las necesidades y expectativas de las familias. También, a través del acompañamiento psicosocial en el marco de este espacio se busca un acercamiento con el cuidador o las familias de manera individual y/ o grupal. Todo lo anterior sin descartar que en algunos casos y de manera paralela se tengan que realizar acciones administrativas de activación de las rutas de restablecimiento de derechos que garanticen la restauración de algún derecho que haya sido amenazado o vulnerado y que protejan la integridad de las niñas y los niños como sujetos plenos de derechos.

Recuerda que...

La planeación y seguimiento de los encuentros en el hogar incluidos los acompañamientos específicos, se registrará en el “cuaderno de acompañamiento familiar”.

Las acciones que se desarrollen en complemento de la metodología de los encuentros en el hogar, como remisiones, activación de rutas, etc., se registrarán en el apartado de acompañamientos específicos del cuaderno de acompañamiento familiar de la familia correspondiente.





Por otra parte, no se descarta que el coordinador/a pedagógico/a pueda realizar acompañamientos específicos en los encuentros en el hogar, sobre todo cuando las condiciones de desarrollo infantil o situación de discapacidad requieren una observación y participación de un profesional pedagógico como lo es el coordinador/a. También podrán concertar acompañamientos específicos con la coordinación cuando una familia cuenta con varias niñas y niños y se requieren mayores recursos pedagógicos.

Estos encuentros, aunque se desarrollan con la misma metodología, tendrán una intencionalidad específica en relación con las situaciones que motivaron su priorización por parte del talento humano del grupo territorial y tendrán el liderazgo del profesional convocado dependiendo de las características de la zona. Los acompañamientos específicos se pueden definir y planear en las jornadas de planeación mensual, siempre en coherencia con la priorización técnica.

8.1.2. Segundo medio: los encuentros grupales.

Recuerda que...



Zonas rurales:

Dos encuentros grupales al mes de tres horas efectivas de atención.

Zonas rurales dispersas:



Un encuentro grupal al mes de tres horas efectivas de atención.

Se realizan con todas las familias que pertenecen a una unidad de atención, tienen como finalidad desarrollar experiencias colectivas de reconocimiento, acompañamiento y promoción del desarrollo infantil en las comunidades rurales y rurales dispersas. El modelo de atención propone como mínimo la realización al mes de dos encuentros grupales en las zonas rurales con una duración de tres horas, y en las zonas rurales dispersas se propone un encuentro grupal al mes de tres horas. Las experiencias que se desarrollan en los encuentros grupales se estructuran a partir de lo definido en los planes de acompañamiento grupal. Estos encuentros se dan en espacios acordados con la comunidad y el talento humano que fueron previamente (durante la fase preparatoria) gestionados.

Los encuentros grupales son una oportunidad para compartir saberes y experiencias de las familias, comunidades y equipo de talento humano, a fin

de construir formas sensibles, pertinentes y oportunas de acompañar y promover los procesos de desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación. En ellos se abre la posibilidad de conversar y compartir sobre las creencias y las diversas formas de criar y educar, contar anécdotas, historias e inquietudes alrededor de situaciones cotidianas como la alimentación, el baño, el dormir, las pataletas, los juegos, etc., y las posibilidades que pueden ofrecerse para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación.

Es importante que los adultos que participan en los encuentros disfruten diversas posibilidades de interacción que les permitan reconocer aspectos y características propias del desarrollo infantil, las capacidades y habilidades de las niñas y los niños e identificar el potencial de cada uno. Es importante promover en los adultos su autoreconocimiento como personas que cuidan, acompañan y provocan experiencias cotidianas a favor del desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.

En los encuentros grupales los adultos pueden reconocer las oportunidades que tienen de fortalecer sus procesos de cuidado y crianza al compartir con otras familias, al reconocer y movilizar la comunidad como una red de apoyo. Construir ejercicios de memoria que permitan identificar diversas formas de relacionarse con las niñas, los niños en la primera infancia y las mujeres gestantes y reflexionar sobre prácticas que deben ser transformadas y repensadas para vivir interacciones más cercanas, sensibles y afectuosas con ellas y ellos, de forma tal, que se puedan encontrar alternativas o estrategias para construir tejido social que proteja y potencie el desarrollo de la primera infancia.

Estos encuentros también deben ser una oportunidad de interacción entre niñas y niños con sus pares. Por lo tanto, es necesario vincular la generación de experiencias orientadas "(...) hacia el conocimiento y aprendizaje de ellas y ellos sobre sí mismos, los otros, el mundo y las situaciones que los rodean, de manera que puedan conocer su realidad y contexto, interactuar en él y dotarlo de sentido" (MEN, 2014, p. 63), involucrando sus intereses, lenguajes, propuestas, para reconocer y valorar su rol activo en su propio proceso de desarrollo.

Recuerda que...

Los encuentros grupales **NO** son el desarrollo de charlas o conferencias para los adultos de las familias; sino la oportunidad para compartir saberes y experiencias entre estos que favorecen el desarrollo integral de las niñas y niños desde su gestación.

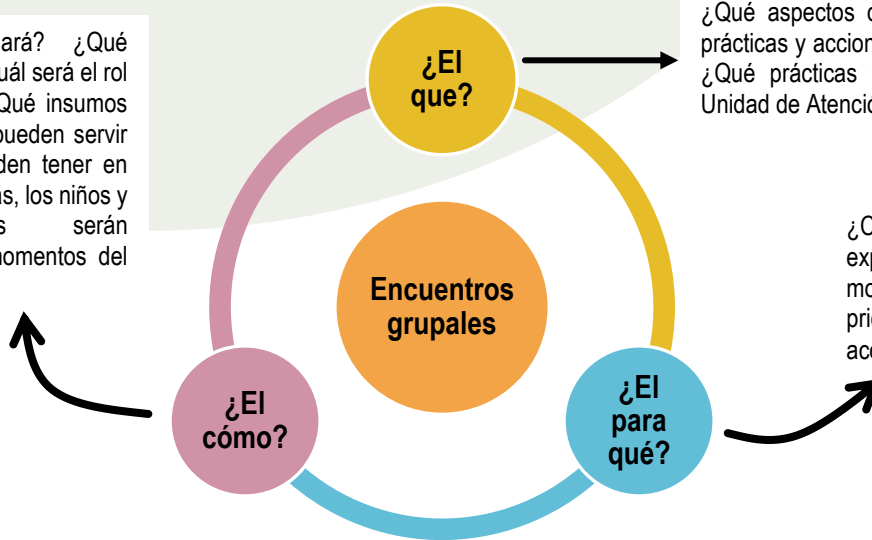




Los encuentros grupales al igual que los del hogar están sujetos a un sinnúmero de posibilidades de acuerdo con la conformación heterogénea de las unidades de atención (por ejemplo, en un mismo encuentro se pueden reunir mujeres gestantes, bebés, gateadores, caminadores, madres, padres, abuelas, otros cuidadores, etc.). Esta característica exige al talento humano un proceso de planeación que responda a la diversidad de niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias que asisten al encuentro, así como a sus intereses y expectativas.

Para la planeación de estos encuentros, el talento humano se puede apoyar en las siguientes preguntas:

¿Cómo se desarrollará? ¿Qué recursos necesitan? ¿Cuál será el rol del talento humano? ¿Qué insumos de las fichas técnicas pueden servir como apoyo o se pueden tener en cuenta? ¿Cómo las niñas, los niños y mujeres gestantes serán protagonistas de los momentos del encuentro?



¿Qué aspectos de la caracterización grupal de las prácticas y acciones familiares debo tener en cuenta? ¿Qué prácticas y acciones se priorizaron para la Unidad de Atención?

¿Cuál es el sentido y propósito de las experiencias planeadas? ¿Por qué se movilizarán las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento grupal?

Es importante recordar que la práctica 16 está dirigida a movilizar la comunidad en torno a los derechos de las niñas y los niños, así que se debe involucrar a otros actores de la comunidad que puedan enriquecer el desarrollo del encuentro de acuerdo a las intencionalidades pedagógicas propuestas.

Los encuentros grupales deben tener una estructura clara que involucre a todos los participantes y les permita, sobre todo a las niñas y a los niños, participar y sentirse seguros con lo que va a pasar. Esto no riñe con la flexibilidad en la dinámica del encuentro mismo, pero sí garantiza cumplir los objetivos propuestos. Su planeación y valoración se registran en el cuaderno de acompañamiento grupal. Es muy importante que no se delegue la planeación a un solo profesional del talento humano y que se defina con claridad el rol de cada uno en el encuentro.

METODOLOGÍA DE LOS ENCUENTROS GRUPALES

A continuación, se presenta los momentos metodológicos para la organización de los encuentros grupales:

A. BIENVENIDA:

Construir confianza con los grupos requiere generar espacios de acogida que permitan a todos los participantes sentirse reconocidos, sentirse “parte de” y tener claridad de lo que están haciendo y para qué lo están haciendo.

En este sentido, al iniciar cada encuentro grupal se deben generar espacios de acogida. Para ello es fundamental que el talento humano que desarrolla el encuentro recuerde que son mediadores y motivadores de este proceso. Por lo tanto, en el espacio de acogida se espera que propongan experiencias que

Vivir experiencias grupales que favorezcan la construcción de comunidades rurales que protejan y acompañen el desarrollo infantil

01	Bienvenida	
02	Crear y Conversar	
03	Construyendo juntos	
04	Olla Comunitaria	
05	¿Qué nos llevamos?	





permitan que todos los participantes, incluidos las niñas y los niños puedan compartir desde sus voces y formas de expresión:

- Sus ideas, pensamientos y sentimientos
- Sensaciones y percepciones frente al encuentro que van a vivir.
- Lo que se espera del encuentro.
- Situaciones cotidianas de los últimos días asociadas con las intencionalidades del encuentro.
- Saberes claves que se recordaron, resignificaron o fortalecieron.
- Otros aspectos que el talento humano considere se deben visibilizar de acuerdo con las intencionalidades del encuentro y las particularidades de las y los participantes.

Para provocar este compartir se pueden generar distintas experiencias que van desde espacios conversacionales hasta espacios sensoriales (juegos con luces, sonidos, paisajes sonoros, canciones infantiles propias del territorio, la disposición de objetos evocadores y olores, etc.). Se privilegian acciones pedagógicas que generen expectativa e interés por el encuentro, que provoquen curiosidad, alegría y deseo de iniciar y participar en este.

Este es el momento para socializar y recordar compromisos, intencionalidad del encuentro y la experiencia que se propone desarrollar, también recibir comentarios y hacer ajustes, sin perder de vista los objetivos y la planeación elaborada. Se ajustan los tiempos y los acuerdos para garantizar la participación y permanencia en el encuentro.

B. CREAR Y CONVERSAR:

Desde el talento humano se promueve la conformación de dos grupos autónomos, uno de niñas y niños y otro de adultos cuidadores, para realizar la atención directa a las inquietudes e intereses de cada grupo. En el caso de las mujeres gestantes, de acuerdo con los objetivos proyectados, podrá participar de la experiencia con niñas y niños o de las experiencias de los adultos, dicha decisión ha de ser consensuada con ellas y en casos donde se amerite por la cantidad de mujeres gestantes, podrán abrir un espacio específico si las inquietudes y situaciones del grupo lo ameritan.

Realizar dos grupos para este momento metodológico es una propuesta, sin embargo, es necesario recordar que:

- No siempre se debe o se tiene que realizar este momento conformando los dos grupos, es decir también es viable vivir y disfrutar este momento con experiencias que permitan la participación de niñas, niños, mujeres gestantes y adultos acompañantes juntos.
- No se debe obligar a las niñas y niños a separarse de sus familiares adultos cuidadores
- El conformar dos grupos, no implica que con los adultos se desarrollan charlas o conferencias magistrales; es decir de igual manera se plantea la necesidad de vivir experiencias que permitan reflexionar y apropiarse prácticas y acciones que favorezcan y potencien el desarrollo infantil.

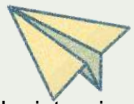
Crear: experiencia pedagógica con las niñas y los niños

El equipo que acompañe el grupo de niñas y niños debe promover experiencias pedagógicas alineadas con los intereses de los participantes, experiencias incluyentes que garanticen el disfrute y la participación de todos de acuerdo con sus condiciones y momentos de desarrollo. Se puede tomar como referencia las experiencias inspiradoras de las fichas técnicas de las prácticas, y también revisar de nuevo el apartado 3.3 de esta cartilla, así como recursos educativos del Ministerio de Educación, de Cultura y del ICBF⁶.

De acuerdo con lo anterior, es importante que el coordinador/a pedagógico/a lidere este momento previo al encuentro y de acuerdo con la caracterización inicial tenga clara la diversidad de conformación de los grupos y por tanto prepare las condiciones para vivir una experiencia pedagógica para las niñas y los niños. Dicha experiencia privilegia el juego de las niñas y los niños con sus pares, su relación con el contexto cultural, el territorio rural y el disfrute de la literatura, las expresiones artísticas y la exploración del medio

⁶ En el portal de Colombia aprende en las secciones de educación inicial encontrarás recursos dispuestos por el MEN. En la página web de MAGUARED: <https://maguared.gov.co/>, encontrarás distintos recursos dispuestos por el Ministerio de Cultura. El ICBF cuenta con un banco de recursos al que puede acceder a través del siguiente link: <http://bit-ly/BanRecursos> y en el portal de Conectar para educar del ICBF: <https://conectarparaeducar.co/>, también puede acceder a otros recursos.





La intencionalidad de este momento es generar encuentro entre los pares de niñas y niños, así como provocar, cuidar y acompañar sus procesos comunicativos, de construcción de identidad, de autonomía, de exploración, de apropiación del mundo, de creación y las interacciones con los otros y con el medio. Se promueve entonces la interacción entre niñas y niños de la unidad de atención a partir de propuestas que permitan potenciar sus capacidades en términos del desarrollo integral.

Conversar: encuentro de madres, padres y cuidadores:

La intencionalidad de este espacio es generar una experiencia reflexiva entre las familias y el talento humano, que se puede provocar a partir de las vivencias familiares y las inquietudes que tiene la comunidad en torno a las prácticas que se han priorizado.

Es fundamental generar la discusión de forma vivencial y reflexiva; permitir una escucha transformadora de manera que el profesional medie el diálogo, motive la participación de todos, escuche distintas experiencias y reconozca las diferentes formas de dar respuesta a situaciones cotidianas de las familias.

En este momento también surgirán reflexiones hacia el papel de la comunidad en el cuidado, protección y educación de las niñas, los niños y mujeres gestantes, para ello es importante que el talento humano tenga una actitud mediadora y crítica que permita profundizar la reflexión y movilice iniciativas conjuntas que tengan incidencia en la participación comunitaria en beneficio de ellas y ellos. Igualmente, es un buen momento para destacar aquellas acciones y saberes culturales asociados a la ruralidad para construir colectivamente propuestas en favor de la primera infancia.

Cuando la mujer gestante es adolescente o muy joven se suele dar una fuerte presión desde las generaciones mayores que se sustenta con el argumento de la amplia experiencia de estas. Es decir, si bien la cadena intergeneracional puede ser potenciadora, también pueden perpetuar prácticas que afecten la salud, la dignidad y bienestar de la mujer y su hija o hijo por nacer. En todo caso, es muy importante que el talento humano reconozca ese saber, y lo ponga en discusión con el saber institucional, con el fin de ampliar la mirada de los participantes. Es necesario recordar que las transformaciones culturales pueden llevar mucho tiempo, pero también pueden generarse cambios inmediatos según la resonancia que el nuevo conocimiento tenga en cada participante.

Para este momento se deben *“evitar actividades de conferencia magistral y promover las de carácter participativo, reflexivo y lúdico, en la que todos aportan y que conduzcan a la construcción de nuevos saberes y prácticas a través del intercambio entre los adultos participantes”* (Isaza, 2017, pp.41)

Es importante recordar que las experiencias que se implementen no podrán ser homogéneas para todas las UA, pues se deben conectar con el plan de acompañamiento grupal, el cual parte de reconocer que las capacidades, necesidades y realidades de las familias y comunidades son distintas.

Al cierre de este momento, es importante movilizar reflexiones que incidan posteriormente en la generación de compromisos (en el último momento del encuentro) al interior de las familias de manera autónoma, para realizar transformaciones culturales. Esto le implica al equipo de talento humano profundizar en la reflexión pedagógica y en la generación de nuevas estrategias para provocar y acompañar esos cambios y los compromisos generados. También puede incidir en la definición de acciones comunitarias y en el fortalecimiento de sus iniciativas alrededor de la protección de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, y el enriquecimiento de sus oportunidades de desarrollo. Cualquiera que sea el caso, el resultado repercute y demanda la reflexión y acción interdisciplinar del equipo de talento humano y de la acción comunitaria.

Los momentos independientes de adultos-niños/niñas, han de relacionarse y planearse con claridad en relación con la intencionalidad del encuentro, y del mismo modo se sugiere que al cierre de cada momento los participantes compartan lo vivido a través de creaciones propias, acciones de intercambio entre grupos, etc., que puede convocar a vivir el momento metodológico denominado: “Construyendo juntos”.

C. CONSTRUYENDO JUNTOS:

Los grupos de adultos, niñas y niños y personal de talento humano se reencuentran en el espacio ambientado pedagógicamente para el desarrollo de una experiencia colectiva que les permita encontrarse como comunidad. En esta acción se busca tejer desde lo sensible y emocional una experiencia que esté en línea con las transformaciones o





fortalecimientos a provocar en las prácticas y acciones priorizadas con herramientas que enriquecen la relación emocional entre cuidador, niña y niño y al mismo tiempo potencia el desarrollo integral desde la interacción.

En este momento se recomienda concretar las reflexiones en algún tipo de producto tangible que permita conservar la memoria de la experiencia y su repercusión en la vida familiar y comunitaria, es decir, un objeto concreto visible: un juguete, una canción o una narración que actúe como un dispositivo que pueda ser utilizado y recreado en el hogar de acuerdo con las iniciativas y variantes que los participantes propongan.

En términos generales para la planeación y vivencia de este momento se debe tener en cuenta:

- Las experiencias pedagógicas se planean para que el adulto cuidador sea el mediador del proceso de desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación; esto “significa que las orientaciones se les dan a los adultos quienes hacen el trabajo con las niñas y los niños” (Isaza, 2017, p.37) posibilitando que los cuiden, los acompañen y provoquen acciones que favorezcan la autonomía, participación y la acción propia de las niñas y los niños.
- Las experiencias deben ser sencillas de comprender, desarrollar y fortalecer en la vida cotidiana de las familias, aprovechando el material del medio.
- Las experiencias deben estar basadas en la cotidianidad de las niñas, los niños y las mujeres gestantes y en sus formas naturales de ser y estar: el juego, las expresiones artísticas, la exploración y la literatura, para desde allí enriquecer las interacciones.
- El diseño de las experiencias debe tomar la diversidad en todas sus manifestaciones como una riqueza para el desarrollo de las niñas y los niños y el bienestar de la mujer gestante, a la vez que, motivar acciones que permitan el respeto, reconocimiento y disfrute de la diversidad, eliminando situaciones de discriminación.
- Promover experiencias que permitan el intercambio de saberes intergeneracionales alrededor del cuidado y crianza de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes, para así reconocer la riqueza de la vivencia en los territorios rurales.
- Dentro de una misma UA participan niñas y niños de distintas edades, por ello, es importantes que las experiencias contemplen la participación de todos; así mismo que se establezca con claridad las formas de participación de las mujeres gestantes. (ICBF, 2019, pp.177).

D. COMPARTIENDO ALREDEDOR DEL ALIMENTO: LA OLLA COMUNITARIA

La olla comunitaria es una estrategia que busca promover la alimentación como espacio de encuentro social e intergeneracional en los encuentros grupales con las familias; es un momento que favorece la conformación y el fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, en tanto vincula a distintos individuos en torno a un fin común. La olla comunitaria permite que alrededor de ella se incentive la organización y el reconocimiento de cada uno de los miembros del grupo, y la identificación y el desarrollo de sus capacidades para ponerlas al servicio de los otros. Es un intercambio que fortalece la cohesión comunitaria al ser una oportunidad para relacionarse y compartir de manera comunitaria. Es una oportunidad para el empoderamiento local, pues permiten que un grupo se sienta capaz de gestionar de manera autónoma un proceso.

Aunque este momento se ha denominado “olla comunitaria” podrá denominarse de otra manera sin perder el sentido del mismo, en tanto cada comunidad puede tener otras palabras más cercanas a su contexto cultural alimentario. Es claro que este momento trasciende lo que se ha denominado en algunos encuentros colectivos como “refrigerio” y que sus características, así como los recursos que se han dispuesto en canasta permiten dar una lógica más cercana al contexto rural y al carácter comunitario que se propone para los encuentros grupales.

El encuentro alrededor de los alimentos se convierte en una oportunidad para promover el rescate de las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica propias del territorio. Este espacio favorece una alimentación saludable en las mujeres gestantes mediante el intercambio de saberes tradicionales sobre los cuidados y alimentación durante la gestación. En la olla comunitaria las niñas y los niños viven momentos que les permitirán observar lo que comen los adultos e imitar la manera como lo hacen, identifican prácticas y patrones propios de su cultura y se comienzan a reconocer en ella, lo que contribuye a consolidar su identidad. Estas experiencias son oportunidades para explorar, jugar, saborear, tocar los alimentos y decidir lo que quieren consumir e intentar hacerlo por su propia cuenta, lo que permite promover procesos de autonomía.














Lo anterior se hace posible si se permite a la niña o el niño un proceso libre y espontáneo de conexión con la alimentación. Para ello es necesario orientar a las familias para que permitan y acompañen dicho proceso, entendiendo que la alimentación infantil a parte de proveer alimentos nutritivos para el crecimiento, es una oportunidad de aprender, de relacionarse y de reconocer sus gustos, consolidando de manera progresiva una educación alimentaria y nutricional que tomará un papel protagónico, en el cual el diálogo de saberes entre las familias y el talento humano contribuirá a la promoción de hábitos alimentarios saludables.

Retornar a las prácticas alimentarias tradicionales que contribuyan al logro de una alimentación natural, balanceada y saludable, permitirá la vinculación de las y los participantes con la alimentación como ritual de cuidado de la salud y de vinculación cultural.

La olla comunitaria como escenario articulador y de oportunidad para compartir experiencias hace propicio que se invite a las familias y a la comunidad para que, de manera voluntaria, acuerden los aportes que podrán realizar a este espacio en conjunto con el talento humano⁷. En los encuentros iniciales se llega a acuerdos a partir de unos puntos mínimos que garanticen la calidad de la alimentación ofrecida. Estos acuerdos han de garantizar al menos los siguientes elementos:

-  Alimento proteico⁸ (carne, pollo, pescado, huevo, leguminosa).
-  Prácticas básicas de manipulación de alimentos (lavado de manos, alimentos, uso de agua apta para el consumo humano, etc.)
-  Agua segura para el consumo humano.
-  Personas encargadas de la preparación de los alimentos.
-  Lugar de preparación de los alimentos.
-  Fogones o estufa.
-  Combustible.
-  Menaje: ollas, utensilios de cocina, platos, cubiertos.
-  Acciones para la prevención de riesgos de accidentes (las cuales deben hacer parte del plan de gestión de riesgos de accidentes de la UA).

Estos acuerdos se registran en el apartado de acuerdos para la implementación de la olla comunitaria contemplado en el cuaderno de acompañamiento grupal.

Los alimentos ofrecidos en el encuentro grupal deben ser naturales, frescos y limpios. Se debe evitar ofrecer productos comestibles ultra procesados como: bebidas azucaradas (gaseosas, productos en polvo para dar sabor al agua, jugos embotellados o de caja), galletas de paquete, bebidas lácteas industrializadas (leches saborizadas de caja, yogures ultra procesados), sopas de sobre, cubos de caldo, embutidos (salchicha, mortadela, jamón, salchichón), productos de paquete (chitos, galletas, papas fritas snacks en general) (OPS, OMS, 2016).

Se acordará, un espacio para la preparación de los alimentos, preferiblemente ubicado donde se vayan a realizar los encuentros grupales, y con las condiciones necesarias para ofrecer alimentos limpios y seguros, acordes a la realidad del territorio. Si la preparación de los alimentos queda a cargo de las familias y la comunidad (si así fuera acordado), se deben llegar a pactos sobre la elección y rotación de las personas encargadas de la preparación en cada encuentro y evitar que se pierdan del mismo por estar en la preparación, también podrá llegarse a acuerdos con otros miembros de la comunidad para asumir esta tarea y ser apoyados por los operadores del servicio en ese territorio.

Con el fin de ofrecer alimentos limpios y seguros que eviten enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs), es importante cumplir las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en el proceso de preparación de los alimentos de acuerdo a la realidad del territorio donde se desarrolle el encuentro. El profesional en salud y nutrición debe orientar a las personas que apoyan la preparación de alimentos sobre BPM y revisar la calidad de los alimentos antes de la preparación enfocándose en prevenir riesgos por contaminación o descomposición.

⁷ La canasta de atención determina un monto de apoyo a la realización de las ollas comunitarias en los encuentros grupales.

⁸ De acuerdo con la experiencia del piloto del servicio de educación inicial rural, el recurso dispuesto para la olla comunitaria y las dinámicas de articulación con la comunidad, lleva a reconocer que el aporte de la EAS se concentra principalmente en la disposición de alimentos proteicos de origen animal.





Por otra parte, este profesional progresivamente debe orientar a los involucrados en el servido de los alimentos en relación con las porciones adecuadas para niñas y niños por rango de edad y mujeres gestantes, lo que puede incidir en las dinámicas de alimentación en el hogar y por ende en fortalecimiento de la práctica 8.

Para el desarrollo de los acuerdos, el talento humano debe tener en cuenta que las preparaciones se orientarán por los componentes definidos para la olla comunitaria en la minuta patrón de la modalidad familiar, sin embargo, respondiendo al carácter comunitario y autónomo de esta estrategia, el profesional en nutrición define los intercambios de alimentos necesarios para acoger las propuestas de la comunidad que incidan en una alimentación saludable y permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

E. ¿QUÉ NOS LLEVAMOS? Y ¿EN QUÉ QUEDAMOS?:

Es el momento dirigido a la valoración y retroalimentación sobre lo vivido, de recoger los aprendizajes del encuentro que se finaliza con el establecimiento de los compromisos o acuerdos que quedan para las familias, la comunidad y el talento humano. Puede proponerse acciones sencillas que permitan recoger las opiniones de las experiencias y hacer compromisos que servirán como base para el inicio del próximo encuentro y la promoción de redes comunitarias protectoras. Recuerde que estas valoraciones se registran en el cuaderno de acompañamiento grupal. Se sugiere establecer compromisos acordes a los tiempos en que la UA vuelve a reunirse.

8.1.3. Tercer medio: los acompañamientos a distancia.

Recordemos que el propósito central del servicio es promover experiencias que transformen, potencien o generen prácticas que favorezcan el desarrollo infantil. En ese sentido, esta estrategia permite mantener el contacto con las familias en las semanas en que no se ha desarrollado un encuentro en el hogar. Su propósito es provocar y proponerles a las familias experiencias que pueden realizar en el marco de su cotidianidad a través de los recursos disponibles en el servicio y en su contexto.

Estos recursos disponibles y contextos son precisamente los que dan lugar a diversos acompañamientos a distancia como:

ACOMPAÑAMIENTOS TELEFÓNICOS

El acompañamiento telefónico busca mantener contacto con las familias, incluidas niñas, niños y mujeres gestantes, mediante una comunicación permanente, oportuna y asertiva. Esta estrategia, ha de ser planeada e intencionada adecuadamente en el marco de los planes de acompañamiento familiar construidos, igualmente por medio de este acompañamiento podrá hacer seguimiento a las prácticas y acciones (en especial la práctica 17), así como, provocar experiencias de seguimiento al desarrollo infantil y al estado de salud.

METODOLOGÍA DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS TELEFÓNICOS

A continuación, se presentan algunas consideraciones para tener en cuenta al momento de la implementación del acompañamiento telefónico:

Los acompañamientos telefónicos se caracterizan por ser un espacio de conversación, donde se fomentan diálogos de saberes sobre y en la cotidianidad familiar, para fortalecer, resignificar y promover las prácticas y acciones priorizadas. Para mantener esta dinámica de conversación, se puede revisar la siguiente tabla que recoge pistas generales sobre lo que caracteriza o no esta estrategia:

Que caracteriza a la estrategia de acompañamiento telefónico	Que NO caracteriza a la estrategia de acompañamiento telefónico
<ul style="list-style-type: none"> Se usa un lenguaje comprensible. Es concertada. Es dinámica y propositiva. Denota conocimiento sobre las características de las familias, niñas, niños y mujeres gestantes. Es planeada e intencionada. 	<ul style="list-style-type: none"> Usar lenguaje técnico o confuso. Hacer una llamada sin previo aviso, por sorpresa. Usar el acompañamiento telefónico para hacer juicios sobre la familia. El acompañamiento no es una llamada para “ocupar a las familias” o cumplir con un registro.





- Debe registrarse en el cuaderno de acompañamiento familiar, para tener soporte y trazabilidad.
- Se puede reprogramar si la familia atraviesa por una situación difícil al momento del acompañamiento.

Antes de la llamada:

- Programe las llamadas en horarios en los que los participantes puedan estar disponibles, partiendo de los acuerdos que realicen con las familias.
- Defina con la familia quién es el responsable de recibir la llamada y genere acuerdos para que se notifique cualquier novedad o cambio a tiempo para no afectar el desarrollo del acompañamiento programado.
- Planee el acompañamiento telefónico, en coherencia con el plan de acompañamiento familiar y lo que se ha vivido durante los encuentros en el hogar, para mantener una conexión entre estrategias y garantizar una mediación oportuna y pertinente con cada familia. Es importante que tenga clara la experiencia que va a proponer, antes de hacer la llamada.
- Busque un espacio con condiciones adecuadas para realizar la llamada (libre de ruido, cómodo y tranquilo, entre otros), con el fin de mantener una conversación amena, cercana y que favorezca la escucha.

Durante la llamada:

- Recuerde que debe construir un ambiente de respeto y confianza con su interlocutor(a); llame a las personas por su nombre, eso es señal de respeto.
- Se sugiere vocalizar de manera clara y mantener control sobre el tono de voz, usar un vocabulario claro y sencillo; estos aspectos son determinantes para mantener la conversación y transmitir orientaciones claras.
- Evite el uso de jergas, palabras técnicas y abreviaturas. En caso de tener que utilizar una sigla siempre debe aclarar su significado (Ejemplo: ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).
- Evite respuestas cortantes del tipo “Sí” o “No”, ya que se pueden interpretar como frías y de afán.
- Verifique en el transcurso de la llamada si la información, pregunta u orientación es comprendida con preguntas como: ¿Me hice entender?, ¿Fue clara mi explicación?, en sus palabras dígame ¿qué entendió?
- Evite alterarse, mostrarse molesto o cansado y no entre en discusiones innecesarias con el interlocutor(a).
- Haga uso de frases como “por favor cuénteme...”, “gracias por la información brindada...”, esto con el ánimo de que él o la participante perciba que es respetado y que la Entidad está a su servicio.
- Evite frases como: “usted no me entiende”, “le repito otra vez”, ya que pueden herir la susceptibilidad de las personas.
- Use su tono habitual, sea cálido, muestre interés por las historias, recuerde que está conversando con familias y cuidadores que conoce.

Para la implementación del acompañamiento telefónico se establecen tres (3) momentos estratégicos durante la llamada, que le permitirán tener un orden y evitar que la conversación se desvíe, los cuales se describen a continuación:

a. *La conexión desde la conversación*

Es el momento para compartir el objeto de la llamada, el tiempo de duración y los asuntos a conversar y dejar abierta la posibilidad de preguntar y resolver dudas en cualquier momento de la misma. Inicie esta parte del acompañamiento buscando que la o el cuidador se conecte con la conversación sobre las experiencias en el hogar que van a tener. Para ello, pueden indagar sobre ¿Qué pasó con los compromisos acordados en el anterior acompañamiento o la misma experiencia movilizada?, o generar otra acción de conexión y de ser necesario ajustar la experiencia que va a compartir durante el acompañamiento.

b. *Provocar la vivencia de experiencias en el hogar*

Ahora es el momento de que presente la experiencia, para ello:

- Indague si dentro del hogar cuentan con los materiales que se proponen para desarrollarla y en los casos que no, plantee alternativas. Aproveche los materiales del paquete didáctico familiar que se vayan entregando a las familias.

Recuerda que...

Es muy importante que cada acompañamiento telefónico que se realice esté conectado con las demás estrategias de acompañamientos y por lo tanto con las prácticas y acciones priorizadas de cada familia...





- Asegúrese que la experiencia fue comprendida, para ello puede pedirle que con sus propias palabras le cuente sobre ésta y permita que plantee sus propias ideas, no importa que la experiencia inicial cambie si la misma permite potenciar el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación.
- Si dentro de las ideas que proponga la o el cuidador identifica acciones que puedan poner en riesgo a las niñas, niños y mujeres gestantes persuade a la persona para evitar dichos riesgos. Esto aplica también, cuando las ideas están relacionadas con actividades escolarizadas distantes del sentido de la educación inicial.
- De espacio para que la o el cuidador o mujer gestante comparta sus dudas frente a la experiencia y responda con claridad; si son muchas preguntas priorice aquellas que considere son claves para que la experiencia se realice, y si no sabe cómo responderlas comprométase a abordarlas en la siguiente llamada.

c. Acuerdos para vivir mejor

Establezca acuerdos sencillos sobre la realización de la experiencia en el hogar. Para ello considere, con quién va a estar la niña, el niño o mujer gestante, en qué tiempos se va a desarrollar la experiencia y siempre en la siguiente llamada realice seguimiento sobre ellos, sin juzgar a las familias, ni que se sientan evaluadas.

Después de la llamada:

Recoja y valore lo vivido durante la llamada en el cuaderno de acompañamiento familiar, para tomar decisiones sobre los próximos Encuentros en el Hogar y Acompañamientos Telefónicos a desarrollar.

ACOMPañAMIENTOS POR MEDIOS ALTERNATIVOS O COMUNITARIOS

Como lo hemos visto en este recorrido, mantener una comunicación e interacción permanente con las familias es fundamental para el viaje, por eso es necesario valorar y utilizar todos los medios de los que se disponga en el contexto para mantener el acompañamiento y estar en contacto con las familias y comunidades de territorios con difícil conexión telefónica o virtual.

Es allí donde surgen los medios alternativos que se soportan en estrategias poco usuales en el proceso de atención a la primera infancia, pero que permiten movilizar mensajes, experiencias y retos claves alrededor de las prácticas y acciones que promueven el desarrollo infantil, reconociendo la potencia de los recursos territoriales o incluso acudiendo a la creatividad para diseñar o ajustar procesos de comunicación comunitaria o alternativa.

En este sentido los medios alternativos pueden variar de un lugar a otro y se apoyan en los líderes o lideresas, personas representativas de las comunidades y evidentemente en las familias participantes. Algunos ejemplos de medios alternativos además pueden ser la televisión regional o los sistemas de medios audiovisuales a través de antenas parabólicas, la transmisión de mensajes a través de perifoneo o parlantes propios de la comunidad, publicaciones escritas en periódicos o carteleras ubicadas en puntos estratégicos, e incluso el uso de plegables o cartas que pueden fortalecerse con un correo comunitario.

Para que estos medios alternativos sean una realidad es clave realizar un ejercicio de planeación del diseño y producción de contenidos por parte del talento humano, teniendo en cuenta que estos deben mantenerse en el marco de los procesos previstos para cada una de las unidades de atención en la misma línea de las prácticas y acciones priorizadas de acuerdo con las particularidades y necesidades del grupo o familia. Y la EAS debe presentar su propuesta en el comité técnico operativo siguiendo lo definido en el manual operativo de la modalidad familiar.

8.1.4. Cuarto medio: los encuentros radiales.

La radio educativa forma parte de las estrategias del servicio que busca promover la interacción de la comunidad y las familias alrededor del desarrollo integral de la primera infancia y se concreta a través de encuentros Radiales (ER). El alcance de la radio educativa como una estrategia que permite la construcción de comunidades reflexivas en contextos dispersos ha sido documentada desde el surgimiento de la comunicación como estrategia de transformación cultural en las comunidades. Mario Kaplun ha hablado de “educomunicación” (Kaplun, 2001) y ha puesto sobre la discusión que es necesario dejar de pensar que la radio educativa se trata de catedráticos dando conceptos o sugerencias a la comunidad





a través de una emisora, sino la interacción de contenidos y la participación en la construcción de esa comunicación educativa partiendo del diálogo reflexivo sobre lo cotidiano.

Para lograr posicionar la radio educativa como una estrategia de atención en el marco del servicio, se sugiere desarrollar las siguientes acciones en cada territorio:

Gestión territorial: la EAS ha de ubicar en su territorio las emisoras que tengan alcance radial en las veredas de influencia del servicio, si no las tuvieran sería importante revisar otras formas de comunicación alternativa que puedan permitir un espacio de 30 minutos para los encuentros radiales. Ubicar en el medio de comunicación seleccionado su cobertura, los formatos usuales y los recursos con que se cuentan para la producción de los encuentros radiales.

Creación y planeación: los encuentros radiales se realizan por municipio revisando su alcance en las veredas de las familias del servicio. Cada grupo territorial participa del proceso de planeación de acuerdo a la distribución que se haga y el liderazgo de los coordinadores/as pedagógicos del servicio en el municipio. Durante el mes se deben emitir al menos dos (2) programas radiales de 30 minutos. De acuerdo los elementos en común entre los planes de acompañamiento grupal, se elaboran los guiones y demás desarrollos del formato radial seleccionado. Es necesario un momento de planeación previo y detallado que logre encadenar los ER, pues entre ellos se genera un hilo conductor que mantiene la audiencia familiar y comunitaria pendiente. Este momento de planeación permitirá encadenar las distintas estrategias, ya que no se trata de encuentros independientes sino ligados a las prácticas priorizadas y que están interrelacionados entre sí. Se sugiere hacer una planeación general mensual y una detallada elaborando el guion de cada encuentro radial esta planeación se desarrollará y registrará en los cuadernos de acompañamiento grupal y se aprovecharán los encuentros en el hogar y grupales para promover su escucha y participación de las familias.

Producción: hace referencia al momento en que se desarrolla el guion planeado. Los encuentros podrán ser pregrabados o desarrollados en vivo. Para lograr la interacción con la comunidad, se podrán, programar las intervenciones de las familias o de la comunidad para luego ponerlas al aire durante la emisión del encuentro radial.

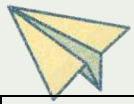
Promoción de la participación familiar y comunitaria: es necesario crear un mecanismo de promoción a la participación de las familias y la comunidad en los encuentros radiales. Este mecanismo podrá ser a través de los diálogos en las otras estrategias del servicio, igualmente promover el enlace de las experiencias propuestas en los encuentros radiales, tales como retos, juegos, canciones, poemas y otros, en las otras estrategias de atención del servicio.

METODOLOGÍA DE LOS ENCUENTROS RADIALES

Para el desarrollo de los encuentros radiales se proponen nueve (9) secciones que se describen a continuación:

Sección	Descripción y posibilidades	Tiempo estimado
Cortinilla	Se puede organizar a partir de un sonido musical que identifica y presenta el programa y está asociado al nombre del programa que se haya definido.	30 segundos
Conectándonos	Saludo de las o los locutores y definición de los mensajes claves que permitan encadenar el encuentro radial que se va a transmitir con el de la semana anterior, para lograr un hilo conductor que dé identidad al programa. Para el caso de la primera emisión, esta sección se puede concentrar en favorecer la conexión de la población oyente con la propuesta general del programa.	1 minuto
Hoy vamos a conversar...	Esta sección tiene como finalidad presentar de manera breve la temática a abordar, durante el encuentro radial. se debe manejar un lenguaje claro y cercano a la cotidianidad de la comunidad y de las familias, evitando tecnicismos que hagan que el programa se sienta distante.	2 minutos
Tejiendo experiencias en familia	Es la parte central del encuentro radial, busca proponer a la comunidad experiencias que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Para su organización es importante movilizar experiencias que respondan a situaciones cotidianas de la vida familiar en los distintos municipios. Durante el encuentro radial, se puede promover las experiencias por medio de: <ul style="list-style-type: none"> Situaciones dramatizadas. Convocar invitados/as especiales: personas claves de la comunidad, miembros de las familias participantes, profesionales o especialistas. Relatos provocadores. 	10 minutos





	<ul style="list-style-type: none"> • Testimonios. • Crónicas. 	
Lo que nos dicen las familias...	<p>Con el fin de generar algún nivel de interacción con la comunidad, en especial con las familias de los GT, se plantea esta sección como un momento para visibilizar sus experiencias, percepciones e ideas alrededor de los asuntos abordados durante el encuentro radial. Es importante visibilizar las voces y experiencias de las niñas y los niños, esto les hace sentir sujetos importantes para las comunidades.</p> <p>Esta sección puede apoyarse, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grabaciones previas que se proyectan en la emisión. • Cartas hechas por las familias que se leen durante el encuentro radial. • Llamadas en directo cuando sea posible. 	7 minutos
Para reír y jugar	<p>Es un espacio que le habla directamente a niñas y niños, proponiendo experiencias que permitan el disfrute de las actividades rectoras. Por eso, se proyecta como una sección donde la tradición oral de las comunidades y de Colombia, la música infantil especializada, los cuentos, poesías, retahílas, adivinanzas que hacen parte del acervo literario de los territorios toman vida, junto a juegos sonoros para compartir en familia, entre otras narrativas y experiencias orales que enriquezcan los referentes de las niñas y los niños de las zonas rurales y rurales dispersas y favorezcan la construcción de su identidad en el marco de la diversidad. El material existente en plataformas como MAGUARED puede servir de apoyo para esta sección.</p>	5 minutos
Retos para vivir mejor	<p>Es una sección que convoca a generar compromisos que permiten el fortalecimiento, resignificación o promoción de las prácticas y acciones. Se concreta en acciones puntuales cercanas a la cotidianidad de las familias y sus posibilidades en los entornos de desarrollo integral de la primera infancia propios de los territorios rurales y rurales dispersos. En el desarrollo las otras estrategias de atención se debe hacer seguimiento a la vivencia o no de estos retos, se sugiere que en especial se realice durante el encuentro grupal.</p>	2 minutos
Para el próximo encuentro radial	<p>Para cuidar el hilo conductor entre encuentros radiales, esta sección está dirigida a transmitir mensajes claves que permitan encadenar los encuentros entre sí, generando un ejercicio de anticipación y provocación frente a la siguiente emisión.</p>	1 minuto
Cortinilla	<p>Es el mismo sonido musical que identifica y presenta al programa y está asociado al nombre que se haya definido para éste. Se reitera esta sección para generar recordación en el público oyente y favorecer el posicionamiento del programa con la comunidad en general.</p>	30 segundos

Las orientaciones acá presentadas sobre las cuatro (4) estrategias de atención son complementarias a lo definido en el manual operativo de la modalidad familiar. De allí, la importancia de una lectura reflexiva sobre estos dos documentos.

8.2. Medios para vivir el viaje: pistas sobre los materiales.

Los materiales para vivir este viaje constituyen un pasaporte que puede cambiar el destino de las experiencias con las familias y las comunidades. En ellos se enmarcan aquellos recursos que se pueden usar en el desarrollo de las estrategias del servicio, para que las familias apropien las prácticas y acciones priorizadas. Estos materiales deben ser diversos, seguros y acordes con los contextos en los que se presta el servicio, y contribuir al disfrute de experiencias que permitan a las niñas y los niños comprender, construir y apropiarse del mundo que les rodea. Los materiales, así como el ambiente en que desarrollan las experiencias permiten representar, recrear las realidades, interpretarlas y dotarlas de sentido. Igualmente, son un recurso para articular saberes culturales de las comunidades rurales cuando se seleccionan con pertinencia a cada contexto particular.

Las interacciones que establecen las niñas y los niños con los materiales (herramientas, utensilios, objetos de la vida cotidiana, entre otros), les permite indagar sobre el mundo que les rodea a partir de sus características como densidad, peso, forma, tamaño, texturas, temperaturas y usos, entre otras, lo que les invitan a movilizar sus capacidades para explorar y experimentar, así como a resolver problemas, formular hipótesis, establecer relaciones, etc. Es necesario entonces que al momento de la planeación se consideren los materiales que se proponen para vivir y disfrutar las experiencias, pensando en:





• **Materiales no estructurados:** son todos aquellos que, sin tener originalmente una finalidad educativa al ser dispuestos y propuestos con una intencionalidad pedagógica definida están en la capacidad de promover experiencias de interacción, exploración, transformación, representación, reconocimiento entre otras. Pueden tener elementos:

- Naturales (semillas, piedras, ramas secas, hojas de árbol secas, flores secas, entre otros)
- Industriales (telas, madera, lanas, hilos, tubos, entre otros)
- Reutilizados (cajas, tubos de cartón, botellas plásticas, tapas plásticas, entre otros)
- Herramientas y utensilios (brochas, pinzas de colgar ropa, atomizadores, embudos, entre otros)
- De la vida cotidiana (cucharas, ollas, coladores, cepillos, espejos, platos, entre otros)


• **Materiales estructurados:** son todos aquellos diseñados para uso educativo. Pueden ser:

- Material didáctico (lupas, rompecabezas, fichas o bloques de construcción, entre otros)
- Materiales de papelería (papel, cartulina, lápices, plastilina, entre otros)

En este viaje, se viven experiencias que son provocadas y enriquecidas a través de diferentes materiales. Se han dispuesto tres grupos o tipos de materiales que acompañan las propuestas y construcciones intencionadas durante el viaje:

A. Materiales sugeridos para el desarrollo de experiencias pedagógicas:

A continuación, se presentan algunas posibilidades a tener en cuenta para el desarrollo de experiencias pedagógicas por parte de la EAS y el talento humano de los GT, adicionales a los no estructurados que podrán encontrar en el medio:

Propuestas de materiales para el desarrollo de experiencias pedagógicas ⁹		
Aceites, cremas o esencias vegetales.	<ul style="list-style-type: none"> • Aceites y esencias vegetales de lavanda, manzanilla y almendras que inviten al tacto y al contacto, a la caricia, la vinculación y el cuidado a través de masajes¹⁰. • Banda elástica y pelota de Pilates para la realización de ejercicios para el fortalecimiento muscular. 	 
Telas	<ul style="list-style-type: none"> • Elásticas • Velos • Cintas satinadas gruesas y delgadas • Tela negra • Tela blanca 	 
Plástico transparente.	<ul style="list-style-type: none"> • Plástico grueso transparente o vinilo de acetatos transparente en diferentes tamaños. 	 
Espumas	<ul style="list-style-type: none"> • Set de espumas • Estropajos • Cepillos suaves • Rodillos 	 
Contenedor Plástico	Para guardar material y también para usarse en diferentes momentos de las experiencias como contenedor de agua o de otros materiales no estructurados.	 

⁹ Las fotografías son indicativas, en ningún momento condicionan ni marcas, ni objetos estándar para la compra, siempre ha de preferirse como primera opción elementos que se encuentren en los territorios y con pertinencia cultural.

¹⁰ Para el uso de aceites, cremas o materiales similares que entren en contacto con la piel, es necesario indagar antes si hay contraindicaciones en cada caso particular.





Elementos de exploración del medio.	<ul style="list-style-type: none"> • Lupas • Linternas • Goteros • Embudos de diferentes tamaños • Atomizadores • Frascos salseros 	
Material fungible	<ul style="list-style-type: none"> • Tizas y crayolas gruesas • Plástico transparente de 10 x 5 metros. • Anilinas • Colbón • Harina de trigo • Maizena 	
Literatura y música infantil.	Cuentos de selección del ministerio de cultura para primera infancia (evitar literatura sexista). Música infantil seleccionada.	
Elementos de exploración sonora.	<ul style="list-style-type: none"> • Caja musical con diferentes melodías • Sonajeros • Caja china • Kokiriko. • Maracatan 	

B. Materiales sugeridos para incentivar la práctica de autoabastecimiento alimentario:

En el marco de la promoción de la práctica 17, el servicio de Educación Inicial Rural promueve las iniciativas de autoabastecimiento alimentario familiar para el autoconsumo de alimentos sanos, nutritivos y naturales, que a su vez promuevan la vinculación de las niñas y los niños en procesos de producción de los alimentos mediante experiencias pedagógicas intencionadas que fortalezcan su desarrollo integral, así como articular otras prácticas del servicio a la iniciativa de producción autosostenible para la alimentación familiar.

Para ello se entregan insumos a las familias de forma trimestral que permiten mantener las iniciativas o iniciar nuevas prácticas alimentarias familiares. Esta entrega de insumos depende de la práctica elegida en el proceso de caracterización con base en los recursos, saberes y expectativas de cada familia; reconociendo la diversidad cultural de las comunidades rurales, a partir de los saberes locales en cuanto a siembra de alimentos y cría de animales menores.

Durante el primer encuentro en el hogar el agente educativo determinará en conjunto con la familia la práctica de autoabastecimiento de alimentos que más le convenga de acuerdo a las necesidades, recursos y saberes propios, esto se registrará en el cuaderno de acompañamiento familiar. Debe indagar con la familia si en la actualidad están llevando a cabo alguna práctica de autoabastecimiento, con el fin de aportar a una práctica nueva o si se puede potenciar una que ya esté llevando a cabo. De este ejercicio se deriva la lista de elementos y sus características la cual es aprobada por el comité técnico operativo y se debe generar un plan de entrega de insumos (cada trimestre).

La iniciativa de autoabastecimiento alimentario puede fortalecer alguna acción que la familia ya venga desarrollando, por ejemplo, si la familia tiene gran cantidad de árboles frutales, pero las frutas se pierden porque la familia no tiene el hábito de consumirlas o no se tienen estrategias de conservación que permitan prolongar la vida útil de estos alimentos; el apoyo se puede enfocar en ofrecer los insumos y capacitación necesarios para que la familia genere estrategias de conservación, cómo, conservas de frutas. Otro caso puede ser el de la familia que cuenta con sistema de siembra, pero le hacen falta insumos para potenciar esta práctica, en este caso el apoyo puede verse representado en brindar los insumos faltantes. Así mismo, en el caso en que la familia tenga cría de especies menores y requiera apoyo en el suministro del alimento para los animales, u otros insumos para su sostenimiento o aprovechamiento para el consumo familiar.

Es muy importante, que el talento humano promueva la vinculación de las niñas y los niños a las experiencias propuestas para la producción de los alimentos mediante experiencias pedagógicas intencionadas, así como articular otras prácticas





del servicio a la iniciativa de producción autosostenible para la alimentación familiar¹¹. Igualmente es deseable fomentar el intercambio de alimentos en la comunidad, donde cada familia ofrezca algunos de los alimentos que produce y obtenga otros que no están dentro de su producción.

C. Materiales sugeridos para el paquete didáctico familiar¹²:

Con el objetivo de enriquecer los espacios y lugares familiares que habitan las niñas y los niños desde su gestación, así como de fomentar el compromiso familiar en torno a favorecer en medio de sus acciones cotidianas el desarrollo infantil y el bienestar de las mujeres gestantes, el servicio plantea la entrega de elementos que promuevan el disfrute de experiencias que fortalezcan las prácticas y acciones y por ende potencien el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. A este conjunto de materiales se les ha denominado: “Paquete Didáctico Familiar”.

El paquete didáctico familiar es un conjunto de elementos tipificados que se entregan a las familias y que, articulados a la planeación del servicio, enriquecen el entorno hogar y las experiencias que se proponen. No se trata de un “regalo” que se entrega en conjunto, ni fuera del contexto de la planeación, sino que estos elementos han de entregarse de forma trimestral en el marco de las experiencias propuestas en la planeación pedagógica.

Los materiales que se sugieren para el paquete didáctico familiar están organizados en cuatro (4) categorías, los cuales podrán variar sin perder condiciones de calidad y verificando la seguridad industrial necesaria para su uso. Igualmente, podrán variar en función de los contextos culturales y las necesidades particulares de las familias, respetando las categorías de uso de los mismos y lo establecido para su conformación en el manual operativo de la modalidad familiar.

Las categorías de los materiales son:



Igualmente, de acuerdo a los momentos de desarrollo de las niñas y los niños, se han hecho sugerencias para contar con elementos pertinentes tanto para mujeres gestantes, como para niñas y niños entre 0 y 3 años, y niñas y niños entre 3 y 5 años. Cada entidad que presta el servicio presentará al comité técnico operativo la propuesta de paquete didáctico

¹¹ Para ampliar este apartado, se sugiere profundizar leyendo la ficha técnica de la práctica 17.

¹² Las fotografías de este apartado son indicativas, en ningún momento se sugieren marcas, cantidades o condiciones específicas de compra que deben regirse por las indicaciones legales que existan vigentes en el contrato, que en todo caso han de cumplir los requisitos de seguridad industrial necesarios para garantizar la calidad de los mismos para el trabajo con la primera infancia.





familiar respetando las categorías y las orientaciones del manual operativo de la modalidad familiar. También es necesario que los elementos que conforman el paquete no fomenten estereotipos de género basados en prejuicios de lo que implica ser niña o ser niño, se ha de evitar que el servicio de educación inicial entregue materiales que induzcan a discriminación de género por colores, roles o literatura infantil con sesgos sexistas, por ejemplo, las niñas juegan con muñecas y los niños con carros, lo rosado es para niñas y lo azul para niños, entre muchos otros. A continuación, se presentan las propuestas de elementos sugeridos para el acompañamiento familiar:

Propuestas de elementos para el paquete didáctico familiar para familias de mujeres gestantes

	Elemento	Foto		Elemento	Foto		Elemento	Foto
Materiales para la construcción de proyectos creativos	Tubinos de hilo de coser de colores surtidos		Materiales para favorecer el cuidado calificado	Fular para cargar bebé		Materiales para favorecer el disfrute del juego, arte, exploración del medio y literatura	Sonajero blando	
	Agujas de coser clásicas			Hamaca para bebé			Libro Álbum del bebé	
	Tijeras de costura			Pañales de tela			Manta de apegó	
	Lanas de colores diversos			Primera muda de ropa			Literatura infantil	
	Agujas de crochet		Materiales de apoyo al cuaderno de memorias familiares	Cuaderno cosido			Compilado literario - musical, ej.: "Para nacer con música"	
	Cortes de paño lency de colores diversos incluido el negro			Bolígrafos de colores				
	Cintas de tela			Lápiz negro 2HB				
	Cascabeles o sonajeros			Colores x 12 tonos				
	Telas unicolor							
	Trapillo de color							

Recuerda que...

La entrega de los elementos o materiales que componen el paquete didáctico familiar organizado por la EAS, se realiza de forma paulatina, con una programación trimestral en sintonía con las planeaciones pedagógicas de los encuentros en el hogar o grupal.



Propuestas de elementos para el paquete didáctico familiar para familias de niñas y niños de 0 a 3 años

	Elemento	Foto
Materiales para la construcción de proyectos creativos	Tubinos de hilo de coser de colores surtidos	
	Agujas de coser clásicas	
	Tijeras de costura	
	Lanas de colores diversos	
	Agujas de crochet	
	Cortes de paño lency de colores diversos incluido el negro	
	Cintas de tela	
	Cascabeles o sonajeros	
	Telas unicolor	
Trapillo de color		

	Elemento	Foto
Materiales para favorecer el cuidado calificado	Masajeador de encías y adaptador de higiene oral	
	Termómetro digital para niños/as	
	Bacinilla de fácil transporte	
	Cepillo de cabello	

	Elemento	Foto
Materiales de apoyo al cuaderno de memorias familiares	Cuaderno cosido	
	Bolígrafos de colores	
	Lápiz negro 2HB	
	Colores x 12 tonos	

	Elemento	Foto
Materiales para favorecer el disfrute del juego, arte, exploración del medio y literatura	Literatura infantil en tela lavable y sin piezas pequeñas que generen riesgos	
	Literatura infantil de cartón grueso todas sus páginas y de fácil limpieza	
	Cuentos de canciones o rimas para leer con adultos	
	Guante esponja baño	
	Esponja suave para baño	
	Bailarina en madera (instrumento musical de sonoridad clara)	
	Juego de ensartado	





Propuestas de elementos para el paquete didáctico familiar para familias de niñas y niños de 3 a 5 años

	Elemento	Foto		Elemento	Foto		Elemento	Foto
Materiales para la construcción de proyectos creativos	Tubinos de hilo de coser de colores surtidos		Materiales para favorecer el cuidado calificado	Kit higiene oral (cepillo de dientes, protector, crema dental y vaso)		Materiales para favorecer el disfrute del juego, arte, exploración del medio y literatura	Literatura infantil de cantos y rimas	
	Agujas de coser clásicas			Toalla de manos pequeña			Literatura infantil de narrativas o libros con imágenes	
	Tijeras de costura			Jabón líquido			Lupas de plástico	
	Lanas de colores diversos			Termómetro digital para niños/as			Pelota de caucho No. 5 (7 cts.)	
	Agujas de crochet		Materiales de apoyo al cuaderno de memorias familiares	Cuaderno cosido			Imanes	
	Cortes de paño lency de colores diversos incluido el negro			Bolígrafos de colores			Caja China (instrumento musical de sonoridad clara en madera).	
	Cintas de tela			Lápiz negro 2HB		Juego de bloques		
	Cascabeles o sonajeros			Colores x 12 tonos				
	Telas unicolor							
Trapillo de color								

A continuación, se sugieren algunas ideas para la construcción de proyectos creativos con materiales de fácil acceso y algunos contemplados en las sugerencias para el paquete didáctico familiar:

A modo de ejemplo





Proyecto	Imagen de referencia	Descripción	Proyecto	Imagen de referencia	Descripción
Un tapete de juegos		Con retazos de tela de colores y texturas distintas y objetos pueden elaborar una manta que sirva de tapete. Se debe tener cuidado de no poner objetos pequeños, o con los que se puedan enredar o generarse accidentes. Mantenerlo siempre limpio.	Mi muñeca o muñeco		Creación de un muñeco/a en tela personalizable para que quede al gusto de la niña o el niño. También puede ser que el muñeco esté inspirado en un dibujo de la niña o el niño, un animal o un objeto preferido.
Sonajero de manillas para bebé		Con un retazo de tela de media, telas de colores y cascabeles, pueden crear un sonajero manilla. Los cascabeles deben estar firmemente cosidos y no se deben dejar todo el tiempo expuestos.	Un lugar de juego para el bebé		Con palos que se puedan fijar y pulir, se puede elaborar un sencillo gimnasio de juegos para bebé.
Móvil seguro para bebé		Con un aro de madera grande, pueden armar un móvil, usando cintas de colores atadas y a una altura que permita la manipulación del bebé.	Un títere de guante para jugar, conversar y narrar		Con medias que ya no usen, es sencillo crear divertidos títeres para narrar historias y crearlas con las niñas y los niños.
Un cojín o almohada con el nombre de la niña o el niño		Elaborar un cojín con retazos con el nombre de la niña o el niño, será un proyecto para afianzar identidad y reconocimiento.	Botellas sensoriales		Con botellas plásticas transparentes objetos coloridos y sonoros y bien tapadas, el bebé puede jugar y explorar.

El énfasis y potencial de la elaboración de estos elementos no está en el resultado de los mismos, sino en las posibilidades e interacciones que se pueden generar a partir de ellos con las niñas y los niños; es decir la propuesta no es la realización de una manualidad, sino la oportunidad de reconocer e interactuar con las niñas y los niños desde su gestación.

Como parte de las orientaciones para el uso y posibilidades de los materiales para el desarrollo de experiencias pedagógicas en el servicio de Educación Inicial Rural, se sugiere revisar los documentos del Ministerio de Educación que se han puesto como referencia al final de esta cartilla¹³.

8.3. Acompañamiento a la mujer gestante.

Las mujeres gestantes son sujetos de derechos con intereses, necesidades y características que la hacen singulares. Experimentan transformaciones físicas, emocionales y psicológicas que las hacen sujeto de especial protección y acompañamiento desde el estado, la comunidad y la familia. Sin embargo, la atención a sus derechos se ha visto limitada al cuidado de la salud y nutrición siendo vistas como el cuerpo que hay que cuidar porque lleva dentro un bebé, quedando así de lado la atención a las mujeres como sujetos de derechos en sí misma.

El estado social y emocional de la mujer gestante repercute directamente en el desarrollo del bebé que está por nacer, incluso a largo plazo en la vida de la niña o el niño. Este periodo se convierte en un ventana de oportunidad que influye en el desarrollo físico, psicológico y emocional del ser en gestación, sin embargo el desarrollo del bebé se logra si las condiciones de cuidado físico y emocional, acogida, alimentación saludable y autodeterminación le permiten a la mujer sentirse segura de sí misma, reconocida, valorada en sus pensamientos, ideas y emociones y respetada en sus derechos,

¹³ Al respecto mirar los documentos: “Ambientes para Inspirar” y el fascículo 1 sobre ambiente en educación preescolar del MEN y enlistados en las referencias bibliográficas de esta cartilla.





por el hecho de ser mujer, y no solamente por estar en periodo de gestación. En este sentido, estas condiciones deben garantizarse también a las mujeres en puerperio y periodo de lactancia, ya que son momentos en los que la salud física, social y emocional también afectan de manera importante en el desarrollo de la niña y el niño.

Desde el servicio de Educación Inicial Rural la atención a la mujer gestante y en periodo de lactancia se da desde el enfoque diferencial reconociéndola como sujeto de derechos, que hace parte de una familia que también requiere acompañamiento donde se involucre a la pareja, o figura paterna del niño o niña por nacer, en todo el proceso de atención. Es importante que el talento humano en la atención a las mujeres gestantes y en puerperio y lactancia, las reconozca como personas dotadas de saberes, capacidades y expectativas, evitando el trato de “mamitas”, término que infantiliza a las mujeres y las despoja de su autodeterminación como mujeres.

En la ficha técnica de la práctica 7 “Brindar apoyo a la mujer gestante, en el parto y en periodo de posparto viviendo promoviendo interacciones protectoras y sensibles con su pareja y/o su familia” el talento humano encontrará las acciones orientadas a trabajar con este grupo de atención, sin embargo, a continuación, se dan algunas recomendaciones para abordar la atención a las mujeres gestantes, en puerperio y periodo de lactancia.

- ✔ Centrar el acompañamiento en la revisión del proyecto de vida de la mujer, considerando las relaciones con su familia, su pareja (cuando aplique) y con el bebé en gestación y avanzar en su planteamiento.
- ✔ Promover experiencias que permita a la mujer gestante y a los integrantes de su familia reconocerla importancia de relaciones familiares e interpersonales basadas en el respeto y buen trato y avanzar en ellas.
- ✔ Priorizar acciones relacionadas con la prevención de la violencia intrafamiliar, para generar entornos protectores para la mujer gestantes y el bebé en gestación.
- ✔ Promover experiencias que permitan reconocer la importancia y avanzar en acciones claras de distribución equitativa de las labores de atención y cuidado dentro de la familia.
- ✔ Proponer experiencias que permitan reconocer y ejercer los derechos sexuales y reproductivos.
- ✔ Abordar la promoción de la práctica de la lactancia materna como derecho reproductivo de la mujer; lo que implica reconocer que como mujer se tiene derecho a decidir si se lacta o no, y que ello, pasa por tomar una decisión informada y consciente; donde se posicione también esta práctica desde la comprensión de los beneficios para la mujer como la disminución de las posibilidades de contraer cáncer de mamá, estabilización de los estados emocionales, etc.
- ✔ Promover la visibilización, apropiación, transmisión, respeto y rescate de cuidados tradicionales y ancestrales dirigidos a la mujer gestante, durante el parto y en periodo de puerperio.
- ✔ Diseñar experiencias de acompañamiento psicosocial y pedagógico que les permitan como familia reflexionar y tomar decisiones a partir de la información que tienen.

En este sentido las acciones de seguimiento a la mujer gestante, en puerperio y periodo de lactancia, deben ser intencionadas de acuerdo a las situaciones que el talento humano haya reconocido importantes trabajar con ellas, sus familias y sus parejas, y acordes a las experiencias y compromisos que se hayan generado en los encuentros y acompañamientos.

Preguntas de reflexión.

1. Describa una posible experiencia para proponerle a una familia con la intencionalidad de promover la práctica 3 a través de un acompañamiento a distancia.





¿Qué llevar en la maleta?

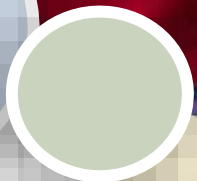
Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo le servirán para el trabajo en territorio? ¿Qué no se debe olvidar? ¿Qué ideas le parecieron más importantes?





Capítulo nueve:

Quinta estación: seguimiento





9.1. Seguimiento al desarrollo infantil en el servicio.

El seguimiento al desarrollo es un ejercicio constante que involucra un proceso de observación, registro, análisis y comunicación a actores claves en diversos momentos y escenarios en los que habitan las niñas y los niños (el hogar, los espacios comunitarios, los de encuentro grupal, etc.). La observación y registro está relacionada con las formas de comunicarse, de ser, de habitar, de relacionarse de las niñas y los niños con su familia, con sus pares, con otros adultos.

El proceso de seguimiento al desarrollo requiere observación y escucha activa y permanente tanto en los tiempos de atención directa con la niña o el niño, como en los momentos en los que los adultos de las familias narran y comparten, sus preocupaciones y motivaciones. Esto permite reconocer las capacidades y habilidades de las niñas y los niños, al igual que identificar sus dificultades partiendo de la comprensión de sus particularidades y diversidad de intereses, de ritmos de desarrollo, de necesidades afectivas y de cuidado; de manera que se puedan tomar decisiones y acciones oportunas y sensibles en conjunto con todo el equipo interdisciplinario e involucrando siempre en sentido de corresponsabilidad a los adultos cuidadores y entidades estatales

Los cuadernos de acompañamiento familiar cuentan con apartados para registrar las observaciones y reflexiones sobre los procesos de desarrollo de las niñas y los niños participantes, pero también es necesario que cuando se cumplan los tres primeros meses de atento acompañamiento (familiar) se registre en la *Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil – Revisada (EVCDI-R)* del ICBF. Sobre la misma, encuentran los formatos básicos en el cuaderno de acompañamiento familiar, pero se debe revisar los manuales, directivas y orientaciones específicas que estén vigentes en ICBF.

Sabías que...

La Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil es un instrumento que permite observar intencionalmente las interacciones de las niñas y los niños para tomar decisiones relacionadas con el acompañamiento que se brinda a las familias...

Las familias, como participantes directas del viaje, dan valiosa información que hace parte del proceso de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, por ello, debe generarse un diálogo presencial con ellas mínimo tres veces al año. En el cuaderno de acompañamiento familiar, existen espacios específicos para registrar lo relacionado con el seguimiento al desarrollo, incluido el diálogo de socialización con las familias, cuyas características técnicas específicas ha de concertarse con la coordinación pedagógica siguiendo las orientaciones del estándar 28 del manual operativo de la modalidad familiar.

Algunas acciones para mantener esa actitud observadora, de reconocimiento y valoración en el marco del seguimiento al desarrollo en los diferentes momentos de operación del servicio son:

A. Observación atenta durante el desarrollo de las estrategias de atención:

Es importante recordar que el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños es un proceso permanente, y por ello, es fundamental que el talento humano registre constantemente sus observaciones en el cuaderno de acompañamiento familiar. Dichas observaciones se logran en los distintos momentos de interacción al implementar las estrategias de atención, pero se espera, que durante los momentos de trabajo autónomo con las niñas y los niños definidos en el encuentro grupal y también durante todos los encuentros en el hogar y acompañamientos a distancia que se realicen, el talento humano esté muy atento a conocer cada vez más el proceso de desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación.

Para ampliar la comprensión del proceso de seguimiento, su sentido y finalidad (en el servicio) es importante revisar el “Documento No. 25: seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en educación inicial”, de la serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral del Ministerio de Educación Nacional.

B. Promoción de compromisos de observación atenta con las familias:

En el marco del encuentro en el hogar se da un momento denominado “Comprometernos”. En este, es importante que el talento humano se tome un tiempo para dialogar con los adultos cuidadores en relación con, cómo cada una de las interacciones que tienen con las niñas y los niños aportan al desarrollo infantil y en ese sentido tejer con ellos de manera





sensible y respetuosa compromisos que puedan estar encaminados a observar las particularidades de las niñas y los niños. Para lograrlo es fundamental que la persona que acompaña a la familia converse claramente sobre lo que se puede observar, defina los aspectos específicos e invite a los cuidadores a que registren en el cuaderno de memorias familiares todo aquello que llame su atención y quieran conversarlo con el talento humano. Es necesario que eviten prejuicios y mitos sobre el desarrollo infantil¹⁴, tanto del talento humano como en el contexto cultural en que se desarrolla la observación de la familia. No olviden que en el momento denominado “Conectarnos” se genera un diálogo alrededor de lo observado y el talento humano retroalimenta y enriquece las percepciones de las familias.

Recuerda que...

La EVCDI-R cuenta con una “Guía Rápida” que te permite visualizar las principales relaciones e interacciones. No olvides consultarla...

C. Registro en la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil (EVCDI-R).

La EVCDI-R es “un instrumento diseñado para evaluar el desarrollo a través de las interacciones con las personas y el entorno, en niños y niñas menores de 6 años de edad. Valora las actividades espontáneas y naturales de los niños y las niñas cuando interactúan con sus pares, padres de familia, agentes educativos o cuidadores responsables”¹⁵. Lo hace a partir de tres tipos de relaciones: relaciones con los demás, relación consigo mismo y relación con el mundo.

A continuación, se describe brevemente cada tipo de relación:

Relaciones con los demás
Se refiere a los procesos psicológicos que le permiten al niño y la niña construir, comprender y apropiarse del mundo social, en dos sentidos: uno, la relación con el otro como persona, en una relación yo – tu y el otro concierne a la integración progresiva del niño y la niña a la vida colectiva y a la normatividad social.

Relaciones consigo mismo
Comprende los procesos psicológicos que posibilitan la construcción del niño y la niña como individuo diferenciado de las otras personas, con subjetividad propia, producto de una identidad personal y social.

Relaciones con el mundo
Se refiere a los procesos ligados a la comprensión e interiorización por parte del niño y la niña, de la existencia de una realidad externa, conformada por objetos y fenómenos físicos y sociales, tal cual puede ordenarse a partir de leyes y principios. Esta comprensión involucra la capacidad de exploración y explicación de lo real, la construcción cognitiva y el aspecto afectivo que moviliza y motiva al niño a conocer y a aprehender la realidad.

Reconociendo estas relaciones, la Escala Cualitativa de la Valoración del Desarrollo Infantil-Revisada se estructura así:

¹⁴ Por ejemplo: “es un niño muy rebelde porque ahora se mueve mucho”, “Su primo tiene la misma edad y ya habla, debe estar muy consentido”, “es que es un bobito desde que nació”.

¹⁵ Tomado de Manual técnico Escala de valoración cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (Desde el nacimiento hasta los seis años) (Pag.6)





La EVCDI-R tiene un manual, un instrumento de observación y unas hojas de respuestas, que se pueden consultar en la intranet del ICBF. Sin embargo, se requiere una variación en la forma como se implementa dado la poca frecuencia de contacto entre los agentes educativos y las familias: se diligenciará conjuntamente entre el cuidador y el agente educativo. Es pertinente en este servicio promover que los adultos y cuidadores principales sean más conscientes de cómo sus interacciones aportan al desarrollo de las niñas y los niños. Una vez se ha diligenciado, el agente educativo junto con el equipo interdisciplinario del grupo territorial, hacen el análisis de la información obtenida para tomar decisiones que permitan acompañar de manera sensible a las niñas y niños desde su gestación, haciendo partícipes a los adultos de las familias.

D. Socialización con las familias del proceso de seguimiento al desarrollo de la niña o del niño:

Mínimo tres (3) veces al año, se genera un espacio de diálogo presencial para socializar a los cuidadores principales las observaciones registradas del desarrollo de la niña o el niño. En este diálogo se comparte de manera descriptiva, el reconocimiento de las habilidades y capacidades de las niñas y los niños y la identificación de algunas dificultades incluyendo sugerencias y propuestas para promover el desarrollo infantil. Es una oportunidad para articular acciones en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas y un insumo que permite al talento humano tomar decisiones con relación a las experiencias y todas aquellas propuestas que acordadas con las familias resulten retadoras y potenciadoras del desarrollo infantil.

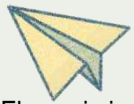
9.2. Seguimiento al estado nutricional y de salud.

El seguimiento nutricional permite determinar el estado nutricional de los participantes del servicio, y contar con alertas oportunas para prevenir estados de malnutrición que pongan en riesgo su salud y vida. Partiendo de lo anterior, se orientan las intervenciones a realizar en aras de mejorar y mantener un adecuado estado nutricional de los participantes del servicio, enfatizando en las acciones de apoyo alimentario, educación alimentaria y nutricional para el fortalecimiento familiar y comunitario y la articulación interinstitucional (desde el reconocimiento de instituciones oficiales, privadas, comunitarias y entre otras presentes en el territorio) para la activación de rutas y la atención oportuna de la desnutrición aguda y otras alteraciones nutricionales.

El seguimiento nutricional de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, da cuenta de la evolución de su estado nutricional durante su permanencia en el servicio y de los resultados del acompañamiento nutricional de las niñas, los niños y las mujeres gestantes que presenten estados de malnutrición.

Es así como el seguimiento nutricional es la observación continua y periódica de los indicadores nutricionales de los participantes, lo que permite comparar los cambios respecto a la valoración nutricional inicial para brindar elementos para el ajuste de las planeaciones y las intervenciones que se realizan.





El seguimiento nutricional tiene los siguientes momentos que determinan la información a recoger y valorar, y podrán realizarse con mayor frecuencia dependiendo de lo definido en el plan de acompañamiento familiar y lo establecido al respecto sobre el componente de salud y nutrición en el manual operativo de la modalidad familiar:

Recuerda que...

La medición del perímetro del brazo no reemplaza la toma de peso y talla, por lo cual se considera un criterio independiente y complementario a la clasificación antropométrica nutricional.

Toma del perímetro del brazo: durante el primer encuentro al que asista la niña o el niño entre los seis (6) meses y cincuenta y nueve (59) meses se realizará la medición la toma del perímetro braquial con una cinta métrica sencilla, siendo su resultado el primer signo de alerta para reacción prioritaria por parte del equipo de talento humano¹⁶. La toma del perímetro braquial la puede hacer el agente educativo o la persona encargada de acoger a la niña o el niño en el servicio, por lo tanto, todo el talento humano debe estar capacitado en la toma de esta medida. Si la medida da menor a 11.5 cm en niños y niñas mayores de 6 meses debe activarse inmediatamente la ruta de remisión a salud, por el riesgo de muerte por desnutrición aguda severa¹⁷.

Valoración antropométrica: se inicia durante el proceso de caracterización en el marco del primer encuentro grupal. Se hace toma de datos antropométricos (peso, talla/longitud) y posteriormente de forma trimestral (4 veces en el año). Es

importante que los profesionales de salud y nutrición reciban una estandarización (capacitación) en toma de datos antropométricos al inicio de la atención y cada 6 meses en el fortalecimiento técnico, para garantizar la calidad del dato. Esta estandarización está a cargo del nutricionista que se determine para ello.

La interpretación de los datos la debe realizar un profesional en nutrición y dietética a la mayor brevedad posible a fin de activar oportunamente la ruta de atención en casos de desnutrición aguda. Para este fin se debe crear un protocolo de reporte de datos antropométricos de acuerdo a las condiciones de comunicación y de acceso a los territorios, que permita disminuir los tiempos de interpretación de los datos. Para los casos de las niñas y los niños identificados con desnutrición se deben seguir con lo descrito en el apartado del manual operativo de la modalidad familiar denominado "Acciones para la atención a las niñas y niños con desnutrición aguda en los servicios de Primera Infancia del ICBF".

Registro de valoración antropométrica: se inicia durante el proceso de caracterización en el marco del primer encuentro grupal. Se hace toma completa de datos antropométricos y posteriormente cada tres meses. En el cuaderno de acompañamiento familiar, el seguimiento nutricional se consignará a modo de semaforización. El indicador trazador para la semaforización del seguimiento nutricional de niños y niñas es el indicador peso para la talla, así:

- Peso adecuado para la talla: Verde.
- Riesgo de desnutrición aguda o sobrepeso: Amarillo
- Desnutrición aguda severa o moderada u obesidad: rojo.

Para las mujeres gestantes la semaforización del estado nutricional es de la siguiente manera:

- Peso adecuado para la edad gestacional: verde.
- Sobrepeso: amarillo.
- Bajo peso para la edad gestacional u obesidad: rojo.
- En los casos de desnutrición aguda moderada o severa se debe activar la ruta de remisión a salud en el formato único de remisión del ICBF para estos casos¹⁸. En los casos de gestantes con bajo peso para la edad gestacional y obesidad, se debe hacer una remisión masiva al sector de salud, para su atención.

¹⁶ Las indicaciones para la realización de esta toma las puede consultar en el documento de "orientaciones para la toma de la circunferencia media del brazo" del ICBF, que encuentra en la página web del ICBF en los documentos de la dirección de nutrición.

¹⁷ Ver documento: "ruta de remisión a salud, para la atención a la desnutrición aguda de niñas y niños menores de cinco años, atendidos en los servicios del ICBF" y "Formato único de remisión en casos de desnutrición aguda" en la página web del ICBF, dirección de nutrición, lineamientos técnicos.

¹⁸ Ver documento: "ruta de remisión a salud, para la atención a la desnutrición aguda de niñas y niños menores de cinco años, atendidos en los servicios del ICBF" y "Formato único de remisión en casos de desnutrición aguda" en la página web del ICBF, dirección de nutrición, lineamientos técnicos.





Acompañamiento nutricional: con base en la información de valoración nutricional y del seguimiento, se trazan las acciones de acompañamiento nutricional que requieran las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el servicio. En los casos de gestantes con bajo peso, niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda, desnutrición aguda y obesidad se debe realizar acompañamiento y seguimiento nutricional cada mes, en el marco de los encuentros grupales, hasta que su clasificación nutricional sea adecuada, con acciones de educación alimentaria y nutricional que contribuyan a mejorar su estado nutricional.

El abordaje de los casos de malnutrición se debe realizar de manera interdisciplinar con el liderazgo del profesional de salud y nutrición, priorizando la práctica 8 “alimentar adecuadamente a niño y niñas de acuerdo con las características de su momento de desarrollo”, y la práctica 10 “Asegurar que las niñas y niños reciban los cuidados necesarios para una buena salud” (acción 10.5: La familia lleva al médico y ajusta su alimentación para mejorar el estado nutricional de la niña y el niño cuando se presenta estados de malnutrición), esto en el marco de experiencias pedagógicas que permitan a las familias ser las promotoras de la mejoría en el estado nutricional de las niñas, niños y mujeres gestantes.

Es importante tener presente que la entrega de alimentos en el servicio de Educación Inicial Rural no es equivalente a un programa de recuperación nutricional, en caso de requerirse este tipo de programas debe tramitarse a través de la ruta de atención a la desnutrición aguda.

Seguimiento al estado de salud: en relación con el seguimiento al estado de salud a los participantes del servicio, es necesario que se impulsen acciones que permitan la realización de atenciones básicas en salud como lo son la afiliación al Sistema General de Seguridad Social, la aplicación del esquema completo de vacunación, la programación y asistencia de controles prenatales y de valoración integral del desarrollo; todas ellas indispensables para que niñas, niños y mujeres gestantes vivan y disfruten del nivel más alto de salud.

Esto implica, por una parte, promover acciones de articulación intersectorial que permitan la concreción de estas atenciones, y, por otra parte, de acuerdo a la priorización de prácticas realizada con cada familia movilizar experiencias que les permitan apropiarse del sentido, importancia y formas de gestionar estas atenciones en las zonas rurales y rurales dispersas.

Así mismo, el seguimiento al estado de salud convoca a la identificación de síntomas relacionados con enfermedades respiratorias, gastrointestinales (o enfermedades prevalentes de la primera infancia) e identificar signos físicos de desnutrición aguda moderada o severa, que permitan la canalización a los servicios de salud cuando sea necesario y el fortalecimiento de las acciones de cuidado asociadas en la práctica 10, cuando se considere priorizar esta práctica.

9.3. Seguimiento a las prácticas y acciones.

Dentro de la atención en el servicio se establecen acciones en relación con el fortalecimiento de las prácticas y acciones familiares y comunitarias para el desarrollo de la primera infancia. Estas acciones generan compromisos en relación con prácticas cotidianas a desarrollar para el acompañamiento, cuidado y/o fortalecimiento del desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Del mismo modo, se promueven prácticas colectivas en los grupos de familias en relación con la planeación del acompañamiento grupal.

El seguimiento de estas acciones está basado en un ejercicio que permita incorporar en las familias una mirada crítica permanente que busque potenciar las relaciones y el ambiente en que se da la crianza y cuidado. Se busca, entonces, que cada familia o grupo de familias con apoyo del equipo de talento humano recoja en los cuadernos de acompañamiento familiar y grupal su valoración frente a los compromisos que se van generando.

A partir de estas valoraciones, cada trimestre se debe realizar una nueva valoración de las prácticas y acciones, para reflexionar sobre los avances, retrocesos y rezagos. Luego, se puede definir las posibilidades para lograr los compromisos proyectados, las cuales se convierten en insumos claros para la planeación e implementación de las estrategias de atención. Dicha valoración se recoge también en los cuadernos de acompañamiento.

Por último, se puede definir con cada familia y grupo de la UA un mecanismo visual donde se puedan recoger los compromisos adquiridos por los distintos actores y definir algunas convenciones para mirar su nivel de cumplimiento.





¿Qué llevar en la maleta?

Ahora le invitamos a recoger las ideas centrales que lleva en su maleta para vivir esta experiencia. ¿Qué conceptos de este capítulo le servirán para el trabajo en territorio? ¿Qué no se debe olvidar? ¿Qué ideas le parecieron más importantes?



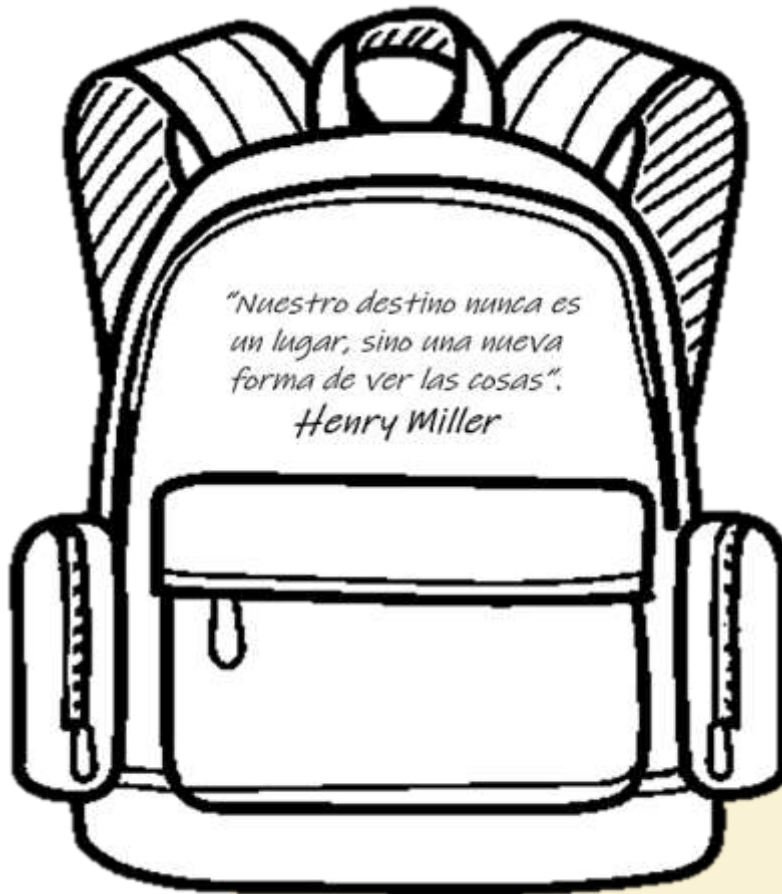


A vivir el viaje

El viaje al que están convocados es ante todo un reto que requiere de acciones colectivas con el fin de encontrar los medios necesarios para acompañar con pertinencia a las niñas, los niños y sus familias y comunidades que habitan los territorios rurales y rurales dispersos en favor del desarrollo integral de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.

Por ello, las orientaciones dispuestas en esta cartilla, se convierten en un insumo esencial para asumir el gran reto de promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación que habitan la ruralidad y ruralidad dispersa de nuestro país, garantizando su derecho a la educación inicial en el marco de la atención integral.

Disfrute del destino al que llevan las coordenadas indicadas, valoren y aprovechen su potencial y conocimiento del territorio.





Referencias

- Ad-ecos (2015). “¿Cómo elaborar un familiograma o genograma paso a paso?”, recuperado en: <http://www.ad-ecos.com/blog-de-formacioacuten/como-elaborar-un-familiograma-o-genograma-paso-a-paso>.
- Araujo, M. Caridad y Ariel Fiszbein y Mercedes Mateo Díaz. La calidad de los servicios de desarrollo infantil en América Latina. Banco Interamericano para el Desarrollo BID-2017.
- Castañeda, E. y Cáceres, A. (2012). Aportes para el ejercicio de propuestas pedagógicas en el marco de una educación inicial incluyente y con enfoque de derechos. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional
- Castañeda, E. (2016). Lineamiento técnico relacionado con violencias asociadas al conflicto armado a las que están expuestos niños y niñas en primera infancia en Colombia. Bogotá: Fundación Plan - Convenio 1375 de 2015.
- Castañeda, E. (2017). Esquema de recomendaciones desde la perspectiva de primera infancia, construcción de paz y reconciliación a tres estrategias claves de trabajo con familias, agentes educativos y servidores públicos. Bogotá.
- Castañeda, E. (2017). Guía para el trabajo con familias, agentes educativos y servidores públicos, en el marco de construcción de paz, reconciliación y ruralidad en Colombia. Bogotá.
- Castro, A. L. (2015). Comprensión de la Ruralidad desde la Política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre. Bogotá: Convenio de Cooperación 1375 de 2015 Alianza para Fortalecimiento de la Calidad en la Implementación de la Política De Cero a Siempre.
- Centro Nacional de Consultoría (2016) Evaluación de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, Bogotá.
- Chile Crece Contigo. (2010). Guía para la Promoción del Desarrollo Infantil en la Gestión Local. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Salud - Chile Crece Contigo.
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia (CIPI) (2013). “Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la atención integral a la primera infancia”, Bogotá.
- CIPI (2015). Aproximación a un análisis de situación de la primera infancia rural en Colombia: Aportes a las decisiones de una política integral en el marco del postacuerdo. Bogotá.
- CIPI (2015). Lineamiento técnico de salud en la primera infancia. Bogotá.
- Educación Inicial en el marco de la atención integral en el marco del CONPES 3861 DE 2016. (Colombia,2016).
- Educación Inicial en el marco de la atención integral en el marco del CONPES 3887 DE 2017. (Colombia,2017).
- García Sánchez, F. A. (2014). Atención temprana: enfoque centrado en la familia. AELFA Logopedia: Evolución, Transformación y Futuro, 286-302.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2021). “Manual operativo de la modalidad familiar”, Bogotá.
- ICBF (2017). Lineamiento técnico-administrativo comunidades rurales. Bogotá.
- ICBF (2017). Manual Operativo Modalidad Comunidades Rurales. Bogotá.
- ICBF (2017). Guía de formación y acompañamiento a familias modalidad familiar, Bogotá.
- ICBF (2016). Guía técnica operativa de seguimiento nutricional. Bogotá.
- ICBF (2015). Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Bogotá.
- Isaza L. (2017) Lineamiento Técnico Operativo de la modalidad Familiar, Consultoría para el trabajo conjunto con la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia (CIPI) en la formulación y validación de los lineamientos de la modalidad familiar de educación inicial. Bogotá.
- Isaza, L. (2014). Orientaciones temáticas y metodológicas para la formación y el acompañamiento a familias. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- López, P. (2016). Lineamiento para la Atención Integral a la Primera Infancia en perspectiva de respeto y reconocimiento de la diversidad. Bogotá: Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia y Fundación Plan en el marco del Convenio 1375 de 2015.
- Parada, N. (2016) La participación infantil en la educación rural. Universidad Nacional. Bogotá.
- Kaplun, M. (1999). La producción de programas de radio educativa. Quito: Ciespal.
- Kaplun, M. (2001). A la educación por la comunicación: la práctica de la comunicación educativa. Quito: CIESPAL.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2018). Orientaciones pedagógicas para la educación inicial de comunidades y grupos étnicos”, Bogotá.





- MEN (2018). Plan especial de educación rural: Hacia el desarrollo rural y la construcción de paz. Bogotá.
- MEN (2017). Bases curriculares para la Educación inicial y preescolar. Bogotá.
- MEN (2019). Cartilla: ambientes para Inspirar. Bogotá.
- MEN (2014) Documento N° 19 “Referentes técnicos para la cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia.” Bogotá.
- MEN (2014). Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral,
- MEN (s.f.). Guía de uso de dotaciones pedagógicas para el fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media. Fascículo 1 Educación Preescolar. Colombia.
- Ministerio de Protección Social. CONPES 109 de 2007. “Política pública nacional de primera infancia. Colombia por la primera infancia”.
- Ministerio de Protección Social. CONPES 113 de 2007. “Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)”.
- Ministerio de salud y Protección Social. Resolución 2674 de 2013: requisitos sanitarios para las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos.
- Ministerio de Salud (2018). Política pública Nacional de Apoyo al Fortalecimiento a las Familias. Bogotá.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (s.f.). Conceptos básicos. Tomado de: fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/.
- Pérez, E. y Sánchez, J. (2005) La educación comunitaria: una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire Revista Venezolana de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 2, pp. 317-329 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Cabimas, Venezuela.
- Poussin, C. (2019). La pedagogía Montessori. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2015). Orientaciones técnicas para la atención integral a la primera infancia en el ámbito rural. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Torres, C. I. (2009). El arte de las visitas domiciliarias para construir relaciones familiares saludables. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Tuñón, I. (2015). Desafíos del Desarrollo Humano en la Primera Infancia. Buenos Aires: Biblos.
- UNICEF, (s.f.) “Seres de Cuidado”, Colombia.
- Vargas-Barón, E. (2017). Pautas para el desarrollo de un programa nacional de intervención temprana en el marco de la estrategia colombiana “de Cero a Siempre”. Bogotá: UNICEF.
- Wertesch, J. (1988). Vigotsky y la formación social de la mente. Barcelona: Paidós.
- Yoshikawa, H., Kagan, S. L., & Pongutá, A. (2017). Calidad en la Modalidad Familiar de los servicios de educación inicial: revisión de la Literatura. Sin más datos de edición.

Este material ha sido elaborado como resultado del trabajo articulado de la Mesa de Rediseño del Servicio de Desarrollo infantil en Medio Familiar liderada por la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia. De esta mesa formaron parte el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación Nacional, la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia y el Fondo Colombia en Paz. Igualmente, la mesa contó con el acompañamiento técnico de UNICEF.

Diciembre 2021

